

LEY VIGENTE OBLIGA A CONVOCAR ELECCIONES PRIMARIAS

Presidenta CNE: "Se votará con censo definitivo actualizado y depurado"

"Preferible hubiese sido ya contar con nueva Ley Electoral"

No realizar convocatoria pondría en precario las elecciones

Nueva ley debe revisar y ajustar plazos de cronograma electoral

LT P. 10

EDITORIAL ¿COMLOT?

INFÓRMATE - INTERACTÚA



Búscanos en las redes sociales



La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS LUNES 14 DE SEPTIEMBRE, 2020

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLIV NO. 19709 40 PÁGINAS LPS. 8.00



12 PERSONAS AFECTADAS POR DESLIZAMIENTOS EN LA CAPITAL

LT P. 36



2 MUERTES DIARIAS POR ACCIDENTES VIALES REPORTA TRANSITO

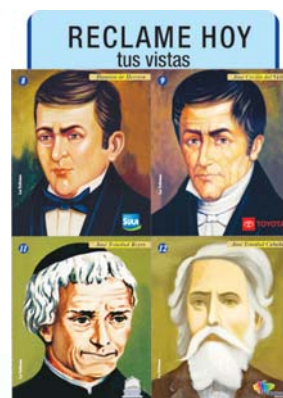
LT P. 37

OBSERVATORIO DE LA EDUCACIÓN

UNOS 800 MIL ESCOLARES ORILLADOS DE CLASES EN LÍNEA POR FALTA DE INTERNET



LT P. 33



RECLAME HOY tus vistas



Y dieron el banderillazo... a ver quiénes llegan a las finales...



DESPLAZAMIENTO FORZADO

POR PANDILLEROS, LA "CRUZ" DE FAMILIAS HONDUREÑAS

LT P. 39



VESTIDOS DE MILITARES SE LLEVAN 3 MILLONES DE DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS

LT P. 38

INFORME DE SINAGER: **NUEVOS CASOS: 653** **TOTAL DE CASOS: 67,789** **FALLECIDOS: 2,079** **RECUPERADOS: 17,873**

LT P. 36



EN 100 MIL SACOS RESERVA DE FRIJOL

La reserva estratégica del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) pasará de 75 mil, a 100 mil quintales de frijol de las cosechas 2020/2021 a un precio de 1,250 lempiras por saco a más de seis mil productores, según Desarrollo Económico.

La titular de esta cartera ministerial, María Antonia Rivera expresó que ya se “autorizó a subir a 100 mil quintales la reserva. El precio es de 1,250 lempiras el quintal, son 80 millones de lempiras que el gobierno ha invertido”.

Para tal fin dijo que ya se pusieron de acuerdo con el IHMA en cuanto a compra, venta, montos y tiempo de entrega. Explicó que la Secretaría de Finanzas se ha comprometido a pagarle a los productores no más allá de cinco días después de la entrega.

“En relación al maíz tenemos 55 mil quintales a un precio de garantía de 400 lempiras”, apuntó Rivera. En ese orden de ideas, las autoridades de Agricultura proyectan que este año la producción de maíz aumentará de 12 millones de quintales, mayor a diez millones de años anteriores, ya que el invierno está siendo favorable.

Se espera una cosecha de tres millones de quintales de frijol, que serían suficientes para abastecer la demanda nacional, mientras que la producción de arroz pasará a ser mayor a 1.5 millones de sacos en estado grana. Mientras que el cultivo de sorgo se espera que deje aproximadamente 700 mil sacos para la industria de alimentos balanceados. (JB)

ARGUMENTA EL SECTOR PRIVADO

Más empresas no podrán tributar por falta de ingresos



Hasta el 30 de este mes tienen los contribuyentes para enterar el primer pago a cuenta como adelanto del ISR a la administración tributaria.

La cantidad de empresas que no podrán pagar impuestos por utilidades, será mayor en comparación a otros años, debido a la caída de los ingresos que vienen padeciendo desde marzo cuando empezó la pandemia, intuye el sector privado.

Estas proyecciones se materializarán desde el 30 de este mes, cuando les toca a las empresas hacer efectivo el primer pago a cuenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR), pero en base a las utilidades percibidas el 2019.

Las proyecciones toman de base un reporte del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) sobre resiliencia durante la pandemia por COVID-19 donde aparece que alrededor de 44 por ciento de unidades productivas cerraron operaciones.

El director del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales CIES-Cohep, Santiago Herrera declaró a Radio América que le propu-

Temen que suba a 30% debido al confinamiento.

sieron al Servicio de Administración de Rentas (SAR) que bajara el porcentaje de pago para darle un respiro a los contribuyentes.

“Nosotros lo que planteamos, fue que no fuera a nivel del 75 por ciento, sino que fuera al 50 por ciento, porque ya sabíamos lo que iba a pasar, sin embargo, el gobierno decidió mantener el 75 por ciento”.

Recordó que existe un reglamento donde se detalla que “cuando un obligado tributario puede evidenciar que, efectivamente, no está teniendo márgenes de utilidad, ni los va a tener”.

Entonces “puede acogerse a una normativa que permite a esa empresa no haga el pago a cuenta al SAR, pero lo tiene que justificar. Existe una

normativa al respecto”, recomendó.

Explicó que “tradicionalmente un 15 por ciento de las empresas se acogen a esa norma. Le escuchaba a una funcionaria que probablemente este año entre un 25 y 30 por ciento de los obligados tributarios podría acogerse a ese tipo de normativa”.

Pero reconoció que las empresas que han seguido operando; farmacias, supermercados, gasolineras, clínicas, entre otras, si están en la capacidad de enfrentar este compromiso.

“Sin embargo, hay otras que en la práctica no han vendido nada y esas definitivamente no van a tener capacidad para hacer los pagos a cuenta como lo espera” el SAR.

Cuando empezó la crisis sanitaria, el Congreso Nacional prorrogó pagos; en junio que tocaba el primer aporte, lo pasó al 30 de este mes, el segundo a noviembre y el tercero a finales de enero del próximo año. (JB)

24 horas

COMISIONES EN EL SANAA

Dos comisiones buscarán una solución al problema de pago de salarios en el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) anunciaron representantes de los trabajadores. Los miembros de las comitivas se estarían reuniendo el viernes de esta semana donde abordarán los atrasos que enfrentan el pago de salarios y demás beneficios.

INTRANSITABLES LAS CARRETERAS

Carreteras de terracería en zonas productoras de alimentos en Río Tinto, Olanchito, están intransitables por el temporal lluvioso que azota el país se quejan pobladores de esta región. Líderes comunales llaman al gobierno a reparar al menos, 60 kilómetros a la altura de Cuyamel.

MENOS PARA SEGURIDAD

El presupuesto del 2021 deberá elevar los recursos para el sector salud y educación, disminuyendo los fondos de entidades como la Secretaría de Seguridad y Defensa recomienda el ICEFI. De acuerdo a ley, Finanzas deberá presentar el anteproyecto a más tardar mañana 15 cuando vence el plazo, no obstante, economistas han recomendado empezar por una reformulación.

AL GABINETE ECONÓMICO Y LA BANCA

Presentarán un diagnóstico de la situación financiera del turismo

El sector turismo presentará esta semana al gabinete económico y sistema financiero un diagnóstico sobre la situación de las empresas de servicios donde el 95 por ciento de los créditos pueden ser respaldados con garantías hipotecarias.

El informe analiza por separado el

rubro, anunció la titular de Turismo, Nicoll Marder: “ya lo revisamos y estamos por presentarlo” esta semana a la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (Ahiban) y al gabinete económico.

La idea es que “puedan comprender mejor la situación y poder tener

productos financieros que el gobierno ha puesto, el alivio que ha tenido que dar”. La funcionaria indicó que entre los hallazgos que presenta el plan de rescate es que “los créditos que las empresas tienen con la banca el 95 por ciento ya están respaldados con una garantía hipotecaria”. (JB)



FICOMALL^{online} donde Honduras compra

COMPRA EN EL
PRIMER MALL
VIRTUAL DE
COMERCIOS
HONDUREÑOS

Ingresa ya

www.ficomall.online

DESCUBRE LA
SECCIÓN DE
PRODUCTOS



El estatuto de los pastores evangélicos



✦ Otto Martin Wolf

La propuesta de entregar un bono vitalicio a los pastores evangélicos, así como incorporarlos al Seguro Social, corriendo el estado con parte de esos costos no sólo va contra la Constitución de la República --que establece sin lugar a dudas que Honduras es un estado laico-- pero también contra la moral, al legislar para un grupo específico, sea religioso o no.

Empecemos con lo más sencillo, nada de Seguro Social, acaso el estado no dispone de un sistema de salud para los que no están afiliados, que son la mayoría del pueblo hondureño? no tuviéramos ya suficientes (demasiados) pastores, sacerdotes, profetas y apóstoles.

Vayamos ahora a lo más complicado. Semejante propuesta hará que miles, centenares de miles escuchen el "llamado de Dios", sabiendo que al final gozarán de un bono!

Y qué sucederá cuando los de otras religiones, el Islam por ejemplo, reclamen los mismos derechos, al fin y al cabo ellos también están al servicio de dios, sólo que este caso se trata de Alá.

Luego vendrán los budistas, mormones y los servidores de los 300 mil dioses del hinduismo, se les va a dar un bono a todos?

El General Morazán se debe estar revolviendo en su tumba, al igual que Marco Aurelio Soto y los reformistas que a lo largo de nuestra historia han tratado de convertir a Honduras en un país moderno.

¿Y qué pasa con los carpinteros? Acaso ellos no trabajan durante toda su vida? Tendrán derecho a un bono al igual que todos aquellos de oficios similares?

Los conductores de taxis y buses? Ellos tampoco disfrutan de una pensión al final de su vida de trabajo. Albañiles, zapateros, panaderos, barberos, agricultores, campesinos, inclusive meseros, cantineros, cantantes callejeros, limpiadores de vidrios, vendedores ambulantes, prostitutas y demás oficios libres?

La inmoralidad e injusticia que se intenta cometer va más allá de lo que cualquier dios de cualquier religión podría pedir; un gobierno legislando para su propio "pueblo elegido"!

Si algo hay que hacer por la mayor parte de la población que no disfrutará de una pensión es establecer más asilos de ancianos y mejorar los existentes.

Y aún mejor, empezar de una vez por todas la construcción de un Seguro Social Universal, del que todos los hondureños podamos disfrutar.

Un Seguro Social que cubra a todos y que incluya una pensión para disfrutar los años dorados al final de la vida útil de trabajo.

No hay que inventar nada, simplemente estudiar un poco los países que ya lo tienen --algunos por más de sesenta años-- y adaptarlo a nuestras necesidades.

Pero regalar dinero a diestra y siniestra, siempre que hayan "servido a Dios?"

Espero que esa inmoralidad se detenga y que, si acaso persisten en ella, un grupo de abogados --que no tema a los políticos ni a los fanáticos religiosos-- presente todos los recursos de inconstitucionalidad que se requieran para evitarla.

Ruanda: Desde que se estableció un plan de salud nacional, en 1999, Ruanda ha asegurado alrededor del 91 por ciento de la población.

Tailandia: La ley requiere que todos los pacientes estén cubiertos por seguros de salud, independientemente de su capacidad de pago.

Chile: Los chilenos pueden elegir entre asistencia pública gratuita o recibir cobertura de empresas de seguros médicos privadas.

La lista sigue y sigue... acaso no deberíamos hacer algo al respecto en lugar de regalar un dinero que no tenemos a gente que quizá no lo merece?

ottomartinwolf.com
ottomartinwolf2@gmail.com



El quinto poder

PG. Nieto ✦

Asesor y Profesor C.I.S.I.



Desde Aristóteles, pasando por John Locke, hasta llegar a Montesquieu que le diera la estructura actual, la democracia se sustenta en tres poderes con características diferenciadas: ejecutivo, legislativo y judicial. Pero en Honduras somos diferentes. **Políticos fracasados de la oposición sostienen que nuestra democracia tiene un cuarto poder constitucional**, las Fuerzas Armadas. Superior, fiscalizador de los tres anteriores, dotado de legalidad y legitimidad para derrocar al Ejecutivo y entregarle la banda presidencial al prócer nefelibata.

En este chiquero de mediocridad y subnormalidad política, el JEMAC, general Moreno Coello, fue entrevistado en televisión para exponer el trabajo de las FFAA en beneficio de Honduras en tiempos de pandemia. Aprovechando que el general posicionaba a la Institución en el respeto a la Constitución y el estado de Derecho, el presentador -cuestionándole- preguntó por sus responsabilidades en "la alternabilidad en el ejercicio de la presidencia de la República" del art.272. La pregunta no fue correcta, no se pueden descontextualizar esas responsabilidades de las restantes establecidas constitucionalmente, incluso en ese artículo, por ejemplo, que las Fuerzas Armadas "se instituyen para mantener la paz". No para dar golpes de Estado.

El art.4 constitucional determina que "el gobierno se ejerce por tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, sin relaciones de subordinación". No existe en la Constitución un cuarto poder supremo. Las FFAA están superpeditadas a ellos en el marco de sus competencias y responsabilidades. El JEMAC fue expeditivo: "A quien debe preguntarle por sus responsabilidades es al TSE que inscribió a los candidatos de cada partido; a los propios partidos que se presentaron al proceso avalándolo, si era ilegal debieron retirarse y denunciarlo; debe preguntar a los observadores internacionales que refrendaron los resultados; finalmente a la comunidad internacional que reconoció al vencedor". Después de todo eso ¿qué supone que deben hacer las Fuerzas Armadas? No hubo respuesta, el periodista cambió de tercio.

Conocemos la respuesta a la pregunta del general, incluso al cuestionamiento malicioso del periodista, la dio oficialmente la jefa de la Misión de Observación Electoral (MOE), Marisa Matias, lideresa de un partido europeo de ideología comunista, cuando los próceres perdedores le reclamaron por la supuesta ilegalidad constitucional: "No procede plantear ese tipo de reclamaciones después de conocidos los resultados, porque **ustedes avalaron**

y respaldaron el proceso al participar libremente". Mantener la victimización permite a los timadores de feria no tener que asumir responsabilidades ante sus seguidores por incompetentes y fracasados.

El salvador de Honduras repite el discurso que utilizó en la anterior campaña como candidato de la izquierda chavista: "Los nacionalistas ya están preparando el fraude con 1.740.000 identidades falsas". Olvida las declaraciones que dió su exjefe Manuel Zelaya: "**Perdimos las elecciones por el voto rural y la inestabilidad emocional de Nasralla**". Aplastado por su ego, recientemente dijo a los periodistas: "Ustedes están entrevistando al próximo presidente de la República". ¡Que honor! Impunemente insulta a los diputados del Congreso Nacional llamándoles "maricones y mariconas" (varias veces) a cuenta de la nueva Ley Electoral, amenazando con tomarse las mesas si no equiparan su nuevo partido con los tres mayoritarios. "El 90% de la gente me apoya porque nueve de cada diez personas con las que me cruzo me saludan y llaman presidente". ¡Guau! Las patologías son evidentes.

El cuarto poder son los medios de comunicación, prensa, radio y televisión, generadores de estados de opinión para la toma de decisiones. Empresas privadas que apoyando una línea editorial buscan beneficios para sus inversores. En "Esclavos de la tecnología", artículo del 20.07.2020, escribía: "El genuino poder no lo tienen los políticos, militares... sino los bancos, empresarios y corporaciones. En la economía, en el dinero, reside el poder".

"El quinto poder", película del 2013, aborda el nacimiento de Wikileaks, organización creada por Julián Assange para publicar en su web documentación secreta de interés público protegiendo las fuentes. Internet permitió que las redes sociales se hayan convertido en el quinto poder, con capacidad para desestabilizar los otros cuatro por impunidad y anonimato, diseminación y contagio. Un canal mundial de comunicaciones por donde navega simultáneamente ciencia y dogmatismo, verdades y mentiras, virtud y vileza, sin restricciones. Aguas contaminadas dolosamente, porque si las empresas implementasen cortafuegos en sus aplicaciones informáticas perderían el lucrativo negocio. Redes sociales convertidas en redes fecales cuya depuración pasa por aplicar el pensamiento crítico.

"Es más fácil engañar a la gente que convencerlos de que han sido engañados".

-Mark Twain-

EDITORIAL ➡

¿COMPLIT?



FÍJENSE en lo que sucede en el vecindario, para que aquí ni se les ocurra estropear el proceso electoral. Esta es la única luz de esperanza democrática que le queda al amable público para hacer cambios en paz y salir de las crisis. La vaina es que el nuevo escenario político que comienza a correr, a partir de la convocatoria a elecciones primarias e internas, está atestado de los mismos actores que ya tuvieron al país en alas de cucaracha. La fe no se pierde --por sus obras los conoceréis-- que algo hayan cambiado, con espíritu de superar las malas prácticas y los mismos nocivos resabios que han tenido a la nación al borde del despeñadero. El caso venezolano es la nítida fotografía de una tragedia inacabable que se agudiza con cada acto desfachatado del gobierno autoritario. Los sufridos venezolanos parecieran no tener escapatoria; hasta que salga la autocracia enclaustrada como pertinaz condena, o termine acabando con lo poco que les queda de país.

Sin embargo hay otros dos lugares amenazados con el doble zarpazo de la crisis sanitaria y económica, consecuencia de la peste, y de una crisis política amagando destartalar el endeble sistema político que los cobija. Bolivia, a partir que despacharon al jefe autóctono --que con trampa intentaba perpetuarse-- no sale de su calvario. El gobierno de transición dos veces ha pospuesto la fecha prevista para nuevas elecciones, pretextando la pandemia. Por las vísperas tampoco el conflicto quedará dilucidado para cuando finalmente concurren a comicios. El candidato de MAS (el partido del que corrieron) o el opositor Mesa --que hace años sustituyó al depuesto Sánchez de Lozada, renunció al cargo acorralado por los cortes de carretera, y pavimentó el ascenso de Evo al poder--

quedarían en primero y segundo lugar. Sin la diferencia legal requerida para imponerse en la primer tanda, ambos disputarían el balotaje. Probable que en el repechaje los dispersos partidos eliminados se hagan un nudo votando contra quien más mal les caiga. Así que el escritor y periodista que años atrás colgó los guantes asediado por las trancas y cortes de carretera de Evo, posiblemente regrese. Aunque a un escenario parecido al que dejó, cuando los coccaleros, en las calles, le hagan la vida a cuadritos desestabilizando su gobierno. Perú es el segundo teatro de inestabilidad. Allí, como en otras partes, salpicados por escándalos, no hay presidente que les dure mucho tiempo.

Las coimas de Odebrecht y Lava Jato pringán políticos y tumban gobiernos. El actual jefe de Estado peruano era el segundo a bordo --becado en un cargo diplomático-- hasta que renunció PPK (no la pistola alemana sino que Pedro Pablo Kuczynski, en prisión preventiva). Amparado en una súbita alza de popularidad, enfrentado a la malquerida clase política, disolvió el Congreso, como lo hizo Fujimori. Nada más que esta vez la caída de los legisladores fue motivo de celebración en las calles. Las elecciones presidenciales y legislativas están convocadas para abril del próximo año. El choque entre Legislativo y Ejecutivo se produjo en horas recientes cuando el Congreso aprobó someter a un juicio de destitución por «incapacidad moral» a Vizcarra. Ello ha desatado el bullicio sobre la intención del Congreso de dar un golpe de Estado. Mayor el ruido con la denuncia de un complot, por llamadas del jefe del Legislativo a los jefes militares para informarles sobre el proceso seguido al mandatario. Eso sucede allá. Ojalá acá nadie esté queriendo complotar contra el proceso electoral.

IT

Proceso electoral corrupto



Edmundo Orellana ➡

En lo que no se pusieron de acuerdo los políticos para aprobar la nueva ley electoral, según declaraciones del presidente de la comisión de dictamen, diputado Mario Segura, es en la integración de las mesas electorales, que en la propuesta se denominan "juntas receptoras de votos".

El PN pretende que se integre con todos los partidos y el PL y Libre proponen que sean cinco miembros, tres de los partidos mayoritarios y, aleatoriamente, dos de los demás. Ambas propuestas permiten que los demás participen en esas mesas, pero tienen propósitos distintos. El PN los quiere a todos en las mesas porque puede comprar las famosas credenciales y así tener mayoría, asegurándose el resultado de las elecciones, lo que permite la ley vigente; los demás, sin excluirlos, los reduce a dos, para que la mayoría no sea de quien pueda comprar las credenciales y evitar aquello de que "las elecciones las gana quien cuenta los votos".

En los dos procesos anteriores, la oposición ganó las elecciones, pero el fraude se impuso y se declaró ganador a quien gobierna el país. En ese momento, no se culpó al censo electoral sino a las mesas electorales y a la transmisión de datos. En las mesas, por la venta de credenciales, y, en la transmisión, porque fue manipulada.

El problema, entonces, no son las mesas electorales ni su integración sino los partidos pequeños, que, ante la imposibilidad de cubrir las mesas en todo el país, algunos, propiedad de verdaderos mercaderes de la política, venden las credenciales, prostituyendo el proceso electoral.

Hay más problemas, empero. Todos relacionados con la participación de los partidos pequeños, que en la propuesta se eliminaban.

La deuda política, en la ley vigente, se calcula por los votos válidos sufragados; sin embargo, se dispone que ningún partido recibirá menos "del quince por ciento (15%) de la suma asignada al Partido Político que obtenga el mayor número total de sufragios, salvo que éste haya obtenido menos de diez mil (10,000) votos en su nivel más votado". En otras palabras, el derecho a ese 15% lo tienen los partidos pequeños, aunque no obtengan los votos equivalentes a la cantidad de ciudadanos que los apoyaron para su inscripción, lo que se pretende resolver, medianamente, con la exigencia de obtener los 10 mil votos en su nivel más votado. Y no es poco: son millones de lempiras entregados a su candidato a presidente.

Se reconoce que todos los partidos políticos tienen derecho a participar en el Parlamen, lo que ofrece a los pequeños la oportunidad de tener un diputado por el simple hecho de participar.

El partido sigue existiendo cuando no alcance el mínimo de votos requeridos para su inscripción, siempre que obtenga un diputado en el Congreso Nacional, el que, invariablemente, resulta de la aplicación de residuos electorales (candidatos a diputados que obtienen hasta 100 mil votos son eliminados por uno minoritario con apenas 10 mil votos) con lo que se garantizan el pago del 15% en concepto de deuda política.

Como puede apreciarse, constituir un partido político puede convertirse en un negocio, cuando sus promotores son aventureros o mercaderes de la política.

Los partidos pequeños, salvo excepciones, no han contribuido con aportes significativos al fortalecimiento de la democracia. Por el contrario, en los escándalos más sonados de la degradación de la democracia hondureña siempre han participado miembros de estos partidos, sea individualmente o en complicidad con los partidos mayoritarios, y muchos de estos escándalos no habrían ocurrido sin su participación, como cuando se ofrecen para pervertir las decisiones en el seno del Congreso Nacional.

La experiencia enseña que el derecho, sin su correlativo deber u obligación, es susceptible de ser ejercido en perjuicio de los demás. Este es el caso de los partidos pequeños, cuya normativa permite que sus promotores puedan utilizarlos como medios para beneficiarse personalmente, sin importar el daño inferido a la institucionalidad democrática o a los derechos de los demás.

Por eso y por el prestigio de los partidos pequeños que actúan apegados a la ética, es legítima la pretensión de eliminar todos esos privilegios que facilitan el fraude a la ley. Para evitar la corrupción en nuestro sistema democrático, exijamos una verdadera reforma del sistema y de los procesos electorales, que incluya, por supuesto, la segunda vuelta electoral, diciendo con fuerza: ¡BASTA YA!

Y usted, distinguido lector, ¿ya se decidió por el ¡BASTA YA!

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General
JOSE RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO
LUIS A. GRADIZ

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
Circulación y Suscripciones: 2234-5252,
2234-3051

• SAN PEDRO SULA:
2556-5730

• E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn

• PAGINA WEB:
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:
f latribuna @latribunah
p latribunah
La Tribuna latribunahvn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

El partido nacional no es ni será estructura criminal

Marcio Enrique Sierra Mejía ➡



La calumnia es el arma política más común que se usa en la lucha política para la toma del poder. Al darle una rápida apreciación al devenir histórico político de la sociedad hondureña, podemos apreciar que, es a partir del 2009, cuando se inicia una gradual y progresiva campaña de imputaciones en contra del gobierno y que se lleva de encuentro al Partido Nacional, nunca antes percibida, como está ocurriendo desde entonces. Y que lamentablemente, coincide con la ocurrencia de hechos de corrupción pública que, contribuyen efectivamente, a favorecer la oposición política para levantar banderas reivindicativas con aceptación ciudadana.

Son varios los procesos calumniosos controversiales que se desatan para desestabilizar al gobierno y al Partido Nacional. Y es el hecho de la reelección del Presidente actual, lo que da pie a la reagrupación de fuerzas políticas opositoras y de algunas organizaciones civiles pro sociales, motivadas a llevar a cabo, "denuncias mediáticas" con el fin de poner en duda la moralidad y la ética del régimen nacionalista; lo que, van logrando en un sector fuerte de la ciudadanía.

La reelección ha causado la vindicta por parte de fuerzas socialistas, minorías liberales, conservadoras oportunistas y de agrupaciones del narcotráfico; que aprovechan, el "estado de venganza política" para incrementar la sistemática campaña de sacar a la luz pública, cuanto acción sea posible, para generar controversia y acusar al Partido Nacional de ser una estructura criminal.

Muchas de las imputaciones son falsas. Si bien hay actores de clara identidad nacionalista involucrados en los actos de corrupción, también los hay en los grupos de oposición muy bien encubiertos, y que actúan con visión francotiradora, para crear distractores que les favorecen.

El Partido Nacional no es ni será estructura criminal. Como tampoco los son los otros partidos políticos. Lo que si existen son políticos corruptos que dañan la imagen de la sociedad política y que se esconden en todos los partidos. Tenemos un sistema político flácido que permite la existencia de estos actores y sus vergonzosas acciones de descredito nacional.

Afirmar que el Partido Nacional de Honduras, es una "institución política que dejó de ser un partido político, para convertirse en la estructura criminal mejor cimentada en América Latina y más peligrosa del mundo", es sin duda alguna, una aseveración infantil ultraizquierdista sin prueba alguna que lanzan para dañar al Partido Nacional. Como sería infantilismo de ultraderecha, afirmar que el Partido LIBRE, es "otra estructura criminal asociada con el narcotráfico" tampoco sin pruebas. El narcotráfico y la corrupción son procesos complejos que involucran actores políticos y empresariales difíciles de identificar, aunque se han producido algunas capturas que, dan señales de combate a ambos delitos. Mucha corrupción pública se ha producido desde tiempos pretéritos. Lo que ahora ocurre es que la ciudadanía tiene mayor acceso a información para denunciar, lo que indica más bien, que hemos avanzado en eso. Está bien denunciar con pruebas, pero muy mal calumniar sin ellas.

Los nacionalistas están obligados a demostrar su poder moral ante la ciudadanía. No es cierto que todos sus militantes y voluntarios activistas sean corruptos. La gran parte de ellos, son honestos trabajadores, intelectuales y empresarios, que día a día, obtienen sus ingresos trabajando con honestidad.

Es una minoría de actores o funcionarios públicos los que han caído en delitos de corrupción, y aunque no lo acepte la oposición, se han emprendido procesos de investigación pertinentes que no se habían puesto en marcha en gobiernos anteriores. Y en esto, la ciudadanía ha contribuido mucho al denunciarlos.

La corrupción pública, es un delito que el Partido Nacional debe denunciar y combatir continuamente, es una bandera de lucha política que no es exclusiva de las fuerzas políticas opositoras. No debe adoptar una actitud de indiferencia cómplice, ni aceptarla como un problema que no tiene solución. Los convencionales, en una asamblea extraordinaria, conjuntamente con su comité central y su comisión política, deben lanzar un mensaje a la nación sentando su postura política ante el tema de la corrupción porque, se ha convertido en la bandera de lucha política de sus adversarios políticos. La doctrina del Partido Nacional hace énfasis en principios de derechos humanos, principios morales y ética aplicada que no pueden dejar de aplicarse. Deben establecer su postura ante la falsa y perversa calumnia que busca hacer creer que el Partido Nacional se ha convertido en un Cartel del narcotráfico.

En Honduras, puede ser que los brazos del pulpo narcotraficante se hayan extendido a las esferas de los tres poderes del Estado. Lo cual, hay que demostrar porque al ser así, significaría, la existencia de otros actores que operan fuera del ámbito gubernativo quienes realmente son los verdaderos estrategas que organizan el tráfico. No son los partidos políticos los encargados del negocio son otras organizaciones.

Volver a la normalidad



➡ Oscar Núñez Sandoval, PhD

Economista

El título de este comentario comprende algunos temas a los que me referiré, pensando en la nueva normalidad post pandemia. Por supuesto, la lista no pretende ser exhaustiva.

Estado de Derecho. Este es, a mi juicio, uno de los principales retos que enfrenta nuestro país. Considerando el deterioro institucional y la polarización de la sociedad hondureña, retomar el imperio de la ley demandará mucho esfuerzo y concertación entre los principales actores políticos, sociales y económicos. Elecciones libres y transparentes es el primer paso en la dirección correcta.

Inversión de inmediato en seguridad y alivio de la pobreza. Otro reto que el país debe de enfrentar con premura, considerando el atraso que se venía arrastrando y su postergación, por la urgencia de atender la pandemia. Se deben atender las necesidades postergadas en educación, salud, infraestructura para garantizar servicios básicos universales y de calidad de agua, saneamiento, electricidad y transporte, cuidando del medio ambiente. Se requiere diseñar políticas sectoriales coherentes con una estrategia de reducción de pobreza y mejora de la calidad de vida de toda la población hondureña, incluyendo grupos vulnerables e históricamente excluidos.

Lucha contra la corrupción. Un tema que requiere tomar acciones con impactos inmediatos, particularmente aquellos relacionados con la aplicación de la ley y reformas

en la educación para fortalecer en los niños y jóvenes los valores y la moralidad de ciudadanos íntegros. Además, urgen reformas en la Ley de Servicio Civil para adecuar la función de las instituciones públicas y buscar atributos de excelencia, profesionalismo y estabilidad laboral, eliminando la práctica del clientelismo partidista.

Recuperar y promover a la pequeña y mediana empresa. Mediante una política económica en acorde a sus necesidades apremiantes, considerando su importancia en la actividad económica y en generación de empleo. Debe evitarse llevar al país a niveles insostenibles de endeudamiento público. Esto requerirá de mucho liderazgo y amplia concertación, para conseguir el sacrificio y confianza del sector privado y generar inversión, tanto nacional como extranjera, en un marco de estabilidad macroeconómica.

Nuestro próximo presidente/a debería de seleccionarse no en función de un color o bandera política/partidista, sino considerando el planteamiento coherente con la atención de estos temas. Además, el gabinete de gobierno deberán integrarlo hombres y mujeres capaces, íntegros y con la solvencia para liderar los cambios que el país requiere. Caso contrario, los años ya perdidos y la falta de toma de decisiones condenarán al país al atraso perpetuo y motivarán, como ha sido el caso hasta ahora, a las futuras generaciones a buscar opciones de vida fuera de su patria.

Reformas electorales



➡ Nery Alexis Gaitán

Todos estamos de acuerdo en que se necesitan reformas electorales para darle más credibilidad al proceso electoral. Así se fortalece nuestra democracia.

Esta nueva ley electoral, que consta de 333 artículos, divididos en 10 títulos, hará que el proceso de las elecciones genere más confianza en la población. Al respecto, el presidente del Congreso Nacional, Dr. Mauricio Oliva, ha sido enfático al decir que: "Todos deseamos tener un instrumento electoral que le venga a dar certidumbre a la nación, y no perder de vista que este proyecto es el producto de un amplio consenso entre las fuerzas políticas del país. Sé que este dictamen de ley no es perfecto, pero sí perfectible sobre todo porque los distintos sectores de la nación pasaron por esta comisión que lo dictaminó". Así que hay voluntad política para darle a la nación una ley moderna, acorde a los tiempos que estamos viviendo.

Esta nueva ley, contempla entre otros los siguientes aspectos. El partido político que no obtenga el 2% del total de votos válidos del nivel electivo presidencial se le cancelará su inscripción o mejor dicho desaparece. Y hay un cambio en la deuda política ya que ahora los partidos minoritarios no recibirán el 15% calculado de acuerdo al monto que se entrega al partido más votado en las últimas elecciones generales; y ahora, recibirán una cantidad por voto obtenido. Esto terminará con el negocio de los partidos de maletín. La Mesa Electoral como figura jurídica desaparece por la de Junta Receptora de Votos, cuyas máximas autoridades son un presidente, un secretario y un escrutador, que estarán representadas por miembros de los 3 partidos mayoritarios y sólo dos de los partidos pequeños.

Además, se implementará el lector de huellas lo que permitirá identificar a los votantes, previo a su ingreso a ejercer el sufragio, lo que da mayor certeza de quiénes votan y se eliminará el prejuicio de que hasta los muertos acuden a las urnas. Así que habrá más credibilidad,

que es el aspecto más importante en la promulgación de esta nueva ley.

Un tema que se ha debatido bastante es la segunda vuelta electoral. Los de la oposición especialmente se han dado a la tarea de promocionarla, como estrategia para derrotar en este caso específico a los nacionalistas, ya que creen que en una segunda vuelta podrán obtener el triunfo. Por mucho que se diga que es necesaria para modernizar el proceso electoral, en verdad en Honduras no se necesita, no tenemos la cultura política para que se aplique en este contexto.

Ha corrido mucha tinta al respecto, pero la experiencia demuestra que una segunda vuelta no es significativa y que acuden menos votantes que en la primera ronda. Aquí lo que vemos es una estrategia de la oposición que desde ya se siente derrotada. Además, para que entre en vigencia para las elecciones generales se tendría que aprobar ahora con mayoría calificada; es decir, se necesitan 86 votos y no hay consenso entre los partidos mayoritarios, así que no se aprobará.

Lo interesante de la aprobación de esta nueva ley es que han participado todos los sectores, y los políticos, aun los de oposición, han formado parte en la elaboración de la misma. Si en las elecciones generales alegan que hubo fraude, ello implicaría que son parte del mismo. Recordemos que ahora tienen representantes en los organismos electorales.

El pueblo hondureño ya está cansado de los políticos que sólo caos, desorden y violencia le han ocasionado al país. Las últimas elecciones dejaron un saldo trágico, hecho que no se debe repetir.

Es urgente que los políticos actúen a favor de las grandes mayorías. Y que pongan los intereses del país antes que los del partido o de grupo. Es necesario que se fortalezca nuestro sistema democrático por el bien de todos.

Celebramos

3 Años

CREDIDIUNSA

con promociones
exclusivas

10%

Adicional en



HUAWEI

modelos seleccionados



10%

Adicional en
vestuario



10%

Adicional en
Bebé, calzado y
ropa deportiva



SAMSUNG

00521798
TELEVISOR LED 49"
FHD, SMART TV, 2 HDMI

Oferta **CUOTA CREDIDIUNSA**
L.8,990 L.520



SONY

00450665
TELEVISOR LED 48"
FHD, SMART TV, 2 HDMI

Oferta **CUOTA CREDIDIUNSA**
L.10,990 L.635



2x1 en mobiliario

Precios y ofertas
insuperables en
electrónica, línea
blanca, camas y
muchos más.



CREDIDIUNSA

todo lo que quieras, en cuotas

DIUNSA
Lo mejor para comprar

Promoción por tiempo limitado. Restricciones aplican.

Promociones CrediDiunsa aplican a partir de plazo de 12 meses, financiando mínimo el 70% de la compra.

SE REÚNEN CON AUTORIDADES DE LA INTEGRACIÓN

Acuerdan convertir a Corinto en una aduana emblemática



Funcionarios aduaneros de ambos países de los mecanismos de integración inspeccionaron las instalaciones de Corinto.

Honduras y Guatemala acordaron ayer convertir el punto fronterizo de Corinto en aduana emblemática del proceso de integración con el acompañamiento de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Este fue el tema central que abordaron ayer las autoridades de la Administración Aduanera de Honduras y la Superintendencia de la Administración Tributaria de Guatemala.

En la reunión estuvo el titular de la Secretaría SIECA, el hondureño, Melvin Redondo; Werner Florencio Ovalle Intendente de la Superintendencia de la Administración Tributaria Aduanera de Guatemala (SAT).

También David Alvarado viceministro de Desarrollo Económico de Honduras, la subsecretaria de Economía de Guatemala, Alba Edith Flores, y el director ejecutivo de la Administración Aduanera de Honduras, Juan José Vides.

Implementan Declaración Anticipada de Importación

"Estamos satisfechos por lo logrado en Corinto que es muestra emblemática y ejemplo de integración, se tiende la intención de que este punto se convierta en una aduana modelo a nivel centroamericano", precisó Ovalle.

"Lo haremos integrando elementos tecnológicos, automatizados y de simplificación, asimismo tecnificación de nuestro personal para dar mejor servicio a nuestros usuarios para llegar hacer un ejemplo y de referencia en la región", complementó.

De su lado, Vides se mostró complacido al "ver los avances de las acciones de facilitación enmarcados en la Unión Aduanera algo inédito en el continente americano y la forma más eficiente de integración entre dos naciones".

Comentó que este punto fronterizo "refleja la voluntad de nuestros pue-

blos para alcanzar el desarrollo económico, acatando las directrices de nuestros presidentes".

En la reunión se abordaron temas como el trabajo en conjunto que permita fortalecer aspectos técnicos ejecutados en el presente como parte de la Integración Profunda de igual forma la implementación de la Declaración Anticipada de Importación.

La Declaración Anticipada de Importación de Mercancías permite que todo el proceso de captura, carga de la documentación soporte y transmisión de la información y pago de obligaciones tributarias se realice de manera anticipada.

De esta manera, se agiliza el proceso de despacho de mercancías, una vez que estas se encuentran en el país, tiene como finalidad agilizar y simplificar las operaciones aduaneras, facilitando al importador el proceso de despacho. (JB)

CON APOYO DE LA SAG

El cultivo de aguacate llega a 17 departamentos

La producción de aguacate se ha expandido en 17 departamentos del país con el "Plan Nacional" que para este propósito ejecuta el gobierno, resaltó ayer la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

Tras destacar lo anterior, el presidente de la Asociación Nacional de Productores de Aguacate, (ASPAH), Edmundo Suazo, manifestó que ya "tenemos presencia en 14 departamentos y la gente está motivada no solo sembrando, sino capacitándose. Hay productores en Choluteca, El Paraíso y Comayagua, entre otros".

Reconoció que "los gobiernos locales como los de Comayagua, Yoro, El Paraíso y Olancho, han sido fundamentales, porque han estado promoviendo grupos a fin de potenciar el desarrollo de la producción del aguacate".

"Nosotros los hemos motivado a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), y el Plan Nacional del Aguacate para que todo aquel que tenga un espacio para sembrar y producir unas quince plantas para arriba puede ser parte

de este programa", comentó.

Dijo además, que hay "viveros en La Esperanza, Comayagua, Ocotepeque, Catacamas y en diversos lugares, porque queremos darle cobertura con calidad, pues esta es una fruta que se come en la mañana, mediodía y tarde".

"Además, el aguacate se prepara en postres, cremas y helados, en consecuencia, es una de las mejores alternativas para mejorar la condición de vida y la calidad alimentaria de nuestra gente", sostuvo.

"En un vivero en Comayagua, tenemos capacidad para 35,000 plantas y se va a ampliar a 45,000 plantas anuales y a nivel de la Esperanza y Ocotepeque, vamos a cubrir con 100,000 plantas a fin de completar las 4,000 hectáreas para los próximos dos años", aseguró Suazo.

Honduras cuenta con una producción de 25 millones de libras al año, proliferan las variedades; hass, mexicano, lula, antillano y popenoe. Islas de la Bahía, es el único departamento del país donde no se cultiva dado que no hay condiciones para este arbusto. (JB)



El cultivo de aguacate se encuentra en 17 departamentos, representa una producción anual de 25 millones de libras según la SAG.

VISÍTANOS

Mercado San Miguel
Zona del Guanacaste

Especialidad en carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.

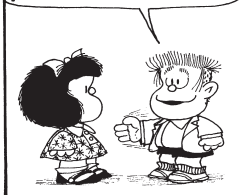
Alcaldía Municipal del Distrito Central

LA TRIBUNA DE MAFALDA

ESTA MAÑANA DISCUTÍ CON MI MAMÁ Y ESCAPÉ POR UN PELO A SUS PALMADAS YA SABES DÓNDE



PERO COMO LUEGO LA VI CON LAS MANOS OCUPADAS FUI Y ¡FFFFZZZUIII! ¡SHH! ¡LE PASE POR AL LADO!



¿Y ELLA QUÉ HIZO?



¡EN FÚTBOL LO LLAMAN "TENER VISIÓN DE GOL!"



VISÍTANOS



Mercado Jacaleapa
en Col. Kennedy

Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general **BAJOS PRECIOS**

Alcaldía Municipal del Distrito Central

EL MUNDO ESTÁ CAMBIANDO,

PERO EL ORGULLO
HONDUREÑO SE MANTIENE!



POR ESO, CLARO DESEA QUE EN ESTE MES, **CELEBREMOS NUESTRA INDEPENDENCIA** Y DEMOSTREMOS LO ORGULLOSOS QUE ESTAMOS DE HABER NACIDO EN HONDURAS.

www.claro.com.hn



Claro que sí

Ley vigente obliga a convocar elecciones primarias

Presidenta CNE:
"Se votará con
censo definitivo
actualizado y
depurado"

"Preferible hubiese
sido ya contar con
nueva Ley Electoral"

No realizar
convocatoria
pondría en precario
las elecciones

Nueva ley
debe revisar y
ajustar plazos
de cronograma
electoral

El Consejo Nacional Electoral (CNE) convocó anoche en legal y debida forma a los 14 partidos políticos a elecciones internas para que elijan en sus comicios internos del 14 de marzo del 2021, 3038 cargos de elección popular.

La proyección es que cada partido, elija un candidato presidencial, tres designados presidenciales, 20 diputados propietarios y 20 suplentes al Parlamento Centroamericano (Parlacen).

También que elijan 128 candidatos a diputados propietarios y 128 diputados suplentes al Congreso Nacional.

De igual forma, 298 candidatos a alcaldes y 298 a vicealcaldes y 2,142 candidatos a regidores.

La convocatoria oficial a comicios internos, la presidió en cadena nacional de radio y televisión la presidenta del CNE, Ana Paola Hall García.

CON CENSO ACTUALIZADO Y DEPURADO

La presidenta del CNE, al comparecer en su calidad de Consejera presidenta del Consejo Nacional Electoral, expuso que cumplía con el mandato expreso al que la ley le obliga, en respeto al juramento constitucional que prestó, como funcionaria pública de un órgano autónomo e independiente, el cual impone dejar a un lado todo matiz de activismo político.

Resaltó que la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas vigente le obliga a realizar la convocatoria de elecciones primarias, de acuerdo al Artículo 115: seis meses antes de la fecha de realización de las mismas, el 14 de marzo del 2021.

EN RIESGO SE PONDRÍA ELECCIONES

Agregó que, de no hacer esta Convocatoria en la fecha estipulada en la vigente Ley, se pondría en riesgo la realización de elecciones, pues el proceso estaría sujeto a interposición de recursos jurídicos, para impedir que se lleven a cabo.

Incluso, una impugnación a esta convocatoria, hecha en legal y debida forma, obediendo lo que la ley vigente dispone, se percibiría como un propósito subyacente de impedir que las elecciones primarias e internas se efectúen, y el preludio de empañar todo el proceso de elecciones generales; o hasta de un inconfesable ardid para la continuidad inaceptable del actual orden de cosas, reflexionó Hall García.

NO ES EL ESCENARIO QUE ESPERÁBAMOS

La Consejera presidenta del CNE, en su comparecencia, también, expuso: Este no es el escenario que esperábamos, porque hoy (anoche), debería marcarse el inicio de una fiesta cívica, de renovación interna de los Partidos Políticos y de elección de las nóminas a cargos de elección popular, sometidas a la decisión ciudadana, para lograr el cambio que el país demanda, la ventana de oportunidad para salir de tantas crisis, la práctica de la alternancia en el ejercicio del poder, la reconstitución de la democracia participativa e incluyente, el fortalecimiento institucional, que es pilar del desarrollo de los países.

En muestra de respeto al pueblo hondureño, tengo la responsabilidad de decir con contundencia: Hubiese sido preferible actuar bajo el marco jurídico de una nueva Ley Electoral ya aprobada. Por lo que no deja de



Ana Paola Hall.

ser motivo de preocupación general, no contar todavía con ese marco jurídico, confió la alta funcionaria electoral.

Resaltó que el país requiere de actos que generen confianza. Saber que, en el más breve plazo posible, las fuerzas políticas representadas en el soberano Congreso Nacional, arribarán a los consensos necesarios en aras del bien nacional, que permitan contar con una ley electoral definitiva.

NI POR ASOMO VOTAR CON LISTADOS PROVISIONALES

No se pretende, ni por asomo, que los ciudadanos concurran a votar con listados provisionales que solo se exhiben para dar trámite a un requisito establecido en la vigente Ley, cuyos plazos ahora nos vemos en la obligación de cumplir, precisó.

Destacó que el censo electoral definitivo, con el que los ciudadanos acu-

dirán a las urnas a elecciones primarias e internas, debe ser el censo actualizado, limpio, con los datos que desde campo recoge el Registro Nacional de las Personas (RNP). Haciendo un proceso evolutivo, que vaya mostrando públicamente los datos desde ahora, para que las inscripciones del proceso de enrolamiento sean ampliamente conocidas y que, durante este tiempo, los ciudadanos puedan comunicar sus reclamos a manera de corregir cualquier equívoco.

Estimó que para lograrlo se requiere que la ley revise y ajuste los plazos del cronograma electoral, para que el censo electoral definitivo se construya con la información del proceso que desarrolla el RNP, producto de la cual se emitirá el nuevo documento nacional de identificación seguro e inalterable y de esta manera, se podrá alejar la sombra de duda y el cuestionamiento sobre el censo.

CONVOCATORIA POR UNANIMIDAD

Dijo esperar que la norma permita implementar mecanismos que eviten trampa, trasiego de votos y regulen en líneas generales la seguridad informática en el escrutinio, transmisión impecable y divulgación de resultados electorales.

Asimismo, que aseguren la disponibilidad presupuestaria del CNE, de acuerdo al cronograma electoral, para realizar los procesos de acuerdo a la Ley de Contratación del Estado, lo cual incidirá directamente en la transparencia de la ejecución de los fondos destinados al proceso.

De igual forma, reiteró que hoy (anoche) sin más alternativa que atender al cumplimiento de la vigente Ley, desde la presidencia del Consejo Nacional Electoral (en seguimiento

to al Acuerdo de Convocatoria aprobado por unanimidad, publicado en el diario oficial La Gaceta), "me corresponde convocar a los Partidos Políticos legalmente inscritos a elecciones primarias que se llevarán a cabo el día domingo 14 de marzo del 2021, para que elijan sus candidatos y candidatas a los siguientes cargos de elección popular:

1 Presidente o Presidenta de la República y 3 Designados o Designadas a la Presidencia;

20 Diputados o Diputadas al Parlamento Centroamericano y sus respectivos suplentes;

128 Diputados o Diputadas al Congreso Nacional y sus respectivos suplentes;

298 Corporaciones Municipales integradas por 1 Alcalde o Alcaldesa, 1 Vicealcalde o vicealcaldesa y sus respectivos Regidores o Regidoras, de conformidad con los listados a cargos de elección popular, que fueron remitidos a los Partidos Políticos legalmente inscritos, el 13 de julio del 2020.

Hall García, también resaltó de forma muy especial, que las nóminas a cargos de elección popular deben respetar y cumplir el principio de paridad y el mecanismo de alternancia, previstos en la Ley.

Asimismo, se hace saber que quienes pretendan medir el comportamiento electoral, deben registrarse en el CNE, y que no podrán publicar o divulgar sondeos o encuestas de opinión en materia política electoral, sin ese requisito, ni dentro de los 30 días previos a las elecciones primarias.

Hondureños y hondureñas: la historia electoral de "nuestro país", debe comenzar a escribirse de nuevo, concluyó en su comparecencia de cadena nacional de radio y televisión, la presidenta del CNE, Hall García. (JS)



CONVOCATORIA A ELECCIONES PRIMARIAS 2021

Comparezco, en mi calidad de Consejera Presidenta del Consejo Nacional Electoral, a cumplir con el mandato expreso al que la Ley me obliga, en respeto al juramento constitucional que presté, como funcionaria pública de un órgano autónomo e independiente, el cual impone dejar a un lado todo matiz de activismo político.

La Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas vigente, me obliga a realizar la convocatoria de elecciones primarias, de acuerdo al Artículo 115: Seis meses antes de la fecha de realización de las mismas, el 14 de marzo del 2021.

De no hacer esta Convocatoria en la fecha estipulada en la vigente Ley, se pondría en riesgo la realización de elecciones, pues el proceso estaría sujeto a interposición de recursos jurídicos, para impedir que se lleven a cabo. Incluso, una impugnación a esta convocatoria, hecha en legal y debida forma, obediendo lo que la ley vigente dispone, se percibiría como un propósito subyacente de impedir que las elecciones primarias e internas se efectúen, y el preludio de empañar todo el proceso de elecciones generales; o hasta de un inconfesable ardid para la continuidad inaceptable del actual orden de cosas.

Este no es el escenario que esperábamos. Hoy debería marcarse el inicio de una fiesta cívica, de renovación interna de los Partidos Políticos y de elección de las nóminas a cargos de elección popular, sometidas a la decisión ciudadana, para lograr el cambio que el país demanda, la ventana de oportunidad para salir de tantas crisis, la práctica de la alternancia en el ejercicio del poder, la reconstitución de la democracia participativa e incluyente, el fortalecimiento institucional, que es pilar del desarrollo de los países.

En muestra de respeto al pueblo hondureño, tengo la responsabilidad de decir con contundencia: Hubiese sido preferible actuar bajo el marco jurídico de una nueva Ley Electoral ya aprobada. No deja de ser motivo de preocupación general no contar todavía con ese marco jurídico.



El país requiere de actos que generen confianza. Saber que, en el más breve plazo posible, las fuerzas políticas representadas en el soberano Congreso Nacional, arribarán a los consensos necesarios en aras del bien nacional, que permitan contar con una ley electoral definitiva.

No se pretende, ni por asomo, que los ciudadanos concurran a votar con listados provisionales que solo se exhiben para dar trámite a un requisito establecido en la vigente Ley, cuyos plazos ahora nos vemos en la obligación de cumplir.

El censo electoral definitivo, con el que los ciudadanos acudirán a las urnas a elecciones primarias e internas, debe ser el censo actualizado, limpio, con los datos que desde campo recoge el Registro Nacional de las Personas. Haciendo un proceso evolutivo, que vaya mostrando públicamente los datos desde ahora, para que las inscripciones del proceso de enrolamiento sean ampliamente conocidas y que, durante este tiempo, los ciudadanos puedan comunicar sus reclamos a manera de corregir cualquier equívoco.

Para lograrlo se requiere que la Ley revise y ajuste los plazos del cronograma electoral, para que el censo electoral definitivo se construya con la información del proceso que desarrolla el Registro, producto de la cual se emitirá el nuevo documento nacional de identificación seguro e inalterable. De esta manera, se podrá alejar la sombra de duda y el cuestionamiento sobre el censo.

Esperamos que la norma permita implementar mecanismos que eviten trampa, trasiego de votos y regulen en líneas generales la seguridad informática en el escrutinio, transmisión impecable y divulgación de resultados electorales. Asimismo, que aseguren la disponibilidad presupuestaria del CNE, de acuerdo al cronograma electoral, para realizar los procesos de acuerdo con la Ley de Contratación del Estado, lo cual incidirá directamente en la transparencia de la ejecución de los fondos destinados al proceso.

Reitero que hoy sin más alternativa que atender al cumplimiento de la vigente Ley, desde la presidencia del Consejo Nacional Electoral (en seguimiento al Acuerdo de Convocatoria aprobado por unanimidad, publicado en el Diario Oficial La Gaceta), me corresponde:



Convocar a los Partidos Políticos legalmente inscritos a elecciones primarias que se llevarán a cabo el día domingo 14 de marzo del 2021, para que elijan sus candidatos y candidatas a los siguientes cargos de elección popular:

Un Presidente o Presidenta de la República y tres Designados o Designadas a la Presidencia;

Veinte (20) Diputados o Diputadas al Parlamento Centroamericano y sus respectivos suplentes;

Ciento veintiocho (128) Diputados o Diputadas al Congreso Nacional y sus respectivos suplentes;

Docientas noventa y ocho (298) Corporaciones Municipales integradas por un Alcalde o Alcaldesa, un Vicealcalde o vicealcaldesa y sus respectivos Regidores o Regidoras, de conformidad con los listados a cargos de elección popular, que fueron remitidos a los Partidos Políticos legalmente inscritos, el 13 de julio del 2020.

De forma muy especial, quiero resaltar que las nóminas a cargos de elección popular deben respetar y cumplir el principio de paridad y el mecanismo de alternancia, previstos en la Ley.

Asimismo, se hace saber que quienes pretendan medir el comportamiento electoral, deben registrarse en el CNE, y que no podrán publicar o divulgar sondeos o encuestas de opinión en materia política electoral, sin ese requisito, ni dentro de los 30 días previos a las elecciones primarias.

Hondureños y hondureñas, la historia electoral de nuestro país, debe comenzar a escribirse de nuevo.

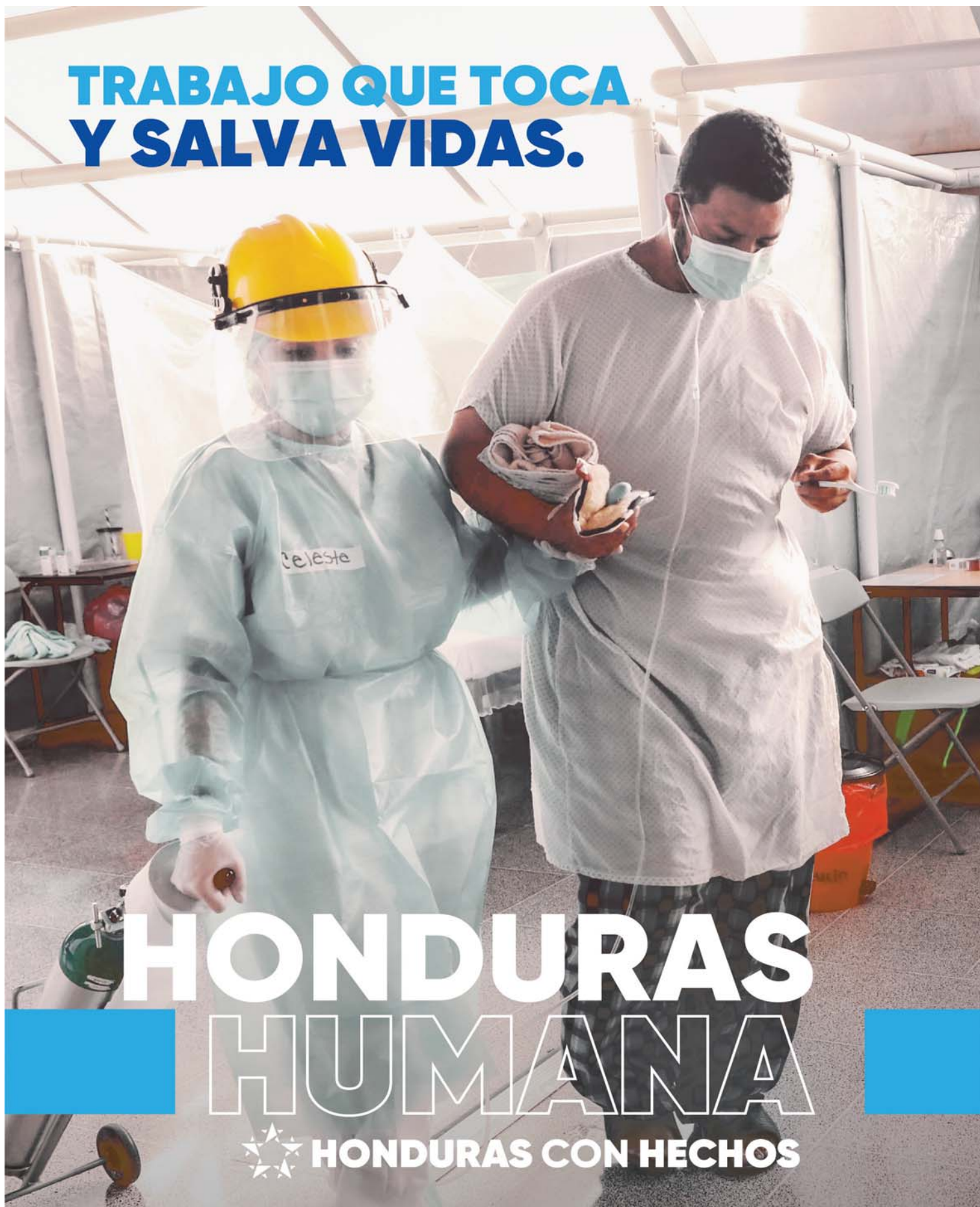
Por: Ana Paola Hall
Consejera Presidenta CNE

**TRABAJO QUE TOCA
Y SALVA VIDAS.**

**HONDURAS
HUMANA**



HONDURAS CON HECHOS



PLEITO

Pleito por la convocatoria a elecciones primarias e internas. A ver. Un cuestionario para legos y leguleyos. Para entendidos y desentendidos.

VIGENTE

Si no aprobaron una nueva Ley Electoral, ¿qué ley aplica? Respuesta: La Ley Electoral vigente. Si la ley vigente ordena convocar a elecciones primarias e internas 6 meses antes que se practiquen ¿puede el CNE incumplir la ley y no convocarlas? Respuesta: NO puede.

CONVOCATORIA

¿Es ilegal la convocatoria efectuada en cumplimiento de la ley vigente? Respuesta: NO es ilegal, lo ilegal sería negarse a hacer la convocatoria.

NEGARSE

Si el CNE decidiera, por sus pistolas, no suscribir la convocatoria, ¿quiénes infringen la ley, los que convocan o los que se niegan a acompañar? Respuesta: Es obvio que un funcionario que prestó juramento no puede negarse a cumplir lo que la ley ordena.

SIN ELECCIONES

¿Qué le sucede al proceso electoral si la autoridad se niega a hacer la convocatoria a elecciones? Respuesta: Sin convocatoria no hay elecciones, y sin elecciones, pues, no se necesita mucha cabeza para deducir lo que sucede si no hay elecciones.

ADIVINAR

¿Quiénes tendrían interés que no se realicen las elecciones? Respuesta: Eso que lo averigüe Vargas, o mejor que quede a la florida imaginación del cada cual. Pero adivinar, no es como para romperse la cabeza.

POSIBILIDADES

"Amable de Colinas" adelantó que las liebres solo harían alianza con YR. El bigotudo ya dijo que YR tiene posibilidades de ganar las internas de su partido.

LANZAMIENTOS

A partir de la convocatoria vienen lanzamientos oficiales por el zoom. Estén atentos que en las próximas horas hay descorché.

REFLEJA

14 partidos políticos inscritos. No se puede quejar la afición que sobra de dónde escoger.

REPARTIRSE

Todos los electores inscritos en el censo electoral actualizado pueden repartirse en planillas de todos los partidos. Y no sobran electores, solo quedan suspirantes a cargos de elección.

OFICIALIZÓ

"Papi a la Orden", oficializó su candidatura: "yo seré el próximo presidente de Honduras". Ahora solo falta que publique quienes van en sus planillas.

AMIGOS

MO ya días que lanzó la suya y a donde va pregonaba que "él no va a abandonar a sus amigos y que contrario a su contrincante, él no tiene padrinos".

INCONSISTENCIAS

La aguerrida consejera de las liebres en el CNE, salió a denunciar que hubo engaños allá donde los disputados zoom, para no aprobar nueva ley y meter los transitorios. Denunció que el censo está lleno de inconsistencias.

COMPARECENCIA

Temprano en una emisora dijo que no avalaba convocatoria a elecciones por todo lo que ha denunciado, y que por ello tampoco estaría en la comparecencia oficial.

PRETENDEN

Wilfredo, reclama que hay "un grupo acomodado, en las libres que no quieren internas, porque pretenden imponer un candidato.

BOLAS

Mientras aquí hay deslizamientos y evacuados por la cantidad de lluvias, de la costa oeste de EE. UU., evacuaron a más de 500 mil personas, pues allá parece que son bolas de fuego las que caen.

ARÍSTIDES MEJÍA:

No convocar a elecciones es romper orden constitucional

El expresidente del desaparecido Tribunal Supremo Electoral (TSE) y exintegrante de la comisión técnica que construyó el dictamen de la nueva Ley Electoral, Aristides Mejía, estimó que "ilegal e inconstitucional", sería no ir a elecciones primarias e internas el 14 de marzo del próximo año 2021.

"Yo dije- quiero aclararle pueblo hondureño, que ilegal e inconstitucional sería no ir a elecciones primarias bajo cualquier pretexto".

Mejía, también censuró; "que ilegal sería que ellos (Libre) no estuvieran en esos cargos ejerciendo sus puestos para dirigir las elecciones, que ilegal es no hacer la convocatoria de las elecciones".

Porque hay que cuidar la democracia y el hecho que no haya un censo depurado o que no haya una Ley nueva como todos lo deseáramos, no es argumento para trasto-



Aristides Mejía.

car la democracia, expuso.

Denunció, "que fue culpa del Partido Nacional o de una facción del Partido Nacional no tener la Ley porque hubo consensos y di-

ganmelo a mí que trabaje durante más de un año en eso y a Mario Segura, presidente de la comisión y a todos los diputados de la comisión y a los de la comisión técnica".

"Porque nosotros sí estamos autorizados para hablar de ese tema y yo creo que aquí el punto es el siguiente; cuando se quiere usar un subterfugio que ya días lo vienen utilizando, para desacreditar las elecciones y para no ir a elecciones primarias con el objeto inconfesable de ir a una constituyente".

"O con los otros (facción del Partido Nacional) de continuar en el poder, es un daño enorme a la democracia y la única salida que tenemos los hondureños, en la democracia, son las elecciones".

"Y aquellos que están llamando son anti democráticos y quieren el continuismo y de repente hasta se entienden en ese propósito", puntualizo Mejía. (JS)

Rixi Moncada reclama engaño en el CN por no apoyar Ley Electoral y transitorios

La magistrada del Consejo Nacional Electoral (CNE), Rixi Moncada, reclamó engaño en el Congreso Nacional por no apoyar Ley Electoral y transitorios.

Al mismo tiempo, criticó que «después de todo el proceso de engaño que tuvo lugar en el Congreso Nacional al no aprobar la Ley Electoral y los artículos transitorios para garantizar un proceso electoral limpio, con un nuevo censo y una nueva identidad».

Moncada aseguró que no participó en la cadena nacional del domingo para convocar a elecciones primarias, justamente por sus anteriores señalamientos, ya que el censo está lleno de personas fallecidas, migrantes y se han reportado miles de inconsistencias en las tarjetas de identidad.

Dijo que todos los actores estaban entendidos que la ley iba a ser publicada por capítulos, al tiempo que enfatizó que el problema radica en el artículo 324 de la nueva Ley Electoral que reza "el Consejo Nacional Electoral utilizará a partir de la convocatoria a elecciones



Rixi Moncada

primarias 2021 el censo electoral provisional elaborado por el consejo con la información que le brinde el Registro, incluido en él, los listados de ciudadanos mayores de 18 años que se registren en campo a través del proyecto Identifícame y el Sistema de Identifica-

ción Nacional".

Aquí se establecía que el censo debía ser entregado al CNE el 30 de noviembre y que el Consejo lo entregaría a los partidos políticos el 5 de diciembre para dar espacio de enrolar a todos los ciudadanos.

Conéctate a tu Banca Digital



Crea tu usuario
personal de
Atlántida Online

**¡Hazlo tu mismo
desde el celular!**



Descarga
Atlántida Móvil



DigitalDondeEstés

**Banco
Atlántida**

Imagina. Cree. Triunfa.

DE LA MANO DEL AGRICULTOR A TU *mesa*

Consume productos frescos para
estar sano y fuerte. Gracias a los héroes
del campo que trabajan de sol a sol para
proveernos los alimentos.



JOHN DEERE



NUEVO JABÓN
CON CÁPSULAS
DE PERFUME



DE AROMA EN
TU ROPA



SOLO ZIXX LO HIZO POSIBLE

*CON CÁPSULAS DE PERFUME QUE SE ACTIVAN HASTA POR 30 DÍAS DESPUÉS DEL LAVADO AL USAR O FROTAR LA ROPA



ENCUÉNTRANOS COMO: ZIXX



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS

"ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA COMPUTADORAS PORTÁTILES Y RENOVACIÓN DE GARANTÍAS, PARA EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS"

LPN-ADUANAS-010-2020

1. La Administración Aduanera de Honduras, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-ADUANAS-010-2020, para que presenten ofertas en idioma español debidamente foliadas para la ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA COMPUTADORAS PORTÁTILES Y RENOVACIÓN DE GARANTÍAS, PARA EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS"
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de los Fondos Propios, a favor de la Administración Aduanera de Honduras.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada (LP) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020, y demás aplicables.
4. Los interesados podrán adquirir los pliegos de Condiciones (PC) de la presente licitación de manera gratuita mediante solicitud escrita dirigida a Lic. Sara Elizabeth Flores, Jefe de Sección de Adquisiciones a través de: 1) solicitud vía correo electrónico dirigido a adquisiciones@aduanas.gob.hn con copia seflores@aduanas.gob.hn, gcoto@aduanas.gob.hn; 2) de manera física enviando nota en las Oficina Principal de la Administración Aduanera de Honduras ubicada en el Bulevar la Hacienda, Frente a Excel Automotriz, antiguas oficinas de la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social, en horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.; 3) descargarlos directamente de la Plataforma del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HondusCompras 2.0", (www.honduscompras.gob.hn), conforme al Art. 96, decreto 171-2019, la entrega del documento será en digital vía correo electrónico;
5. Las ofertas deberán presentarse a más tardar el día **miércoles 21 octubre del 2020 hasta las 11:00 a.m.**, Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas, El Acto de apertura se realizará en la sala de juntas del edificio administrativo ubicado en el Bulevar la Hacienda, Frente a Excel Automotriz, antiguas oficinas de la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social el día miércoles 21 octubre a las 11:15 am por la comisión de apertura en presencia de los oferentes y representantes del órgano contratante y cualquier persona que desee estar presente en el acto, y de manera simultánea se realizará la apertura en la Plataforma de HondusCompras 2.0", (www.honduscompras.gob.hn), en el marco del plan de implementación de la nueva versión del Sistema "HONDUSCOMPRAS 2.0". Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta (GMO), por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta y conforme a las indicaciones establecidos en el documento de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 11 de Septiembre del 2020



LIC. JERRY CAUDALES
GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ADUANAS HONDURAS

✉ info@aduanas.gob.hn ☎ 2240-0800
Tegucigalpa, M.D.C. Bulevar La Hacienda frente a Auto Excel
● www.aduanas.gob.hn



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

ADQUISICIÓN DE 800 SISTEMAS DE RIEGO POR GOTEJO PARA HUERTOS FAMILIARES Y SU RESPECTIVA INSTALACIÓN EN 56 COMUNIDADES EN EL OCCIDENTE DEL PAÍS

REFERENCIA: 2020/FLHON/FLHON/106794

La oficina en Honduras de la Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y la Agricultura (FAO Honduras), invita públicamente a las empresas legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas para: **Adquisición de 800 Sistemas de Riego por Gotejo para Huertos Familiares y su Respectiva Instalación en 56 Comunidades en el Occidente del País.**

La realización del presente proceso, es posible gracias a la asistencia financiera de la Unión Europea, a través del Proyecto GCP/HON/046/EC- Sistema de Extensión Agrícola y Nutricional de las Mancomunidades de EUROSAN-Occidente (SEAN-Eurosán).

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos y políticas de la FAO.

Para los interesados a fin de participar en la licitación, es obligatorio registrar su empresa en el portal Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM por sus siglas en inglés) en el sitio web www.ungm.org Una vez registrada su empresa y luego de iniciar sesión, en el siguiente enlace <https://www.ungm.org/Public/Notice/113679> podrá visualizar y descargar el documento de la licitación desde su cuenta en el portal de UNGM, en la sección "licitaciones/tender", dando clic en la opción "gestión licitaciones/tender management".

En el documento de licitación encontrará las especificaciones técnicas de los bienes solicitados a cotizar, los requisitos y condiciones especiales bajo los cuales se llevará a cabo el proceso de licitación y las instrucciones de cómo cargar su oferta al portal UNGM.

Las empresas interesadas deberán presentar sus ofertas a través del portal UNGM, a más tardar el martes 22 de septiembre, 2020, a las 11:59 p.m., hora local de la República de Honduras. Favor tenga en cuenta que no se aceptarán ofertas tardías, no podrán ser enviadas por correo electrónico o fax y no se aceptarán ofertas de proveedores internacionales.

Sr. Dennis Latimer
Representante FAO Honduras

ENFOQUES

Un réquiem para Fausto Ramírez García

Por Elsa de Ramírez

El Ing. Fausto Ramírez García (Q.D.D.G.), entregó su alma al Divino Creador del Universo el 28 de agosto de 2020, en horas de la mañana en su residencia de la colonia 21 de octubre de Tegucigalpa. Su cuerpo fue velado ese día a partir de las 3:00pm en una funeraria capitalina, lugar hasta donde se dieron cita para despedirlo, familiares, amigos, colegas y simpatizantes del Partido Nacional, correligionarios suyos.



"Tito" como cariñosamente se le llamaba en el círculo familiar, era hijo del hogar que en su momento formaron el distinguido ciudadano don Faustino Ramírez Rodríguez y su honorable esposa doña María del Rosario García de Ramírez. Ambos ya reposan ante la presencia del Señor.

Un profundo sentimiento de pena embarga todo mi ser, ya que en menos de tres meses he perdido a dos de mis nueve hermanos. El 19 de mayo dejó de existir también, en esta capital José Fernando (57 años), mientras que Tito cifraba los 65.

Al siguiente día, a las 9:30am, el cortejo fúnebre se dirigió rumbo a la Basílica Nuestra Señora de Suyapa, para participar en los oficios de la santa misa por el eterno descanso del alma de este hombre que a su paso por la vida supo honrar a Dios y a la Patria que lo vio nacer.

Previo al ingreso del cortejo al interior de la monumental Basílica, una multicolor y enigmática mariposa se posó en mi hombro derecho, eran aproximadamente las 10:00am del 29 de agosto del año señalado. Mi hermana Lourdes se encontraba junto a mí en ese instante y observó que la mariposa se posesionó del sitio arriba indicado.

A continuación, ella se acercó a realizar algunas tomas fotográficas, pues su vocación periodística así lo indica. Enseguida penetramos al sagrado templo y la mariposa continuaba ahí colgada de mi hombro; al iniciar el solemne sacramento, la pequeña y hermosa voladora volvió a surcar el espacio y se perdió, pero su imagen quedó grabada gracias a la tecnología que logró captar este espectáculo misterioso e inolvidable.

Después de los ritos de la Santa Iglesia Católica, alusivos al descanso eterno del espíritu del siempre bien recordado Fausto, la procesión fúnebre se dirigió a un panteón ubicado en las inmediaciones de la Aldea el Chimbo, Municipio de Santa Lucía, F.M. donde sus restos fueron sepultados para la eternidad.

En medio de una esplendorosa mañana previo a su terraje vivimos momentos indescriptibles, pues el sol estaba brillando en toda su dimensión y de repente el cielo se oscureció por un instante y luego sentimos el soplo de un acariciador viento a manera de despedida de Fausto hacia todos los presentes que se contaban por cientos, pues dichosamente nuestro querido hermano durante su existencia supo sembrar la simiente de la amistad en terreno fértil, por lo que su despedida al más allá se convirtió en una verdadera demostración de solidaridad espiritual para todos sus familiares, principalmente para su acongojada esposa María del Carmen Matute, sus hijos Alvaro, Arleth, Fausto, Alejandra y Mario, nietos, hermanos y demás familia que lloran inconsolablemente su partida sin retorno.

Entre los dolientes destacamos la presencia de sus hermanos Hermes, Magda, Lourdes, Walter y quien suscribe; faltando Carlos, quien desde hace muchos años reside fuera del país y como consecuencia de la "bendita" pandemia que envuelve a la humanidad, no pudo asistir a las exequias de su hermano, de igual manera en representación de Ramón que vive en Minas de Oro, Comayagua, asistieron sus hijos Luis y Ramón.

Numerosos y artísticos arreglos florales embellecieron la sala velatoria y sendos acuerdos de duelo de diferentes instituciones gremiales, profesionales y políticas se hicieron sentir para reconfortar el dolor de sus amantísimos deudos.

Que las siempre vivas del recuerdo permanezcan frescas en su sepulcro y que su alma buena se encuentre ya al lado del Altísimo.



CASA JAAR DONA AMBULANCIA DE ÚLTIMA GENERACIÓN A LA CRUZ ROJA PARA EL COMBATE DE LA PANDEMIA

Primera ambulancia en Honduras con cámara de presión negativa y doble sistema de desinfección germicida.

El pasado 5 de septiembre en sus instalaciones del Complejo Automotriz de San Pedro Sula, representantes de Casa Jaar, empresa líder en la distribución y venta de vehículos comerciales, camiones, buses, pick ups y camionetas, e importador para Honduras de la marca JMC, acompañados por la Designada Presidencial, María Antonia Rivera, y la Gobernadora Política de Cortés, Wiladina Chiang entre otros; realizaron un importante donativo para el combate de la actual pandemia de Covid-19 a la Cruz Roja Hondureña.

Este donativo consistió en la entrega de una ambulancia JMC Touring N520 de última generación, diseñada exclusivamente para contrarrestar la actual pandemia de Covid-19. Este hospital ambulante, valuado en alrededor 1.5 millones de lempiras, cuenta con todas las prestaciones, rendimiento, potencia y seguridad que un vehículo de uso médico requiere para el transporte desde y hacia hospitales o centros de emergencia; también se convierte en un hospital estacionario temporal en casos necesarios, al poseer sistema de toma de energía externa.

Cabe mencionar que la ambulancia JMC Touring N520 de última generación, se ha diseñado de forma puntual con un sistema de **aislamiento de presión negativa**, siendo la primera ambulancia equipada de Honduras. Este sistema hace que, por medio de succión de aire, evite la salida del mismo hacia el exterior al momento de abrir las puertas de la unidad, manteniéndolo dentro de la cabina,

generando así un flujo de aire direccional que terminará en un sistema de filtros para tal efecto, logrando eficientemente que se diluya la densidad de microorganismos-patógenos en el aire de la cabina médica, disminuyendo el contagio cruzado entre el personal médico, tripulación y el paciente dentro del vehículo.

Además, **cuenta con dos sistemas de desinfección germicida**, uno a través de OZONO programable y otro por medio de lámpara UV, que se realiza luego de finalizada la transportación de algún paciente. Todo esto para brindar seguridad y eficiencia en la labor que el valiente personal de Cruz Roja desempeña en estos momentos de pandemia.

Durante el evento, el señor José Juan Castro Hernández, Presidente de la benemérita institución manifestó la aceptación de este donativo e indicó que esta ambulancia JMC Touring N520 de última generación, se asignará de inmediato a las labores que su personal realiza en la ciudad de San Pedro Sula.

Con esta donación Casa Jaar, empresa que desde 1912 mantiene su tradición de servicio a Honduras, reitera su compromiso en el combate a esta tan agresiva pandemia, a la vez que reconoce la labor heroica de cada uno de los miembros de las instituciones que colaboran en esta lucha que es de todos y de la que se espera muy pronto poder salir juntos.





INVITACION DE LICITACIÓN PRIVADA

LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS

"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO PARA LA ADUANA LAS MANOS"

LP-ADUANAS-002-2020



1. La Administración Aduanera de Honduras, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada No. LP-ADUANAS-002-2020, para que presenten ofertas en idioma español debidamente foliadas para la 'ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO PARA LA ADUANA LAS MANOS' de la Administración Aduanera de Honduras.

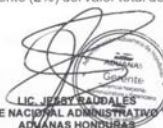
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de los Fondos Propios, a favor de la Administración Aduanera de Honduras.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada (LP) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020, y demás aplicables.

4. Los interesados podrán adquirir los pliegos de Condiciones (PC) de la presente licitación de manera gratuita mediante solicitud escrita dirigida a Lic. Sara Elizabeth Flores, Jefe de Sección de Adquisiciones a través de: 1) solicitud vía correo electrónico dirigido a adquisiciones@aduanas.gob.hn con copia señores@aduanas.gob.hn, levall@aduanas.gob.hn; 2) de manera física enviando nota en las Oficina Principal de la Administración Aduanera de Honduras ubicada en el Bulevar La Hacienda. Frente a Excel Automotriz, antiguas oficinas de la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social, en horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.; 3) descargarlos directamente de la Plataforma del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HondusCompras 2.0", (www.honduscompras.gob.hn), conforme al Art. 96, decreto 171-2019, la entrega del documento será en digital vía correo electrónico.

5. Las ofertas deberán presentarse a más tardar el **día viernes 09 octubre del 2020 hasta las 09:30 a.m.**, Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. El Acto de apertura se realizará en la sala de juntas del edificio administrativo ubicado en el Bulevar La Hacienda. Frente a Excel Automotriz, antiguas oficinas de la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social el día viernes 09 octubre del 2020 a las 9:45 a.m. por la comisión de apertura en presencia de los oferentes y representantes del órgano contratante y cualquier persona que desee estar presente en el acto, y de manera simultánea se realizará la apertura en la Plataforma de "HondusCompras 2.0", (www.honduscompras.gob.hn), en el marco del plan de implementación de la nueva versión del Sistema "HONDUSCOMPRAS 2.0". Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta (GMO), por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta y conforme a las indicaciones establecidas en el documento de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 11 de Septiembre del 2020



LIC. JERRY BAUDALES
GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ADUANAS HONDURAS

info@aduanas.gob.hn 2240-3333

Tegucigalpa, M.D.C. Bulevar La Hacienda frente a Auto Excel

www.aduanas.gob.hn



ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILAOS Y PENSIONADOS DE HONDURAS

SECCIONAL N° 1, FCO. MORAZÁN

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

PRONUNCIAMIENTO

LA SECCIONAL N° 1 DE FRANCISCO MORAZÁN DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE HONDURAS, ANTE LA CONDONACIÓN DE LA DEUDA QUE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS TIENEN CON EL INPREMA, NOS PRONUNCIAMOS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS

- CONDENAMOS ENÉRGICAMENTE LA ACTITUD DEL CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA POR HABER APROBADO UN DECRETO QUE FAVORECE A UNA CLASE SOCIAL QUE SE HA BENEFICIADO Y SE BENEFICIA DEL NEGOCIO DE LA EDUCACIÓN PRIVADA EN DETRIMENTO DE LA ECONOMÍA DE PADRES DE FAMILIA Y DE UNA CLASE TRABAJADORA COMO SON LOS MAESTROS.
- SORPRENDE QUE LOS DIRECTORES ESPECIALISTAS DEL INPREMA COMO LA ASAMBLEA DE PARTICIPANTES Y APORTANTES (APA) FAVOREZCAN A LOS PATRONOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS ADUCIENDO QUE SON DEUDAS IMPAGABLES, CUANDO LO QUE SUCEDE ES QUE LOS DUEÑOS SE HAN ENRIQUECIDO A COSTAS DE LOS PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES, LOS PRIMEROS CON MATRICULAS Y PAGO DE MENSUALIDADES COSTOSAS Y LOS SEGUNDOS CON SUELDOS MISERABLES DEDUCIENDO LA COTIZACIÓN LABORAL, VALOR QUE NO INGRESARON AL INPREMA COMO DEBÍ SER, HABLAMOS DE LOS MERCADERES DE LA EDUCACIÓN, PORQUE ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS SI HAN HONRADO SUS COMPROMISOS CON LAS INSTITUCIONES SOCIALES.
- NOS PARECE UNA VIL TRAICIÓN AL MAGISTERIO TANTO ACTIVO COMO JUBILADO O PENSIONADO, PORQUE MIENTRAS ESTOS PIDEN SE LES PRORROGUE EL PLAZO PARA EL PAGO DE SUS PRESTAMOS DURANTE LA PANDEMIA, PETICIÓN QUE FUE DENEGADA, DIZQUE PORQUE INPREMA QUEBRARÍA, SIN EMBARGO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS SE LES PERDONA LO QUE DEBEN.
- NOS PRONUNCIAMOS ADEMÁS POR ESA NUEVA MODALIDAD DE OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS LLAMADO "RETANQUEO" QUE NO ES MÁS QUE UNA FORMA DE MANTENER ESCLAVIZADO AL MAGISTERIO CON SUS PRESTAMOS, ATADOS, PAGANDO DOS HASTA TRES PRESTAMOS PORQUE ES EL PROCEDIMIENTO MAS PRODUCTIVO PARA EXTRAER LOS ESCASOS RECURSOS DEL MAGISTERIO EN CONCEPTO DE INTERESES, no obstante A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS SE LOS CONDONAN, QUE IRONÍA.
- HEMOS SOLICITADO QUE EN VIDA SE NOS RECONOZCAN LAS 60 MENSUALIDADES QUE DESPUES DE FALLECIDOS SE LES OTORGA A LOS BENEFICIARIOS, PETICIÓN QUE HA SIDO DENEGADA, PORQUE ARGUMENTAN QUE INPREMA QUEBRARÍA, SIN EMBARGO PARA CONDONAR LA DEUDA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS, NO LO PENSARON DOS VECES.
- LAS INSTITUCIONES DE PREVISIÓN SOCIAL COMO INPREMA ESTÁN OBLIGADAS A EMPRENDER ACCIONES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE SUS AFILIADOS MEDIANTE PROGRAMAS QUE CONTEMPLAN EL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO, PERO EN INPREMA LES INTERESA MAS CONDONAR DEUDAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS Y ESQUILMAR LOS SALARIOS A LOS MAESTROS A TRAVÉS DEL FAMOSO RETANQUEO.

LA MENTADA QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PERMITA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS QUE LO ÚNICO QUE LES INTERESA A LOS DUEÑOS ES SU BIENESTAR PERSONAL Y LA OBTENCIÓN DE UNA JUBILACIÓN SUSTANCIOSA E INPREMA DEBE SER EFICIENTE EN EL COBRO DE COTIZACIONES LABORALES Y APORTACIONES PATRONALES, PARA EVITAR EN EL FUTURO ESTE TIPO DE BENEFICIOS CLASISTAS.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 7-DE SEPTIEMBRE 2020





Col. El Hogar, Bloque "D" Casa N° 2913, Tel: 2232-5262, 2231-0383
E-mail-Seccional n° 1 amajupenh@gmail.com

CAMPO PAGADO



EL DOSSIER DE ATENEA

eldossierdeatenea@yahoo.es



César Augusto Durón Lemus
Abogado y Especialista en
Defensa y Seguridad Nacional

Estrategia de FFAA para el Equilibrio Ambiental

Honduras posee una rica biodiversidad de ecosistemas, especies y materia genética, además una de las conformaciones topográficas más irregulares de la región, con recursos ambientales estratégicos para el desarrollo socioeconómico del país; estas características convierten a Honduras único en Centro América, con grandes desafíos para la protección y conservación del medio ambiente.

Para ello el Estado ha establecido estrategias y líneas de acción como la creación de entes gubernamentales para preservar la biodiversidad del país. En este contexto se crea en las Fuerzas Armadas mediante Decreto Legislativo no. 41-2011 el Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente (C-9); tomando en consideración que en el artículo 274 constitucional establece las misiones que deberá realizar las FFAA en cooperación con las secretarías de Estado y demás instituciones a pedimento de éstas y del Presidente de la República en labores de protección del medio ambiente.

La misión del C-9 es la planificación, coordinación y apoyo a nivel nacional en las operaciones de protección y desarrollo de los ecosistemas, áreas protegidas, cuencas, micro cuencas, biodiversidad y el ambiente, todo esto en coordinación con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales: ICF, Mi Ambiente, FEMA, las municipalidades, consejos consultivos, ONG's entre otras. Todas estas actividades se centran en dos productos finales: áreas de los ecosistemas y ambientes protegidos y hectáreas de tierras forestadas y reforestadas. El C-9, como se le llama al Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente, tiene establecidas tareas enmarcadas a nivel nacional, realizando patrullajes a pie, aéreos, motorizados, marítimos y retenes fijos en 55 áreas protegidas de responsabilidad y con ello garantizar la protección de estos ecosistemas.

Una de las tareas donde todas las Fuerzas Armadas están comprometidas como institución es en el establecimiento de viveros forestales, produciendo anualmente 1,020,000 de plántulas para la reforestación de los áreas forestales y como parte del Plan Nacional de Restauración en las zonas afectadas por el gorgojo descortezador de pino, se han creado seis mega viveros forestales para la producción de 1,248,000 de plántulas; estos viveros están ubicados en los departamentos de Olancho, Francisco Morazán, El Paraíso, Comayagua, Choluteca y Valle. Como complemento a los viveros, se han creado e instalado laboratorios para la producción de productos orgánicos minimizando el uso de fertilizantes y plaguicidas químicos.

Para la prevención y el combate a los incendios forestales las FFAA han instalado en puntos estratégicos del país cámaras en tiempo real, siendo parte del sistema de detección de incendios forestales en Tegucigalpa, M.D.C., además todas las unidades a nivel nacional apoyan continuamente en el combate a los incendios, sumándose la Fuerza Aérea Hondureña con helicópteros con sistema Bambi Bucket en zonas prioritarias o cuando los incendios toman grandes proporciones. Una de las actividades y tareas que han realizado con mayor empeño debido a su magnitud y a la importancia por el daño causado son los diseños experimentales para contrarrestar el avance del gorgojo descortezador del pino; con la participación de diversas instituciones del Estado y las fuerzas vivas de las comunidades en toda la república.

Asimismo, realizan otras actividades como la protección de los manglares y los ecosistemas marinos, y se han establecido programas especiales para la rehabilitación y reproducción de vida silvestre y su reinserción a su habitat natural.

Es importante mencionar que Honduras es parte del Protocolo de Kyoto, el instrumento de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que tiene por objetivo la reducción de las emisiones de los gases de efecto invernadero; para ello debería ser importante contar con una línea estratégica consistente en el programa de venta de Bonos de Carbono y para ello el papel de los agricultores es fundamental, este es un mecanismo internacional de descontaminación para la reducción de emisiones contaminantes causantes del calentamiento global.

Con esta venta se aumenta la reforestación, se protegen los bosques y los agricultores obtendrán ingresos extras. Solo trabajando juntos, todos los diferentes ámbitos de la sociedad, con un objetivo común es que se puede asegurar una Honduras verde y próspera y sobre todo el avance como país.

CELEBRA LAS FIESTAS PATRIAS Y GANA UNA COMPUTADORA

PARTICIPA EN EL
CONCURSO
GRAN
EMBAJADOR
DE MARCA HONDURAS
2020



PREMIOS A LOS 18 DEPARTAMENTOS DEL PAÍS

- Graba un video y muestra lo mejor de honduras en 60 segundos o menos
- Compártelo en tus redes sociales
- Insíbete en www.marcahonduras.hn/concurso

Pueden participar estudiantes de nivel pre-basico, basico y medio de todo el país.

Revisa los términos y condiciones del concurso en:

www.marcahonduras.hn/concurso



SEGÚN EXPERTA

Bodas digitales:

Un sí al amor en los tiempos del COVID



Las bodas digitales son la última tendencia en estos tiempos de pandemia, al permitir a los novios compartir con familiares y amigos, sin correr ningún riesgo.

¿Cómo organizar una boda, en plena pandemia de COVID-19? Darse el sí frente al altar, rodeados de familiares y amigos, incluso de aquellos que viven fuera de Honduras, es posible gracias a las bodas digitales, una moda entre los enamorados de todo el mundo, en la llamada “nueva normalidad”.

Esa necesidad de la sociedad, de realizar celebraciones familiares, pero también culturales y corporativos, sin correr riesgo de contagio, motivó a la emprendedora hondureña, Sandy Madrid, a apostar a la formación virtual en organización de eventos.

Madrid, experta en el tema, con un máster en Administración de la Hospitalidad, y especializada en Hoteles y Restaurantes, en Chicago, Estados Unidos, advierte que las bodas digitales son la última tendencia.

EVENTOS HÍBRIDOS

¿En qué consiste una boda digital? La profesional explica que para ello se desarrolla un evento híbrido, es decir, “tienen un componente virtual y otro presencial”.

“Las personas pueden realizar su boda presencial con un grupo reducido de personas, pero pue-

den a través de las tecnologías llegar a un sinnúmero de personas que, por el presupuesto, antes no las podían invitar”, manifiesta la entrevistada.

Mientras los familiares más cercanos asisten a la boda religiosa o civil, así como a la recepción, otros familiares y amistades de los novios comparten con ellos esa celebración especial, conectados a través de una plataforma digital.

Madrid explica que “hoy en día, debido a la nueva normalidad, las nuevas tecnologías permiten poder llegar a ese pariente en Estados Unidos, a ese familiar en Europa, que los acompañe en una boda, y que puedan estar en tiempo real viendo la transmisión de una boda”.

¿CÓMO SE ORGANIZA?

¿Qué tan difícil es organizar una boda digital? Con más de 10 años de experiencia como mentora y conferencista en organización de eventos, tanto en universidades como en el sector privado, Madrid señala que este tipo de actividades requiere de una planeación específica. Es decir, no se trata de algo improvisado, como tomar un celular para transmitir vía



La selección de vinos es uno de los tantos temas que comprenden las capacitaciones que brinda Sandy Madrid.

Facebook Live, sino que comprenden de una agenda y combinación de recursos tecnológicos, entre estos, la plataforma Even2.app, creada por su equipo multidisciplinario de trabajo, para automatizar todos los detalles.

“Todo tiene una planeación, hay que hacerles líneas de tiempo... la plataforma permite que los invitados estén viendo en tiempo real, tanto en una ceremonia como una boda civil, incluso la celebración y la fiesta, para que las personas no se pierdan ningún detalle”.

Madrid explica que, en el caso de los invitados, “si quieren mandar saludos a los novios, pueden hacerlo a través de la plataforma, pueden mandarles dinero, no solo regalos; los novios pueden hacer una lista de regalos y la gente, desde otros países, les pueden enviar ese dinero”.

Entre los alumnos de Madrid hay muchas mujeres interesadas en organizar su boda digital para diciembre, pero también emprendedores y personal de organizaciones que deberán asumir el reto de preparar eventos sin riesgo de contagio de COVID-19.

A través de su empresa, Sandy Madrid Eventos, y de la mano de un selecto equipo de profesionales, la hondureña brinda formación virtual en nuevas tendencias, finanzas, gastronomía, cultura de vinos, branding, etiqueta, entre otros temas.

“Estamos enseñándoles a los organizadores cómo hacer este tipo de eventos híbridos y virtuales”, afirma Madrid.

Carolina Fuentes

Jorge Bueso Arias

Con una vida pletórica de éxitos, tanto personales como profesionales, el respetado banquero Jorge Arturo Bueso Arias, celebra hoy 101 años de edad.

El reconocido cumpleaños, fundador de Banco de Occidente, será festejado por su esposa, doña Mercedes Callejas, sus hijos Manuel Venancio e Isabel, nietos y demás seres queridos en la privacidad de su hogar, donde en un ambiente de alegría le cantarán el “Feliz Cumpleaños” agradeciendo a Dios por la bendición de concederle un año más lleno de salud.

En el día especial don Jorge también recibirá a la distancia cariñosos saludos de felicitación de parientes, su grupo de amigos, al igual que de sus empleados, deseándole que tenga un día lleno de alegría y que el Todopoderoso lo continúe bendiciendo.



Andrea Suazo en espera de su primogénito

Quedan pocos días para que Andrea Suazo Castillo complemente su felicidad, con la llegada al mundo de su primogénito. Un bebé al que junto a su familia espera con ilusión a finales de septiembre.

El nacimiento de Gabriel Isaac, como será bautizado el pequeño, es festejado desde ya, la más reciente celebración fue ofrecida por sus tías y primos en la privacidad de su hogar. Fue una tarde amena que disfrutó la agasajada el pasado 30 de agosto, festejando junto a sus seres queridos el acontecimiento tan especial.

Para finalizar la grata celebración, Rosa Suazo, madre de Andrea, dirigió una oración de agradecimiento a Dios por la llegada de un nuevo miembro a la familia.



Andrea Suazo Castillo.

Sus amigas y compañeros de labores de Teletón, al igual que su cuñada Karina Cortés, también la agasajaron.



Karina Suazo, la futura mamá, Nadia Pérez, Silvia Villalobo, Ligia Pérez.

Madrid Fashion Week Primavera verano 2021

La Mercedes Benz Fashion Week Madrid cerró la segunda jornada de desfiles de una atípica edición.

En su apuesta por un formato híbrido, entre la pasarela presencial y la telemática, el recinto de Ifema albergó el viernes sellos potentes de la costura española, como Angel Schlesser o Dolores Cortés, pero también el toque fresco y renovado de firmas como Dominnico y sus diseños de fantasía futurista.

Este segundo día de desfiles demostró lo rica y heterogeneidad que puede llegar a ser la Semana de la Moda de Madrid.

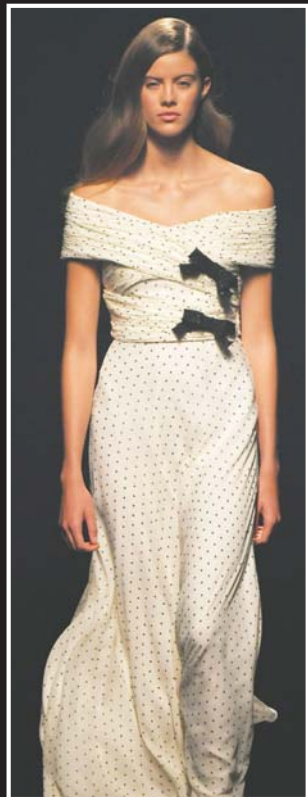
Con un público que abarca desde la generación Z, gracias a modistas como Rodríguez y la digitalización de los desfiles como el fashion film de Fernando Claro, hasta llegar al codiciado cliente de la alta costura, con desfiles tradicionales y nombres como Pertegaz.

La emblemática firma, dirigida por Jorge Vázquez se encargó de cerrar la jornada con una pasarela de ensueño a la cordobesa, marcada por extremos sombreros fedora, flores XL y una combinación de colores que llenó la pasarela de optimismo.

Un desfile perfecto que recuerda que siempre hay luz al final del túnel.



Sombreros andaluces acompañados de lunares de sevillana, flores en el pelo, volantes, fajines y hasta estilismos inspirados en los trajes de luces. Toda una oda a la española para cerrar este segundo día de moda madrileña.



Operación Sonrisa Honduras

Presenta

MUÉVETE X más Sonrisas

ADQUIERE TU KIT A TRAVÉS DE: hugo

Evento válido para Tegucigalpa, donativo sugerido L.200, no incluye envío.

El kit incluye morralito, camiseta Maknudo, mascarilla reutilizable, cepillo de dientes, snacks Yummies, gel antibacterial cortesía de Banco de Occidente y otras sorpresas por parte de nuestros patrocinadores.

Por cada inscripción donaremos una bolsa de apoyo con:

-  Snacks
-  Artículos de Higiene personal
-  Artículos de Bioseguridad

A pacientes en las salas de COVID-19 del Hospital María y Hospital San Felipe

Participa en una clase virtual de ejercicio cortesía de

ÉREI

Puedes elegir:

- Clase Sweat Nivel Principiante
- Clase Sweat Nivel Avanzado

Hora: 8:00 a.m.

Fecha: 20 de Septiembre

Ambas clases iniciarán con 30 minutos de dance

¡Ahora tu kit ayuda a más personas!

Para más información comunícate a los números 8991-1774/ 3181-3694 Síguenos en:    Operación Sonrisa Honduras



LA NUEVA
IDENTIDAD
DE HONDURAS

Sos lo que llevás por dentro



Confiable, segura y tecnológica.
Así también es la nueva identidad.
Para tener la tuya, preséntate a actualizar
tus datos personales, huellas y foto.

¡Andá y pedila ya! Es gratis.



f Registro Nacional de las Personas de Honduras
rnp_honduras
@RnpHonduras

Con el apoyo de:



Medidas de
bioseguridad



1
Distanciamiento
de 1.5mts



2
Uso obligatorio
de mascarilla



BUSCA MAÑANA

Tu vista para Completar el Álbum Cívico








IN THE CIRCUIT COURT FOR BALTIMORE COUNTY, MARYLAND

MARIA REYES CORTEZ

Plaintiff,

v.

MARTA GOMEZ CORTEZ

AMILCAR MATEO

Defendants

CIVIL NO. C-03-FM-20-000735

NOTICE BY PUBLICATION

A Complaint for Custody of a Minor Child was filed with the Circuit Court for Baltimore County, Maryland on February 6, 2020. The Complaint alleges, in substance, that the minor child, Kevin Josue Gomez Cortez, was born on June 20, 2001 in Lempira, Honduras; that the Plaintiff has been a resident of Maryland since December 2012; that the defendant abandoned and neglected the minor child; that the defendant is unable and unwilling to care for the minor child; and that it is in the minor's best interests to continue to reside in Maryland under the custody of the Plaintiff.

It is this 17th day of August, 2020, ORDERED, that the Plaintiff cause a copy of this Notice to be published at least once a week for three consecutive weeks in a newspaper of general circulation published in Honduras, publication to be completed by September 21, 2020; Defendant must file a response on or before December 21, 2020; Defendant is warned that failure to file a response within the time allowed may result in a default judgment or the granting of the relief sought.

Julie L. Ensor
Clerk of the Court



INVITACION DE LICITACIÓN PRIVADA

LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS

"ADQUISICIÓN DE KITS DE PRUEBAS RÁPIDAS DE DETECCIÓN ANTICUERPOS IgM /IgG (COVID-19)"

LP-ADUANAS-003-2020

La Administración Aduanera de Honduras, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada No. LP-ADUANAS-003-2020, para que presenten ofertas en idioma español debidamente foliadas para la ADQUISICIÓN DE KITS DE PRUEBAS RÁPIDAS DE DETECCIÓN ANTICUERPOS IgM /IgG COVID-19 para la aplicación a los colaboradores de la Administración Aduanera de Honduras.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de los Fondos Propios, a favor de la Administración Aduanera de Honduras.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada (LP) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020, y demás aplicables.

Los interesados podrán adquirir los pliegos de Condiciones (PC) de la presente licitación de manera gratuita mediante solicitud escrita dirigida a Lic. Sara Elizabeth Flores, Jefe de Sección de Adquisiciones a través de: 1) solicitud vía correo electrónico dirigido a adquisiciones@aduanas.gob.hn con copia seflores@aduanas.gob.hn, lgcoto@aduanas.gob.hn; 2) de manera física enviando nota en las Oficinas Principales de la Administración Aduanera de Honduras ubicada en el Bulevar la Hacienda, Frente a Excel Automotriz, antiguas oficinas de la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social, en horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.; 3) descargarlos directamente de la Plataforma del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Hondocompras 2.0", (www.hondocompras.gob.hn). Conforme al Art. 96, decreto 171-2019, la entrega del documento será en digital vía correo electrónico;

Las ofertas deberán presentarse a más tardar el día viernes 09 octubre del 2020 hasta las 11:00 a.m.. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. El Acto de apertura se realizará en la sala de juntas del edificio administrativo ubicado en el Bulevar la Hacienda, Frente a Excel Automotriz, antiguas oficinas de la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social el día viernes 09 octubre del 2020 a las 11:15 a.m por la comisión de apertura en presencia de los oferentes y representantes del órgano contratante y cualquier persona que desee estar presente en el acto, y de manera simultánea se realizará la apertura en la Plataforma de Hondocompras 2.0., (www.hondocompras.gob.hn), en el marco del plan de implementación de la nueva versión del Sistema "HONDUCOMPRAS 2.0.". Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta (GMO), por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta y conforme a las indicaciones establecidas en el documento de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 11 de Septiembre 2020



LIC. JESY SADALES
GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ADUANAS HONDURAS

info@aduanas.gob.hn 2240-0800
 Tegucigalpa, M.D.C. Bulevar la Hacienda frente a Auto Excel
www.aduanas.gob.hn

Alertan cirujanos

Una trombosis puede ser indicador "temprano" de COVID-19

MIAMI, (EFE).- Cirujanos vasculares de la Facultad de Medicina Miller, de la Universidad de Miami (UM), alertaron que una trombosis o coágulos de sangre en el sistema circulatorio puede ser un indicador "temprano" de infección en un paciente con COVID-19, con base en un caso concreto que trataron en urgencias.

En un artículo publicado recientemente en la revista especializada Journal of Vascular Surgery se detalla cómo un paciente de 67 años, que no tenía antecedentes médicos, llegó al hospital con una decoloración severa en su brazo derecho y dolor en su mano y antebrazo.

Una investigación adicional mostró que tenía coágulos en las arterias de su brazo, lo que generó isquemia o pérdida de flujo sanguíneo que amenazaba la extremidad y pronto dio positivo por coronavirus.

"Este paciente tenía un problema agudo en el brazo, que incluía dolor, entumecimiento y debilidad. Esa fue la razón principal por la que vino al hospital", señaló el profesor asistente de cirugía Tony Shao en un comunicado que la UM acaba de difundir.

"Descubrimos bastante rápido que tenía COVID, aunque (el paciente) solo informó síntomas respiratorios leves", añadió.

Aunque la cirugía salvó el brazo del paciente y la mayor parte de su mano (...), el paciente terminó pasando semanas en un ventilador antes de finalmente ser dado de alta del hospital, detalla el comunicado.

"En estudios de autopsias en pacientes que murieron de coronavirus, los médicos han encontrado que el virus causa microtrombosis, particularmente en los capilares de los alvéolos (pequeños sacos de aire en los pulmones). Sin embargo, los bloqueos descritos en el estudio se encontraron en una arteria de tamaño mediano", detalló el doctor Shao.

De acuerdo con la UM, los autores publicaron este caso para alertar a las personas que ven el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 simplemente como una enfermedad respiratoria.

En particular, los médicos deben estar alertas a las infecciones por COVID-19 cuando los pacientes presentan isquemia aguda de las extremidades y sin factores de riesgo, subraya.

"No sabemos exactamente cuál es el mecanismo, pero ahora está siendo reconocido y estudiado por diferentes sociedades médicas. Si bien este es ciertamente un virus respiratorio, debemos tener cuidado con la coagulación excesiva", señaló Kang.

LA BRUJITA



Es una sola lloradera
se perdieron 2 chanchitos
corral es una coladera
ambos eran machitos

RE-CONÉCTATE A CLASES

3 PLAY

REGRESO A CLASES VIRTUAL, A TODA VELOCIDAD.

ANTES 20MB

AHORA 25MB

A TAN SOLO \$34

Internet **Residencial**, TV Cable **Análogo** hasta 4 TV's,
1 Caja Digital con 11 Canales **HD** y Películas VIP

**AL CONTRATAR TU SERVICIO,
PARTICIPARÁS EN EL SORTEO DE TABLETS.**

SORTEO A REALIZARSE EL 15 DE OCTUBRE



* Aplica únicamente para clientes nuevos



Cómo potenciar la capacidad del cuerpo para cicatrizar

Los investigadores de Mayo Clinic están estudiando formas para diseñar tejido similar al humano con el fin de reforzar la capacidad que tiene el cuerpo para cicatrizar. Los científicos del Regenerative Medicine Biomaterials and Biomolecules Lab (Laboratorio de Biomateriales y Biomoléculas para Medicina Regenerativa) han diseñado biomateriales que podrían regenerar tejido capaz de restaurar huesos y nervios lesionados.

Descubrieron que los biomateriales son derivados de polímeros y son biodegradables. Cuando se utilizan junto con factores de crecimiento para formar andamios, estos materiales son capaces de reclutar células que crecen en sustitutos óseos y nerviosos. Los andamios son dispositivos que contribuyen a la generación de tejido. A medida que el tejido nuevo se va desarrollando, los materiales sintéticos se descomponen gradualmente y no dejan huella de su existencia en el cuerpo.

«La hipótesis de este trabajo es que estos biomateriales podrían funcionar como material de andamiaje al cual las células se unirán una vez presentes en el



Los científicos del Regenerative Medicine Biomaterials and Biomolecules Lab (Laboratorio de Biomateriales y Biomoléculas para Medicina Regenerativa) han diseñado biomateriales que podrían regenerar tejido capaz de restaurar huesos y nervios lesionados.

cuerpo humano y, así, podrán asistir a la regeneración del tejido. Simultáneamente, se degradarán de manera controlada y desaparecerán al final del proceso y darán lugar a un tejido vivo completamente natural», afirma la doctora Lichun Lu, profesora de Ortopédica e Ingeniería Biomédica en el Laboratorio de Biomateriales y Biomoléculas.

Con el apoyo del Centro para la Medicina Regenerativa, la doctora Lu lidera un equipo de investigadores que están desarrollando biomateriales

compatibles con el cuerpo humano. Según los investigadores, dichos materiales pueden manipularse para desempeñar diversas funciones. Entre los ejemplos se encuentra un andamio sintético para nervios con la capacidad de llevar señales eléctricas desde el cerebro y un andamio óseo artificial lo suficientemente poroso como para integrar vasos sanguíneos nuevos.

«Hemos estado desarrollando biomateriales más sofisticados y

multifuncionales que pueden interactuar con las células para la generación de tejido. Estos materiales ofrecen numerosas funciones semejantes al entorno natural del cuerpo. Refuerzan la adhesión celular, la proliferación y el crecimiento de tejido», dice Lu.

Otro objetivo de esta investigación es mejorar el suministro de medicamentos en el organismo; papel fundamental que el tejido desempeña para la buena salud.

Regeneración de nervios

Millones de norteamericanos padecen de daño en los nervios periféricos, trastorno que obstaculiza actividades cotidianas como caminar, hablar y agarrar objetos. El equipo de la doctora Lu ha desarrollado biomateriales para que funcionen como un andamio tubular que se adhiera a los nervios dañados activando, así, la regeneración del tejido.

El equipo espera que esta estrategia de regeneración del tejido pueda, algún día, utilizarse también para restaurar señales eléctricas entre el cerebro y el resto del cuerpo en personas con lesiones en la médula espinal.

«Hemos desarrollado conductos multicanales que pueden colocarse en la parte

lesionada de la columna para restaurar la señal eléctrica y recrear las funciones perdidas de los pacientes», afirma la doctora Lu.

Actualmente, los andamios tubulares en nervios periféricos se están probando en estudios de seguridad para seres humanos.

Regeneración ósea

Algunas enfermedades o traumas pueden provocar un daño demasiado extenso como para que el cuerpo humano pueda sanarlo por sí mismo. El equipo de la doctora Lu está investigando maneras de diseñar andamios que desencadenen la capacidad del cuerpo para recrear tejido para sustituir las células óseas faltantes, enfermas o muertas. La solución del equipo: andamios biodegradables que pudieran brindar una alternativa a los dispositivos artificiales que suelen ser ineficaces o generan infecciones.

«Esperamos desarrollar un andamio óseo que sea antiinflamatorio y resistente a las bacterias», indica el doctor Xifeng Liu, investigador dentro del Laboratorio de Biomateriales y Biomoléculas. «Asimismo, podemos diseñar andamios que recluten células germinales adyacentes para generar tejido y acelerar el proceso de regeneración ósea».

La cirrosis y sus complicaciones

Es una etapa tardía de la cicatrización (fibrosis) del hígado producto de muchas formas de enfermedades hepáticas, como la hepatitis y el alcoholismo crónico.

Cada vez que el hígado sufre una lesión, ya sea por enfermedad, consumo excesivo de alcohol u otra causa, intenta repararse a sí mismo. En el proceso, se

forma un tejido de cicatrización.

A medida que la cirrosis avanza, se forman cada vez más tejidos de cicatrización, y hacen que el hígado funcione con dificultad conocida como cirrosis descompensada. La cirrosis avanzada es potencialmente mortal.

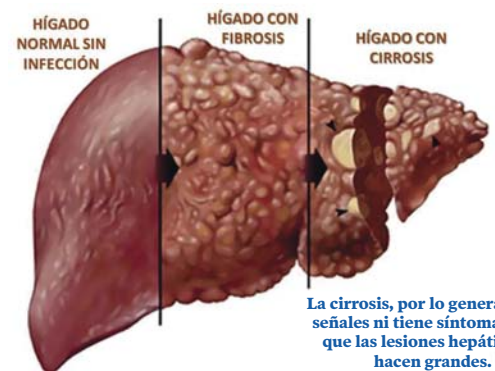
Por lo general, el daño al hígado causado por la cirrosis no puede revertirse. Pero si la cirrosis hepática se diagnostica de manera temprana y se trata la causa, se puede limitar el avance del daño y, raramente, revertirse.

Síntomas

La cirrosis, por lo general, no da señales ni tiene síntomas hasta que las lesiones hepáticas se hacen grandes. Cuando sí hay signos

y síntomas, estos pueden incluir:

- Fatiga
- Aparición de hemorragias o hematomas con facilidad
- Pérdida de apetito
- Náuseas
- Hinchazón de las piernas, los pies o los tobillos
- Pérdida de peso
- Picazón en la piel
- Decoloración amarilla en la piel y los ojos
- Acumulación de líquido en el abdomen (ascitis)
- Vasos sanguíneos en forma de arañas en la piel
- Enrojecimiento en las palmas de las manos
- En las mujeres, ausencia o pérdida de períodos no relacionados con la menopausia
- En los hombres, pérdida del deseo sexual, agrandamiento de los senos (ginecomastia) o



La cirrosis, por lo general, no da señales ni tiene síntomas hasta que las lesiones hepáticas se hacen grandes.

atrofia testicular

Confusión, somnolencia y dificultad en el habla.

Las causas comunes de enfermedad crónica del hígado en los Estados Unidos son:

- Infección por hepatitis B o hepatitis C
- Alcoholismo

Acumulación de grasa en el hígado cuya causa NO es el exceso de consumo de alcohol (denominada Enfermedad del Hígado Graso No Alcohólica [EHGNA] y esteatohepatitis no alcohólica [EHNA]). Está estrechamente relacionado con tener sobrepeso, tener la presión arterial alta, diabetes o prediabetes y colesterol alto.



Si la cirrosis hepática se diagnostica de manera temprana y se trata la causa, se puede limitar el avance del daño y, raramente, revertirse.

Salud con



NUTRICIÓN

¡FELIZ DÍA DEL NIÑO!

LIC. ANDREA INTERIANO DISCUIA

El pasado jueves 10 de septiembre se celebró el día del niño hondureño y por eso, hemos decidido hablarte de algo muy importante si eres mamá o planeas serlo. Es vital que tu pequeño reciba todos los nutrientes que necesita, especialmente en sus primeros mil días de vida, los cuales son cruciales para su normal desarrollo.

A partir de los 6 meses sus necesidades empiezan a aumentar, por lo que la leche materna ya no va a ser suficiente para sustentarlo. Introduce poco a poco todos los alimentos, ya que cuando tenga 1 año, lo mejor es que ya le hayas ofrecido de todos los grupos de alimentos.

La leche es un alimento importante en esta etapa de la vida, pues los niños a esta edad necesitan MÁS de ciertos nutrientes como las vitaminas A, D, C, hierro y calcio, y la leche es un alimento completo que los contiene todos y, que además provee proteína de calidad, carbohidratos y grasas suficientes para un adecuado crecimiento y desarrollo, también para los escolares y adolescentes.

ROLLITOS DE POLLO RELLENOS (+2 AÑOS)

Ingredientes (2 porciones)

- 2 pechugas de pollo.
- 3 tazas de espinaca.
- 2 rodajas de queso Mozzarella Sula.
- 1 huevo.
- 1 taza de avena molida, procesar las hojuelas.
- Sal y pimienta.

PREPARACIÓN

1. Salpimentar las pechugas después de aplanarlas.
2. Suavizar las espinacas con un poquito de agua.
3. Rellenar la pechuga con el queso Mozzarella Sula en pedazos y con la espinaca ya suavizada.
4. Batir el huevo en un plato o cualquier recipiente. Procesar las hojuelas de avena para obtener una harina de avena.
5. Pasar el pollo por el huevo y luego por la avena molida y poner en el horno a 400 grados o en el sartén con un poco de aceite hasta que se cocine.
6. Servir y acompañar de vegetales cocidos como brócoli, patate y zanahoria.

¿SABÍAS QUE?

Los hábitos alimentarios se forman en la etapa infantil pero la mejor manera de educar a tus hijos hacia un estilo de vida sano es predicando con el ejemplo. ¡Empieza contigo mismo para ver a tus hijos crecer en adultos fortalecidos y sanos!

Otro producto de calidad





TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaría Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley. **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el J1-223-2018, instruido contra el señor **FELIX ADALID CÁRCAMO LÓPEZ** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN** en perjuicio del **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE CA094-2017**; se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, **AL TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE CA094-2017**, en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DÍA MIÉRCOLES DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS 9:30 DE LA MAÑANA**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa Colonia Matamoros, Avenida La Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, once de septiembre del año 2020.

ABG. MARY SAUCEDA
SECRETARÍA ADJUNTA



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TEGUCIGALPA
SALA TERCERA

PUBLICACION DE EDICTOS

Por medio de la presente y con Instrucciones de este Tribunal de Sentencia, le solicito se realice la diligencia de publicación de edictos por tres días en dos **DIARIOS ESCRITOS** de mayor circulación en el país, o en su defecto por medio de **RADIO COMUNICACION**; con el objeto de que se **NOTIFIQUE DE LA FECHA DE AUDIENCIA DE CONCILIACION EL DIA JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 A LAS 9:00 A.M.** a: **SANTOS ORLANDO RODRIGUEZ ORELLANA**, en su condición de **QUERELLADO**, en la causa que se registra en su contra, por el delito de **CALUMNIAS** en perjuicio de **FREDY SANTIAGO DIAZ ZELAYA**, bajo causa número **9-43-2020Q**, en el Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, así mismo poner en conocimiento de este Tribunal, el domicilio, para efectos de posteriores citaciones, como ser audiencia de conciliación, proposición de pruebas y juicio oral y público. Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo **157 del Código Procesal Penal**.

Tegucigalpa M.D.C. a los 7 días de septiembre del 2020

ABG. LUCAS RIVERA SANCHEZ
SECRETARIO



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TEGUCIGALPA
SALA TERCERA

PUBLICACION DE EDICTOS

Por medio de la presente y con instrucciones de este Tribunal de Sentencia, le solicito se realice la diligencia de publicación de edictos por tres días en dos **DIARIOS ESCRITOS** de mayor circulación en el país, o en su defecto por medio de **RADIO COMUNICACION**; con el objeto de que se **NOTIFIQUE DE LA FECHA DE AUDIENCIA DE CONCILIACION EL DIA JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 A LAS 8:30 A.M.** a: **SANTOS ORLANDO RODRIGUEZ ORELLANA**, en su condición de **QUERELLADO**, en la causa que se registra en su contra, por el delito de **CALUMNIAS** en perjuicio de **JUAN RUBEN GIRON REYES Y JUAN RAMON MEJIA ESPINOZA**, bajo causa número **19-34-2020Q**, en el Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, así mismo poner en conocimiento de este Tribunal, el domicilio, para efectos de posteriores citaciones, como ser audiencia de conciliación, proposición de pruebas y juicio oral y público. Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo **157 del Código Procesal Penal**.

Tegucigalpa M.D.C. A los 7 días de septiembre del 2020

ABG. LUCAS RIVERA SANCHEZ
SECRETARIO

28 La Tribuna Lunes 14 de septiembre, 2020

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: EFRAIN ABILIO FLORES HERNANDEZ, ubicado en el Barrio La Cruz, avenida Vigil, casa número 7, de la Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al Público en General, **HACE SABER:** Que en fecha 13 de Diciembre del 2019, **RESOLVIÓ:** Declarar a la señora **WALDINA LIZETTE CARDENAS BERRIOS, HEREDERA AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor **ANTONIO CARDENAS** conocido también como **ANTONIO CARDENAS Y ANTONIO CARDENEZ**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Choluteca 28 de Agosto del 2020
EFRAIN ABILIO FLORES HERNANDEZ - NOTARIO



Eliminemos el
Zancudo
del **DENGUE**

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público, con Notaría sita en Condominio Metrópolis, Torre 1, Piso 11, Oficina 11107, Boulevard Suyapa, de esta ciudad Capital, al Público en general y para efectos de Ley.- **HACE SABER:** Que esta Notaría mediante Instrumento Público Número Treinta y Nueve (39), autorizado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, ante los oficios del Suscrito Notario, en fecha nueve (9) de septiembre del año dos mil veinte (2020), en las diligencias notariales que contienen la Solicitud de Declaración de Herederos Ab-Intestato, presentada en fecha doce (12) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), dictó Resolución Final en la cual se **RESUELVE:** Declarar **HEREDEROS AB-INTESTATO** a los menores **JOSUÉ JONATHAN EUCEDA PÉREZ** y **GÉNESIS ABIGAIL EUCEDA PÉREZ**, representados por su Madre, la señora **FÁTIMA ELBITA PÉREZ LÓPEZ** y conceder la porción conyugal a favor de la señora **FÁTIMA ELBITA PÉREZ LÓPEZ**, como cónyuge sobreviviente; y, se les concede la posesión efectiva de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su muerte, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M.D.C., 9 de septiembre del 2020
VIRGLIO UMANZOR
Abogado y Notario

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danli, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha catorce del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), resolvió declarar **HEREDEROS AB-INTESTATO** a los señores **TESLA MARBELY, MARCIO RICARDO, DALILA MARINEX, ALLAN RENAN** Todos de apellidos **AVILA COCAS**, en su condición de hijos, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara difunto padre el señor **EUGENIO ALBERTO AVILA CARCAMO**, Conocido también como **EUGENIO ALBERTO AVILA (Q.D.D.G.)**, y a la señora **ALIDA DE JESUS ZELAYA COCAS**, conocida también como **ALIDA DE JESUS COCAS**, En su condición de esposa, de todos los bienes derechos acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara difunto esposo el señor **EUGENIO ALBERTO AVILA CARCAMO**, Conocido también como **EUGENIO ALBERTO AVILA (Q.D.D.G.)** y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danli, El Paraíso 11 de Marzo del 2020.
GILMA ISABEL ROMERO ZERON
SECRETARIA.



Reflexiones sobre la arquitectura hondureña para el futuro

Arq. Ricardo Calderón Deras
rjcalderonderas@gmail.com



Desde el pasado mes de marzo del presente que aparecieron los primeros casos de pacientes con COVID-19 en Honduras, esto ha alterado todas las condiciones de nuestra forma de vivir en los diferentes ámbitos; social, laboral y familiar al igual en la organización del espacio físico no solo en vivienda sino en todos los diferentes proyectos educativos, comerciales, religiosos, industriales y otros. Esto ha dado como resultado que a los profesionales de la arquitectura e ingeniería a una profunda reflexión sobre los proyectos que a futuro se van a construir en el país.

En el entorno de todas las construcciones existentes en la mayoría de las ciudades del país, están los hospitales que colapsaron por la gran cantidad de pacientes contagiados. Desde mi punto de vista los hospitales tanto públicos como privados en el país están bien planificados en diseño y espacio pues responden a las necesidades de todos los pacientes en general pero no responden en la actualidad a pandemias como la que estamos pasando a nivel mundial. La respuesta a esto es que se deben de crear y construir infraestructuras hospitalarias más tecnológicas que puedan funcionar como grandes centros especializados, en la que deben de haber una gran unidad de cuidados intensivos (UCI), con gran cantidad de camas y con todas las garantías para médicos y pacientes. Estos a su vez pueden ser ubicados junto a los grandes centros hospitalarios de las diferentes ciudades a nivel nacional, esto con el fin de optimizar los recursos disponibles y concentrar todos los casos de una pandemia. En caso de ausencia de epidemias pueden funcionar como centros de investigación y de especialidades con todo el equipamiento necesario.

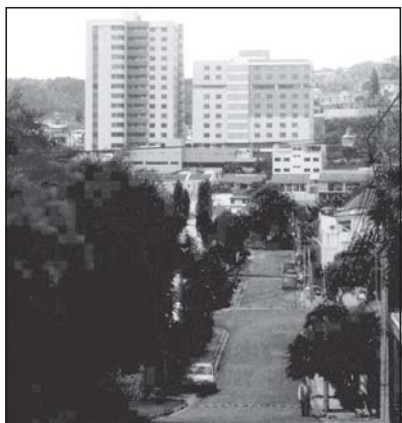
Toda la población hondureña ha estado en confinamiento, reclusos en casa, realizando diversas actividades del hogar así como trabajar de forma virtual, hacer deportes y otros pero esto pone de manifiesto que la vivienda no es lugar o no tiene el espacio adecuado para realizar dichas actividades. Una vivienda debe tener espacios generosos en superficie y volumen además de tener entradas de luz natural, ventilación, flexibilidad tipológica o materiales naturales utilizados en su construcción. Debe permitir espacios exteriores como ser patios, balcones, terrazas y jardines. Hay que tener presente que Tegucigalpa es la ciudad más cara del país para comprar y acceder un lote de terreno para el desarrollo de una vivienda unifamiliar en comparación con San Pedro Sula donde es más cómodo para comprar.

En edificios de apartamento o multifamiliares, se debe reservar un área flexible (área social) o un piso completo destinado a diversas actividades de la comunidad de vecinos que radican en ese edificio y que en periodos de crisis puedan transformarse en espacios destinados al smart working o sea espacios para escuelas virtuales, cursos en formación y trabajo virtual.

En los espacios destinados a oficinas se deben realizar modificaciones pues el home working o trabajo en casa se va a consolidar esta forma de trabajo post pandemia, ya que después de meses de estar en confinamiento las personas no estarán listas para volver a sus respectivos lugares de trabajo, esto provocará reducir el número de escritorios para abrir espacios flexibles e informales.

Muchas propuestas y consideraciones van a cambiar en los diferentes espacios como ser en restaurantes, centros comerciales o malls, escuelas, gimnasios, teatros y cines.

Se deben de cambiar las deficientes normativas de construcción y urbanas de todas las ciudades del país principalmente la de la capital y nosotros los arquitectos hondureños debemos estar preparados para ser parte del proceso de tomas de decisiones pues estamos obligados a colaborar y trabajar respetando nuestra ética profesional para el desarrollo de proyectos ecológicos y sostenibles.



En Tegucigalpa habrá consideraciones en el futuro para cambiar los espacios físicos de cualquier uso así como el urbanístico.
(Foto Ricardo Calderón Deras, 2018)

JUZGADO DE LETRAS
REPUBLICA DE HONDURAS C.A
SECCION TOCOA.- COLON

AVISO DE PUBLICACION

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Sección Judicial de Tocoa, Colón, al público en general y para los efectos de ley correspondientes, **HACE SABER:** Que el 15 de enero del 2020 el abogado **FRANCISCO AYES CALLEJAS**, en su condición de representante procesal de la **EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)**, promovió, por la vía del proceso abreviado, una demanda de prescripción adquisitiva de un terreno ubicado en **Reguleto, Planes**, Municipio de Sonaguera, departamento de Colón.

Tocoa, Colón, 31 de enero del 2020.

EXTRACTO DE LA DEMANDA
EXPEDIENTE N° 01-2020 (A)

Demanda de prescripción adquisitiva, por vía de proceso abreviado, para que se declare a mi representada, **Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)**, dueña de un inmueble ubicado en **Reguleto, Planes, Municipio de Sonaguera, Colón**, debido a que lo ha poseído tranquila, pacífica e ininterrumpidamente por más de 36 años, sin título y de buena fe, específicamente desde 1983. La extensión del terreno es de **7,449.39 varas cuadradas** equivalentes a 0.74 manzanas, con las siguientes colindancias: **AL NORTE:** Colinda con carretera pavimentada que conduce a la ciudad de La Ceiba; **AL SUR:** Colinda con propiedad del señor Wilter Neptaly Blanco Ruiz, la cual actualmente está intervenida por la **OABI**; **AL ESTE:** Colinda con propiedad del señor Wilter Neptaly Blanco Ruiz, la cual actualmente está intervenida por la **OABI**; y **AL OESTE:** Colinda con propiedad del señor Ismael Ramos Mendoza, en la cual se encuentra construida, desde 1983, la subestación de Reguleto, que suministra el servicio de energía eléctrica en los municipios de Sonaguera, Tocoa y parte de Sabá, entre otros. La ENEE adquirió esta propiedad por donación que le hicieron las fuerzas vivas de Sonaguera. Desde entonces, la **ENEE** ha tenido la posesión tranquila, pacífica e ininterrumpida del inmueble, en el cual ha invertido más de **CINCO MILLONES DE DÓLARES** para la construcción y mantenimiento la subestación eléctrica, la cual es patrimonio del Estado.

Tocoa, Colón, 31 de enero del 2020.

JUZGADO DE LETRAS
REPUBLICA DE HONDURAS C.A
SECCION TOCOA.- COLON

AVISO DE PUBLICACION

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Sección Judicial de Tocoa, Colón, al público en general y para los efectos de ley correspondientes, **HACE SABER:** Que el 15 de enero del 2020 el abogado **FRANCISCO AYES CALLEJAS**, en su condición de representante procesal de la **EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)**, promovió, por la vía del proceso abreviado, una demanda de prescripción adquisitiva de un terreno ubicado en **Isletas**, Municipio de Sonaguera, departamento de Colón.

Tocoa, Colón, 31 de enero del 2020.

EXTRACTO DE LA DEMANDA
EXPEDIENTE N° 02-2020 (B)

Demanda de prescripción adquisitiva, por vía de proceso abreviado, para que se declare a mi representada, **Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)**, dueña de un inmueble ubicado en **Isletas**, Municipio de Sonaguera, Colón, debido a que lo ha poseído tranquila, pacífica e ininterrumpidamente por más de 36 años, sin título y de buena fe, específicamente desde 1983. La extensión del terreno es de **11,450.82 varas cuadradas** equivalentes a 1.14 manzanas, con las siguientes colindancias: **AL NORTE:** Colinda con propiedad del señor Jorge Ponce; **AL SUR:** Colinda con propiedad del señor Carlos Rosales; **AL ESTE:** Colinda con propiedad del señor Alfredo Alvarenga y calle de tierra, y con propiedades de la familia Coronado, y **AL OESTE:** Colinda con propiedad del señor Jorge Ponce, en la cual se encuentra construida, desde 1983, la subestación eléctrica de Isletas, que suministra el servicio de energía eléctrica en los municipios de Sonaguera, Tocoa y parte de Sabá, entre otros lugares. La ENEE adquirió esta propiedad por donación que le hicieron las fuerzas vivas de Sonaguera. Desde entonces, la **ENEE** ha tenido la posesión tranquila, pacífica e ininterrumpida del inmueble, en el cual ha invertido más de **CINCO MILLONES DE DÓLARES** para la construcción y mantenimiento la subestación eléctrica, la cual es patrimonio del Estado.

Tocoa, Colón, 31 de enero del 2020.



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)



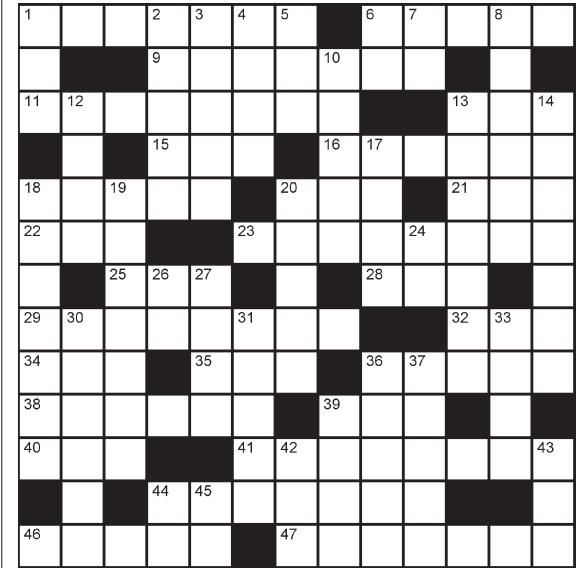
"Adquisición de 750 TM (30,000 Bolsas de 25 Kg c/u) de Cal Química Hidratada para las Plantas Potabilizadoras de la División Metropolitana de SANAA"

LPN-SANAA-DM-02-2020

- El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SANAA-DM-02-2020 a presentar ofertas selladas para la adquisición de 750 TM (30,000 Bolsas de 25 Kg c/u) de Cal Química Hidratada para las Plantas Potabilizadoras de la División Metropolitana de SANAA.
 - El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.
 - La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
 - Los interesados en participar en la presente licitación, podrán adquirir los documentos de licitación a partir de la fecha de este aviso, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Héctor Leonel Sevilla, Gerente General de SANAA, en el Departamento de Licitaciones y Contrataciones de SANAA en la dirección al final de este llamado o remitirla al correo electrónico indicado en este aviso. - Para adquirir los documentos de licitación, deberá efectuar el pago por la cantidad no reembolsable de OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 800.00), para este efecto el pago se puede realizar a través de transferencia a cualesquiera de las siguientes cuentas de cheques: Cuenta LAFISE No.204101882104 ó Cuenta BANCO CENTRAL No. 12100-01-000006-5. - Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos directamente en el Departamento de Licitaciones y Contrataciones de lunes a viernes de 7:30 a.m. hasta las 3:30 p.m. ó descargarlos en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondurCompras", (www.hondurcompras.gob.hn) ó bien solicitarlos al correo electrónico sanaalicitaciones@hotmail.com. En cualquiera de los casos se tendrá que acreditar el pago, quedando obligado a la presentación del comprobante o recibo en los documentos de oferta correspondiente. Se establece como período de consultas y/o aclaraciones a los pliegos, a partir de la fecha de este aviso hasta el día viernes 9 de octubre del 2020.
 - Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Departamento de Licitaciones y Contrataciones, SANAA Central, oficinas ubicadas en la primera avenida, trece calle, Paseo El Obelisco, Comayagüela, M.D.C. a más tardar el día lunes 26 de octubre del 2020 a las 9:50 a.m.- Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, el día lunes 26 de octubre del 2020 a las 10:00 a.m. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el dos por ciento (2%) del monto de la oferta y en la forma establecida en los documentos de licitación.
- Comayagüela, M.D.C. 14 de septiembre del 2020

LIC. HECTOR DANIEL SEVILLA
GERENTE GENERAL

TRIBUGRAMA



Horizontales

- Peluquero.
- (¿860-898?) Conde de París, después rey de Francia en 888.
- Ciudad del estado de Rajasthan, al noroeste de la India.
- Almofaca.
- Siglas inglesas de "puntos por pulgada".
- Piño de las gallinas.
- Lavamiento (de lavar).
- Orgullosa, engreída.
- Apócope de tanto.
- Afóresis de ahora.
- (... Dinh) Ciudad de Vietnam.
- Atravesarán un lugar pasando de un lado al otro.
- Bisonte europeo.
- Tejido grosero de lana.
- Balónvolea.
- Pueblo indígena del grupo mayance que habita en el occidente del altiplano de Guatemala.
- Interjección para animar.
- Plural de una vocal.
- Uniré con cuerdas.
- Agujero cuadrado que se hace con el escoplo en la madera para encajar allí otro madero.
- Ganso doméstico.
- Metal precioso.
- Se dice de ciertos rumiantes, como el camello.
- Hizo oposición.
- Comienzo a mostrarme.
- A o en lo interior.
- plantas criptógamas.
- (República de ..., o de Belau) Grupo insular del océano Pacífico, en Micronesia.
- Desembaraza, quita los estorbos de una cosa.
- Panorama en que los lienzos que mira el espectador son transparentes y pintados por las dos caras, y según se iluminan, permiten dos visiones distintas.
- Exánime.
- Unidad de peso inglesa, dieciséisava parte de la libra.
- Que se refiere sólo a un aspecto.
- Talismán.
- Tercetos.
- Preposición latina, "desde".
- Nota musical.
- Percibían el sonido.
- Fragancias, aromas.
- Feliz o bienaventurado.
- Roturad la tierra con el arado.
- Ponga cotas en los planos.
- Pieza con que se tapan las vasijas.
- (Cristóbal de, 1488-1525) Conquistador español, compañero de Cortés.
- Aire popular de las islas Canarias.
- Órgano de la visión.
- En sánscrito, símbolo de Brahma.
- Río del norte de Italia.

Verticales

- Reptil ofidio americano, de gran tamaño y no venenoso.
- Pudín.
- Publica una obra.
- Se dice de aquello cuyas partes están separadas más de lo regular (fem.).
- (Lengua de) Conjunto de dialectos romances hablados en Francia al norte del Loira.
- Símbolo del Europio.
- Antigua ciudad de Caldea.
- Célula propia de la reproducción asexual de las

SOLUCION AL

TRIBUGRAMA ANTERIOR

I	N	J	E	R	E	N	C	I	A	A	R
N	A	N	I	S				S	O	T	A
C	O	E	T	C	A	L	A	R			M
U	R	O		M	A	D	R	I	L	E	N
B	I	S	H	O	P	A					S
O	L	E	O		A	T	U	N	E	R	O
L	L		R	U	C		R				D
A	B	O	C	E	L	A		A	M	I	A
O	I	M		M		N	A	R	C	O	S
S	E	L	E	N	O	S	I	S			I
O	A	T	A	S		S	E	D			O
S	E	O	R								T
O	M		O	R	A	T	O	R	I	A	N

WALKING COOLER CON PUERTAS DE VIDRIO CUARTOS FRIOS

- Cuartos frío con puertas de vidrio para Gasolineras y Tiendas de Conveniencia
- Puertas de triple vidrio no requieren de resistencias ahorran energía
- Puertas de vidrio de 30" ancho x 80" alto con estantes de 7 niveles
Certificación UL y DOE última certificación de USA en ahorro de energía
- Paneles aislados fabricados en España con normas Europeas
- Equipos de refrigeración con compresores Copeland fabricados en USA
- Puerta de acceso de excelente calidad cero madera

ThermoTec
Ingeniería y servicio

Salida a La Lima, desvío a Ticamaya, contiguo a Cemcol, San Pedro Sula, Honduras, C.A.

Tel: (504)9995-0179 Email: info@thermotec.cc



El Banco Centroamericano de
Integración Económica (BCIE),
felicita al Licenciado

Jorge Bueso Arias

al arribar hoy a sus **101** años de vida.



Don Jorge es firmante del convenio constitutivo del BCIE en 1960.

Testigo del momento histórico que dio vida institucional a la
multilateral de desarrollo de la región centroamericana.

En esta fecha al recordar un año más de su existencia, el BCIE
expresa sus muestras de felicitación al destacado banquero
que formo parte del pasado sobre el que se ha construido el
presente, el futuro de la integración y el desarrollo
social de la región.

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Lunes 14 de Septiembre 2020

2234-8836 / 2234-3070



9455-1478

clasificados@latribuna.hn

VICEPRESIDENCIA DE FIDEICOMISOS

2280-0000 ext. 2562 y 2476

TEGUCIGALPA ALQUILA

APARTAMENTOS EN EL EDIFICIO RODELI'S, edificio ubicado en el Barrio La Hoya cerca del centro de Tegucigalpa, constan de una habitación, sala, comedor, cocineta en un solo ambiente y un baño. Precio: **L.3,200.00 y L.3,600.00 mensuales.**

TEGUCIGALPA VENDE

CASA EN RESIDENCIAL VILLA ELENA, dispone de la distribución siguiente: **PRIMER NIVEL:** Sala principal, comedor, cocina con alacena, desayunador, vestíbulo, dormitorio de empleada con baño, área de lavandería, bodega, **SEGUNDO NIVEL:** Sala familiar (Con deck de madera exterior), baño de visitas **TERCER NIVEL:** Dos habitaciones con closet y un baño completo compartido, habitación completa con baño y vestidor, closet de blancos; habitación principal con chimenea, Baño completo con ducha, Tina de hidromasajes, además cuenta con terraza, área de

barbacoa techada, cisterna y sistema de agua caliente (A.T. 9,752.38 v² Y A.C. 580m²) precio de venta: **USD 700,000.00**

TELA, ATLANTIDA VENDE

TERRENO A ORILLA DE LA PLAYA EN ALDEA SAN JUAN, TELA, ubicado contiguo al Hotel Honduras Shores Plantation con un área de 5,250 M² (70 m x 75 m) a un precio de **USD 300.00/M²**

TERRENO UBICADO EN ALDEA SAN JUAN, dentro de residencial privada en Honduras Shores Plantation rodeada de reserva natural con acceso a la playa, club privado con restaurante y piscinas con un área de 18,639.00 m² a un precio de: **USD 80.00 /m²**

Mayor información:

☎ Cel. 9945-6194
✉ fvelasquez@bancatlantida.hn

Banco Atlántida



Terrenos



LINDO TERRENO
En zona exclusiva en el Municipio de Santa Ana 4,040 V². Para más información 3300-5051.

LOTES

Vendo en Jardines de Paz San Miguel Arcángel, excelente precio. Interesados llamar

Cel. 3205-2010.



Casas



PRADOS UNIVERSITARIOS
5 cuartos, 3 baños, 2 pilas, 2 tanques, sala, comedor, cocina, terraza, 3 pisos, Barrio Seguro, Lps. 9,500.00. Intermediario. 9803-0738.



CASA EN VILLA OLÍMPICA
Se alquila, sala, comedor, cocina, 3 dormitorios, un baño, patio y tanque de reserva agua. Lps. 7,500.00. Interesados llamar 9845-6858.

Habitaciones

RESERVA LAS UVAS
Dormitorio, señoritas alumnas UNICAH. Conviene para no correr de regreso a clases. Muchos beneficios. Escribir Whatsapp **33840281**

HABITACIONES EN LAS COLINAS
Entrada independiente, baño, agua, luz, cable. Precio L. 3,000.00 y 3,300.00. - Apartamento en Las Colinas. Precio Lps. 4,000.00 y 5,000.00. - Local comercial en Palmira. Precio Lps. 4,500.00. - Casa San José de La Vega. Precio Lps. 6,000.00. Cel. 9974-1570.

Edificios



EDIFICIO COMERCIAL
Alquila, Col. Las Minutas, Tegucigalpa, Ave., principal, 3 niveles, 15 estacionamientos, A/A, 480 M². \$ 4,300.00. 9978-0734.

Apartamentos



LA CAMPAÑA
Se alquila apartamento 2 habitaciones, sala, comedor, cocina, lavandería, estacionamiento. Incluye agua y cable. 9,500 lps. Cel. 9571-7495.

Locales



LOCAL POR LARACH PRADO
Área = 47 M². Altura = 3 metros, fachada de aluminio y vidrio, cortinas metálicas, Lps. 15,000.00 más impuestos. Cel. 9556-9933 José.



Profesionales



MAESTRO PARA COMPUTACIÓN QUE MANEJE PROGRAMACIÓN
Colegio/Escuela de 8 a.m. a 1 p.m. requiere maestro para dar clases virtuales en plataforma, con ganas de trabajar y que finalice el año de clases. 9754-1790



MAESTRO PARA INGLÉS
Colegio/Escuela de 8 a.m. a 1 p.m. requiere maestro para dar clases virtuales en plataforma, con ganas de trabajar y que finalice el año de clases. 9754-1790

Vehículo



Motocicletas



MOTO
Paila diesel 2016. L. 75,000.00. Negociable. 8730-7636.



Mascotas



CACHORRITOS PUG
Venta de preciosos pugsitos negros, con 50 días de nacidos, desparasitados y vacunados. Mayor información al Tel. +504 3243-5923



DINERO AL CASH CASH
Préstamos hipotecarios, bajo interés y largo plazo, sin central de riesgos. Tel. 2270-7318, Cels: 3351-8690, 3229-9027. METROPOLI.



Gangas Varias



2 PAILAS
Se venden, nuevas para Isuzu D-Max año 2019, con Duraliner y Stop. Interesados llamar al número 2222-7790.



MASCARILLAS KN95
Vendo mascarillas KN95 Lps. 330.00 caja de 10 unidades, super precio. Mejoramos el precio según la compra. Contamos con facturación CAI. Llámamos al 9668-0196, 9730-8585.

VISÍTANOS EN MERCADO SAN PABLO

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad
#**TODOSCONMASCARILLAS**



Mercado San Pablo



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Teaching With
Christian Values!



EAGLE WINGS SCHOOL
Curriculo Abeka Book.

Modalidad:

- Educación presencial
- Clases en línea
- Classdojo
- Zoom, Schoology

Colonia Humuya. Sendero Alpha. Edificio 1202. www.ewshn.com. [eaglewingsschoolhn](https://www.facebook.com/eaglewingsschoolhn)
Tel. 22399936. Información: mena.cenia@gmail.com




La Tribuna

Siempre más...

Anúnciese AQUÍ

Oficina Principal
2234-3434 / 2233-1188
ventas1@latribuna.hn
9455-1478

**AMERICA
BIENES RAICES
PUBLICIDAD Y MAS**
2235-7931, 2235-7935

**PUBLICIDAD
AL INSTANTE**
2239-8614, 2239-9285

**PUBLICITARIA
KENNEDY**
9640-5271

MEDIAGROUP
2239-1697, 2265-6325,
2265-6324

CONCORDIA
3336-1764, 8900-0162
9947-9590

INVERPROP
2221-0870, 2221-0871,
Fax 2232-1251

DIMAP
2220-1598

CENTROANUNCIOS
2239-5194, 2239-2422
9594-4065



MUDANZAS INTERNATIONAL

- Mini Bodegas
- Almacenaje de documentos
- Experiencia profesional
- Mudanzas mundiales, nacionales y locales
- Servicio de empaque
- Carga aérea y marítima
- Trámite aduanero

Tel. 2239-1901
2239-1902
2239-1903
Fax 2232-4286



info@mudanzasinternational.hn

**Abierto inclusive
los sábados**

Eventos Sociales y Corporativos



Mobiliario Comidas
Mantelería Cristalería

2234-7844/9600-6938

Servifiesta
Todo Para Tu Evento

[facebook.com/servifiestahn](https://www.facebook.com/servifiestahn)
[@servifiestahn](https://www.instagram.com/servifiestahn)

MUDANZAS GAMUNDI

Únicos en Honduras
Certificados con Servicios
De Calidad por la Federación
Internacional de Mudanzas
Internacionales (FIDI)

- Servicio de Almacenaje
- Mudanzas a nivel local, Nacional e Internacional.
- Empaque Especializado
- Carga Aérea y Marítima.
- Trámites Aduaneros.



www.mgamundi.com

Tegucigalpa: 2233-2060,
Fax: 2233-4535/ 2233-1005,
San Pedro Sula PBX: 2669-8351,
2669-8355 Y 2669-8356, Fax: 2669-8354.

La Tribuna

¡Siempre más!

**Y ahora vende más
en nuestro sitio web**



masclasificados.hn

MÁS

HAMILTON GANA CAÓTICA CARRERA



Lewis Hamilton (Mercedes) consiguió ayer su 90ª victoria en la Fórmula 1, aproximándose a una del récord de Michael Schumacher (91), tras imponerse en el Gran Premio de la Toscana. El seis veces campeón mundial y defensor del título fue el triunfador tras una nueva carrera caótica, marcada por numerosos accidentes y abandonos, en una pista inédita para esta disciplina como es la de Mugello (Italia).

AFP/MARTOX



ELIS A UN PASO DEL BOAVISTA

El delantero hondureño Alberth Elis está a punto de cerrar su fichaje con el Boavista de la primera división de Portugal, según informó Ives Gallarcep, de SBI Soccer, el delantero catracho jugará el siguiente año Europa con el conjunto portugués. El fichaje sería anunciado en las próximas horas y el Boavista tendría dos hondureños, ya que hace unas semanas se incorporó a sus filas el también atacante catracho Jorge Benguché. **MARTOX**



ES LAMENTABLE NO ESCUCHAR EXPERTOS

A través de su cuenta de Twitter, el presidente del Olimpia, Rafael Villada Ferrari, lamentó la aprobación del calendario para el torneo Apertura 2020-2021 de la Liga Nacional: "Lástima que no se escucharon las recomendaciones de los expertos. Entre el 4 y el 31 de octubre los equipos de La Liga Nacional jugarán 9 partidos oficiales de campeonato cada uno. ¡Lamentable!" fue el mensaje de el mandamás olimpista. **MARTOX**

CALENDARIO "MATADOR" PARA JUGADORES



El entrenador de la selección nacional, Fabián Coito, se mostró preocupado por el calendario de la Liga Nacional, ya que considera que atenta contra la integridad física de los futbolistas.

"Cuando hicieron el calendario de la Liga Nacional en lo último que pensaron fue en el futbolista y debe ser al contrario porque es el protagonista principal de las competencias", dijo Coito.

El calendario aprobado el pasado fin de semana por la liga es demasiado "apretado" ya que iniciará el 26 de septiembre y finalizará el 30 de noviembre en sus vueltas regulares, jugar semifinales y final, si es que la hay, en el mes de diciembre. Las jornadas serán continuas y se desarrollarán, miércoles, sábados y domingos, hasta dar fi-

nalización al mismo. "Si se juega miércoles y domingo, no hay tiempo para preparar los partidos, los equipos no se van a preparar, van a competir, descansar y competir, no se está pensando en que el futbolista este recuperado", reiteró el seleccionador. Coito aclaró que en el fútbol "el verdadero protagonista es el jugador, ni el entrenador, ni el dirigente, es el futbolista, hacia él debe estar orientada las decisiones, no se les ha considerado a los futbolistas, la FIFA promueve la protección del jugador y eso no ha pasado acá, no creo que el futbolista hondureño esté en condiciones de soportar este tipo de calendario".

Opinó que lo ideal sería jugar un partido amistoso para finalizar el micro ciclo de octubre, pero que eso depende de varios factores.

"Nos vendría muy bien jugar un partido al final del micro ciclo de octubre, pero eso no depende de mí, son situaciones administrativas y veremos lo que ocurre, el calendario de la liga también condiciona porque los jugadores serán sometidos a una gran cantidad de partidos en poco tiempo".

Consultado en el programa Cinco Deportivo, sobre su visita al Hotel de Selecciones Nacionales en Siguatepeque, dijo sentirse satisfecho con las remodelaciones que le han realizado.

"El hotel de selecciones está en buenas condiciones, todavía falta la parte final que son detalles y va camino a quedar en lo que se requiere para poder hacer las concentraciones de la bicolor. Queda la cancha de grama natural, y la de pasto artificial es buenísima". **JL**

LAKERS VUELVEN A UNA FINAL 10 AÑOS DESPUÉS

ORLANDO (AFP). Con un LeBron James dominador, Los Angeles Lakers derrotaron por un contundente 119 a 96 a los Houston Rockets y finiquitaron 4-1 su serie de semifinales de la Conferencia Oeste.

El equipo angelino, uno de los grandes candidatos al anillo, avanzó así a la final del Oeste por primera vez desde la temporada 2009-2010, en la que lograron su último anillo de la mano del fallecido Kobe Bryant.

“Es la razón por la que quería ser parte de esta franquicia, para llevarlos de vuelta a un lugar en el que estaban acostumbrados a estar. Y eso es competir por un campeonato”, dijo LeBron James después de firmar una actuación estelar con 29 puntos, 11 rebotes y 7 asistencias, 2 robos y 1 tapón.

“Es un honor para mí llevar el oro y púrpura y solo tratamos de continuar el legado y jugar un gran básquetbol para nuestros aficionados”, señaló la estrella de los Lakers, que ahora esperan rival de la serie entre Los Angeles Clippers y los Denver Nuggets.

LeBron, de 35 años, persigue su primer campeonato con los Lakers, que sería el cuarto de su carrera, para dedicárselo a Kobe Bryant, fallecido en un accidente de helicóptero en enero.

Los Lakers, el mejor equipo de la fase regular en el Oeste, jugarán ahora contra el ganador de la otra semifinal del Oeste entre los Denver Nuggets y Los Angeles Clippers, que tienen una ventaja de 3-2.

La final de la Conferencia Este arranca el martes entre los Boston Celtics contra los Miami Heat.

MARTOX



JUEGOS DE CONCACAF SERÁN SIN PÚBLICO

Debido a la pandemia equipos participantes en Liga Concacaf 2020 podrían jugar en sus estadios, aunque esto podría cambiar en la reunión del 21 de septiembre, pero lo seguro es que será sin público, por lo que Olimpia y Motagua podrían optar a jugar en el estadio Nacional de Tegucigalpa, el que fue cerrado por razones de seguridad en su gradería de sol centro.

“Todavía no tenemos un acuerdo con Conapid, pero puede ser una opción, queda un mes para el juego, pero la forma en que se observa la instalación no da imagen de mucha seguridad, eso puede decidir que llevemos el juego para San Pe-



Se presume que Motagua y Olimpia podrán jugar en el estadio Nacional.

dro Sula, pero lo que sí es claro es que si Concacaf autoriza a jugar sin público en el Nacional es una opción que le gusta a nuestro entrena-

dor, él considera que es nuestro pasto sagrado”, reflexionó Juan Carlos Suazo, presidente financiero de Motagua. **GG**

UN DÍA COMO HOY...



El 14 de septiembre de 1985 marca una fecha triste en el deporte hondureño, la bicolor quedaba fuera del Mundial México 1986 al perder 2-1 en Saints Johns, Canadá, en una cancha insólita que aprobó la FIFA. Honduras necesitaba ganar, pero el gol de Porfirio Betancourt fue insuficiente ya que los locales hicieron dos a través de Igor Vrablic y George Packos. **GG**

FENAFUTH NO PUEDE DEROGAR EL NO DESCENSO: ROQUE PASCUA

“En mi opinión, interpretar las leyes depende de la visión que cada uno tenga. Dentro de las facultades del comité ejecutivo de la Fenafuth, no miro alguna que pueda tomar acciones en contra de la asamblea”, dijo Roque Pascua, directivo de Marathón, sobre una posible derogación de parte de la federación de fútbol al no descenso determinado por los clubes en asamblea de la Liga Nacional.

Pascua, habló en HRN sobre un posible accionar de la Fenafuth en contra del no descenso y dijo que, en base a su experiencia, no mira un motivo legal por parte del ente deportivo para cambiar lo aprobado por unanimidad por los clubes afiliados a la Liga Nacional.

“En mi experiencia, no miro un asidero legal para que la federación pueda tomar una determinación. Así como puedo deferir en cuanto a la potestad, cuando saca-



Roque Pascua, directivo de la Liga Nacional.

ron el comunicado de “golpe de autoridad”, creo que hubo una intervención de la federación. Hay que respetar la voluntad de la mayoría, debemos buscar consenso.

“El mandado de la Fenafuth habla de una reactivación del fútbol, pero no leí que FIFA obliga a sus federaciones a que haya descenso en sus torneos”, agregó. **HN**

ELENCOFF LLAMA “VELONES” A ALGUNOS EQUIPOS DE LA LIGA

Fiel a su estilo, el presidente de la Real Sociedad, Ricardo Elencoff no se anduvo por las ramas para expresar su malestar por la presencia de los entrenadores de Olimpia y Marathón, Pedro Troglío y Héctor Vargas en la elaboración del calendario del torneo Apertura.



Ricardo Elencoff, presidente del Real Sociedad.

El directivo considera que todos los entrenadores debieron estar presentes, aunque luego se informó que la reunión era abierta.

“Algunos siguen acomodados y velando jugadores prestados a los equipos grandes, regalando la localía, son clubes indignos”, declaró el titular de los tocoños.

Insistió que Real Sociedad sí sabe lo que cuesta mantenerse en primera división con méritos propios y recordó que estuvieron en cuatro finales. Los “aceiteros” comparten grupo con Olimpia, Motagua, Real de Minas y Lobos. **JL**

EVERTON Y JAMES VENCEN A TOTTENHAM DE MOURINHO

LONDRES (AFP). El ambicioso Everton, con Carlo Ancelotti en el banquillo y James Rodríguez liderando su ataque, inició con buen pie la Premier League al ganar 1-0 ayer en la cancha del Tottenham, también renovado de la mano de José Mourinho.

En un choque entre dos equipos que han invertido para pelear por entrar en la próxima Liga de Campeones, el Everton tuvo más ocasiones y encontró el camino del gol de Dominic Calvert-Lewin (55).

Buena noticia para el equipo de Ancelotti, James Rodríguez, al que ya dirigió en el Real Madrid y en el Bayern Múnich, debutó con buena nota en la Premier. Situado en la mediapunta, el colombiano se mostró cómodo y puso algunos salones medidos a Richarlison.

Con su triunfo el Everton puso fin a una racha de casi ocho años sin vencer a los Spurs, con un balance de siete empates y ocho derrotas en 15 partidos.

Antes, tras el Fulham, batido por el Arsenal (3-0), y el Leeds,



James fue titular en el Everton y aunque no goleó tuvo un buen desempeño.

que cayó ante el Liverpool (4-3), el tercer ascendido a la Premier League, el West Bromwich Albion, también perdió en la primera jornada de la nueva temporada, ante el Leicester (3-0). **MARTOX.**

RESULTADOS:			
Fulham	0-3	Arsenal	
Crystal Palace	1-0	Southampton	
Liverpool	4-3	Leeds	
West Ham	0-2	Newcastle	
West Bromwich	0-3	Leicester	
Tottenham	0-1	Everton	

HOY JUEGAN:			
Sheffield United	vs	Wolverhampton	
Brighton	vs	Chelsea	

INSULTOS, PATADAS Y TARJETAS ROJAS EN CLÁSICO FRANCÉS

PARÍS (EFE). El clásico francés disputado en el Parque de los Príncipes condenó al París Saint Germain, superado por el Olympique Marsella (0-1) en un duelo bronco de principio a fin que terminó con cinco expulsados, tres del conjunto parisino y dos de su rival, a causa de una trifulca final.

Malos modos, pérdidas de nervios y cuentas pendientes entre todos los jugadores enredaron el tramo final del choque, desatado después de un encuentro con duras entradas, acusaciones verbales y desafíos.

Al final, el argentino Leandro Paredes y Lanvin Kurzawa del París Saint Germain y Jordan Amavi y el argentino Darío Benedetto del Marsella fueron expulsados. El VAR, a continuación, advirtió de un comportamiento antideportivo de Neymar. El árbitro lo revisó y el brasileño se marchó a la caseta también antes del final.

Fue el triste colofón a un partido intenso que se desequilibró en una acción que llegó a la media hora. Una falta ejecutada des-



En escándalo finalizó el clásico francés, hubo cinco expulsados.

de la zona de tres cuartos por Dimitri Payet fue rematada por Florian Thauvin, que se adelantó a la zaga y por el palo corto superó a Sergio Rico.

Acumula el conjunto de Thomas Tuchel tres derrotas seguidas. A la sufrida en la final de la Liga de Campeones contra el Bayern Múnich se unen las dos del

inicio de la competición gala.

Sin Kylian Mbappe, ni Marquinhos ni Mauro Icardi, aún en cuarentena por el positivo de coronavirus, el conjunto de Tuchel quedó en manos de la inspiración de Neymar y el empuje de Ángel Di María, que volvieron tras pasar los quince días de encierro por la COVID 19. **MARTOX**



Pumas es el líder en México, tras golear al San Luis.

PUMAS SIGUEN EN LO ALTO

MÉXICO (EFE). Los Pumas UNAM del entrenador argentino Andrés Lillini golearon ayer por 3-0 al San Luis, sucursal del Atlético de Madrid, para confirmarse como líderes del torneo Apertura 2020 del fútbol mexicano.

Los Pumas llegaron a 6 victorias con 4 empates y 22 puntos, 2 más que América y 3 sobre Cruz Azul, con un partido menos celebrado. San Luis está en el penúltimo escaño, con 8 unidades.

El mexicano Juan Pablo Vigón y el argentino Juan Ignacio Dineno anotaron por los Pumas, que completaron la goleada con autogol del argentino Mauro Quiroga.

El sábado Tigres del delantero francés André-Pierre Gignac vencieron 2-0 a Santos en el estadio Universitario.

Al minuto 14, Gignac hizo el 1-0, al 90+4, el uruguayo Nicolás López firmó el 2-0. Con este resultado, los Tigres, que tenían cinco partidos sin ganar, llegaron a 14 puntos y el Santos se quedó con nueve unidades.

En el estadio Azteca, las 'Águilas' del América empataron 1-1 con los 'Diablos Rojos' del Toluca.

El uruguayo Federico Viñas marcó el 1-0 para las 'Águilas' al minuto 20, pero Brandon Sartiaguin hizo el 1-1 para los 'Diablos' al 29.

En el estadio Jalisco, el Atlas y el Mazatlán empataron 1-1.

La jornada inició el viernes en el estadio Victoria donde el Guadalajara se impuso 2-1 al Necaxa con un gol en tiempo de compensación. **MARTOX**

GRAN "LEVANTE" DEL VALENCIA

MADRID (AFP). Valencia ganó 4-2 al Levante ayer, en el partido que cerró la primera jornada de LaLiga, en la que el Villarreal hizo tablas (1-1) con el Huesca, en el estreno liguero de Unai Emery al frente del 'Submarino Amarillo'.

Se adelantó pronto el Levante con un gol de disparo cruzado de Roberto Morales (1), que repitió con otro tanto por la escuadra (36), mientras Gabriel Paulista (12) y Maxi Gómez (39) igualaron sucesivamente para el Valencia, antes de que Manu Vallejo hiciera un doblete (75, 90+4) para poner el 4-2.

Antes, la Real Sociedad empató 1-1 en el campo del Valladolid.

En el primer partido del día, el Betis que entrena Manuel Pellegrini se impuso en el descuento al Alavés por 1 a 0. El técnico chileno volvió a sentarse en un banquillo de LaLiga siete años después, aunque su Betis sufrió para ganar gracias a un gol en el descuento de Cristian Tello (90+5).

En un estadio de Mendizorrosa vacío por la pandemia, el Betis dominó a un Alavés que intentó reaccionar en la segunda parte. **MARTOX**



Manu Vallejo y Maxi Gómez, celebran el triunfo del Valencia.

RESULTADOS:

Éibar	0-0	Celta
Granada	2-0	Athl. de Bilbao
Cádiz	0-2	Osasuna
Alavés	0-1	Betis
Valladolid	1-1	Real Sociedad
Villarreal	1-1	Huesca
Valencia	4-2	Levante

DESPUÉS DEL EVENTO ADVERSO

Brasil retomará pruebas de la vacuna de AstraZeneca

BRASILIA (EFE). Brasil, uno de los países más afectados por la pandemia del nuevo coronavirus, retomará este lunes las pruebas de la vacuna contra la COVID-19 desarrollada por el laboratorio anglo-sueco AstraZeneca y la universidad británica de Oxford, según comunicó el regulador sanitario brasileño.

“Después de evaluar los datos del evento adverso, su causalidad y el conjunto de datos de seguridad generados en el estudio, concluimos que la relación beneficio-riesgo se mantiene favorable y, por eso, el estudio podrá ser retomado”, comunicó la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (Anvisa) de Brasil.

El órgano regulador “continuará acompañando todos los eventos adversos observados durante el estudio y, en caso de que sea identificada cualquier situación grave con voluntarios brasileños, tomará las medidas pertinentes para garantizar la seguridad de los participantes”.

El sábado, en Londres, AstraZeneca había anunciado la retomada de las pruebas clínicas que se desarrollan en el Reino Unido, Estados Unidos, Brasil y Sudáfrica, tras ser interrumpidos por la reacción adversa sufrida por un voluntario.

Esta vacuna es una de varias que se están desarrollando en todo el mundo a gran velocidad a fin de contener la pandemia del coronavirus, que ha causado ya más de 28 millones de contagios, superado los 900,000 muertos y está castigando las economías.

El medicamento británico es considerado como uno de los más prometedores.

Esta semana, después de la suspensión de las pruebas clínicas, la Anvisa había informado que en Brasil “no hay relatos de eventos adversos graves en voluntarios” y manifestó que estaba en contacto permanente con AstraZeneca “para el acceso a la totalidad de las informaciones”.

AstraZeneca había iniciado las pruebas de la fase 3 de su potencial vacuna contra el coronavirus en Brasil a finales de junio y, según explicó la estatal Universidad Federal de Sao Paulo (Unifesp), una de las responsables de los ensayos en el gigante sudamericano, el estudio “avanza como esperado” en el país.

“En Brasil, el estudio involucra a 5,000 voluntarios y avanza como es esperado. Muchos ya han recibido la segunda dosis y hasta el momento no hubo registros de irregularidades graves de salud”, expresó la institución en una nota.



La Noticia

Suplican por exvicepresidente

ASUNCIÓN (AFP). Centenares de vehículos desfilaron por Asunción el domingo para pedir la liberación del exvicepresidente Óscar Denis, secuestrado el pasado miércoles por el grupo armado Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), que exige para soltarlo dos millones de dólares y la libertad de dos jefes condenados de la agrupación.

Una hija de Denis se arrodilló el domingo en un escenario montado en la Costanera de Asunción, frente al río Paraguay, para suplicar a los secuestradores por la libertad de su padre de 74 años.

Fue el momento cumbre de una jornada de solidaridad con la familia del político secuestrado el miércoles en el departamento de Concepción, a unos 500 km al noreste de Asunción, junto a un secretario de 21 años que lo acompañaba por su hacienda ganadera.

El grupo armado rural EPP opera en Paraguay desde 2008 y se le atribuyen 15 secuestros y más de un cen-

Centenares de vehículos desfilaron por Asunción para pedir la liberación del exvicepresidente Óscar Denis, secuestrado por una guerrilla.



tenar de asesinatos, entre ellos los de una veintena de policías y una decena de militares.

„Pido a Dios que se le ablande el corazón”, dijo Mirtha Denis, hermana del secuestrado, hincando las rodillas en el suelo con las manos desplegadas

hacia arriba.

Los secuestradores del EPP dieron de plazo hasta este domingo para que el gobierno disponga la libertad de los jefes y fundadores de su grupo, Ovidio Brites y Carmen Villalba, presos y condenados por terrorismo.

24

horas

ISRAEL REIMPODRÁ CUARENTENA NACIONAL

JERUSALÉN (AP). El primer ministro israelí Benjamin Netanyahu anunció el domingo una nueva cuarentena nacional debido a un persistente aumento en los casos de coronavirus, en la cual las escuelas cerrarán y algunas actividades económicas se suspenderán en un intento por disminuir las tasas de infección.

GUATEMALA CON CIFRA MÁS ALTA DE MUERTES DEL ISTMO

GUATEMALA (EFE). Guatemala cumplió un semestre desde que detectó su primer caso de coronavirus y a la fecha suma casi 3,000 fallecidos por la enfermedad, la cifra más alta de Centroamérica, aunque la mortalidad podría ser aún mayor de acuerdo a varios indicios.

BUKELE DESTACA DESCENSO DEL COVID-19

SAN SALVADOR (AFP). El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, destacó el domingo el descenso de casos positivos de COVID-19 desde el pasado 24 de agosto, cuando se produjo la reapertura de la economía de este país centroamericano.

MADURO SUSPENDE CLASES PRESENCIALES

CARACAS (AFP). El presidente Nicolás Maduro indicó el domingo que no se reanudarán las clases presenciales en Venezuela debido al COVID-19, suspendiéndolas por lo que resta del año.



(LASSERFOTO AFP)



DATOS

Los incendios han calcinado 1,2 millones de hectáreas este año en California, un récord. Si se suman los bosques quemados en Oregón y el Estado de Washington, las llamas han consumido dos millones de hectáreas, y la temporada de los fuegos dura en teoría hasta noviembre.

Los incendios generan espesas cortinas de humo que contaminan el aire. La mayor ciudad de Oregón, Portland, tiene este domingo el mayor nivel de polución del mundo, según la clasificación de la empresa IQAir.

En Oregón, donde más de 400,000 hectáreas ardieron, siete personas murieron esta semana en los incendios

POR LOS INCENDIOS

Trump visitará la costa oeste donde 30 personas han muerto

PORTLAND (AFP). Autoridades locales de la costa oeste de Estados Unidos, devastada por incendios que han dejado al menos 30 muertos desde el principio del verano, acusaron el domingo a Donald Trump de negar el cambio climático, un día antes de que el presidente visite California para evaluar los daños.

Para esas autoridades y muchos expertos, la escala de estos incendios forestales, que se extienden desde Canadá hasta México, está indudablemente vinculada al cambio climático, que agrava la sequía crónica y provoca condiciones climáticas extremas.

En la última semana los fuegos se cobraron 22 vi-

das en California, el estado de Washington y Oregón, y decenas de personas están desaparecidas.

Trump, que se reunirá el lunes con responsables de los servicios de emergencia, atribuyó los incendios a la gestión de los bosques en esos estados controlados por sus adversarios demócratas.

“El tema es la gestión forestal”, dijo el mandatario republicano durante un mitin de campaña en Nevada (sur), sin mencionar el cambio climático. “Recuerden estas palabras: gestión forestal”.

Sus palabras suscitaron críticas de autoridades locales. “El gobierno esconde la cabeza” con el tema medioambiental, acusó el domingo por la maña-

na en CNN el alcalde de Los Ángeles, Eric Garcetti. “No se trata de la gestión forestal o del rastrillado. Quienes viven en California se sienten insultados por esa afirmación”.

“Es irritante (...) tener a un presidente que niega que no se trata solamente de incendios forestales, sino de incendios climáticos”, abundó en ABC Jay Inslee, el gobernador del estado de Washington.

Ese territorio del noroeste de Estados Unidos, donde una persona murió en los incendios, vive una situación “apocalíptica”, según Inslee, con fuegos que siguen arrasando y miles de personas que perdieron su hogar.

(LASSERFOTO AFP)



BRASIL

Enorme incendio arde en el Pantanal

BRASILIA (AP). Un enorme incendio arde en varios pantanos y parques nacionales de Brasil, despidiendo una nube de humo negro tan espesa que oculta el sol.

Unas 1,5 millones de hectáreas (casi 5,800 millas cuadradas) están incendiándose en la región de Pantanal desde agosto, según cálculos preliminares de la Universidad Federal de Río de Janeiro, basados en imágenes satelitales. El área es comparable a la que está siendo afectada actualmente por las llamas en California y, además, es mucho mayor al récord anterior, registrado en la temporada de incendios del 2005.

El Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales de Brasil, cuyos satélites captan la magnitud de las llamas, señaló que los incendios en Pantanal los primeros 12 días de septiembre fueron de casi el triple de lo que abarcaron en ese mismo período del año pasado. Entre enero y agosto, el número de incendios más que se triplicó, llegando a 10.000.

(LASSERFOTO AFP)



La Foto

DEL DÍA

Los vientos suaves, la mayor humedad y las bajas temperaturas de la madrugada ayudaron este domingo a los bomberos en las tareas de contención de las decenas de fuegos que queman en el oeste de Estados Unidos, pero preocupa el pronóstico meteorológico de cara a las próximas horas. Los múltiples fuegos emanan enormes cantidades de humo que cubren prácticamente la totalidad de los cielos de la región, y ciudades como Portland (Oregón), Seattle (Washington) y San Francisco (California) copan este domingo la lista de áreas metropolitanas con la peor calidad del aire del mundo.



Mike Bloomberg.

MILLONES DE DÓLARES

Bloomberg apoya a Biden en Florida

WASHINGTON (AFP). El millonario Mike Bloomberg va a invertir al menos 100 millones de dólares para apoyar la campaña del candidato demócrata Joe Biden en Florida, un Estado del sureste clave en la elección presidencial de Estados Unidos, informó una persona de su entorno este domingo al diario The Washington Post.

“La votación comienza el 24 de septiembre en Florida, entonces la necesidad de inyectar dinero rápidamente en ese Estado es una necesidad urgente”, dijo Kevin Sheekey, un consejero de Bloomberg.

“Mike piensa que si invierte en Florida, eso permitirá que los fondos de la campaña y de otros financistas demócratas sean usados en otros estados, en particular en Pensilvania”, agregó.

El exalcalde de Nueva York, quien fue uno de los candidatos de la primaria demócrata este año, tomó esta decisión tras el anuncio del presidente Donald Trump esta semana de que está dispuesto a financiar su campaña con sus fondos personales, reportó el diario.

Trump ganó en Florida y los principales estados clave -Pensilvania, Michigan, Carolina del Sur, Wisconsin y Arizona- en 2016, aunque cuatro años antes se los había llevado su antecesor, el demócrata Barack Obama.

Biden puntea en Florida, pero por un pequeño margen, con 48,2% frente al 47% de Trump, según el último promedio de encuestas de RealClearPolitics.

En general, el candidato demócrata conserva una buena ventaja en los sondeos nacionales frente a Trump, pero ventajas más modestas -aunque sostenidas- en los estados clave.

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...

PARA QUE LO COMPRE Y NO A MICROSOFT

TikTok elige a Oracle

WASHINGTON (AP). El propietario de TikTok eligió a Oracle en lugar de Microsoft con el fin de que sea el que adquiera la popular aplicación para compartir videos, según una fuente al tanto del acuerdo que carece de autorización para hablar sobre las negociaciones.

Microsoft anunció el domingo que su propuesta para adquirir a TikTok ha sido rechazada, lo que deja fuera a uno de los principales aspirantes a comprar la app de propiedad china una semana antes de que el presidente Donald Trump le dé cumplimiento a un plan para prohibirla en Estados Unidos, según prometió.

El gobierno de Trump ha amenazado con prohibir a TikTok para el 20 de septiembre y le ordenó a ByteDance -la compañía matriz de la aplicación- que vendiera sus operaciones en el país, argumentando que representa un riesgo a la seguridad nacional debido a que es de propiedad china. Al gobierno le preocupa que los datos de los usuarios sean canalizados

a las autoridades chinas. TikTok rechaza que sea un riesgo para la seguridad nacional e interpuso una demanda con el fin de impedir que el gobierno cumpla sus amenazas de suspender el servicio.

TikTok se negó a comentar el domingo. Oracle no respondió a una solicitud de declaraciones, pero se ha negado a comentar en otras ocasiones.

Microsoft dijo en un comunicado difundido el domingo que ByteDance “nos hizo saber el día de hoy que no vendería las operaciones de TikTok en Estados Unidos a Microsoft”.

Walmart tenía planeado asociarse con Microsoft para concretar el acuerdo. Se desconoce si Walmart seguía interesado antes de que se le notificara a Microsoft del rechazo.

Microsoft indicó el domingo que estaba “confiado en que nuestra propuesta hubiera sido buena para los usuarios de TikTok, al tiempo que protegía los intereses de seguridad nacional”.

(LASSERFOTO AFP)



El gigante estadounidense del software Oracle ha ganado la puja por las operaciones en EE. UU. de la aplicación china de videos compartidos TikTok.



PIDE ACTUAR CON “PRUDENCIA”

Keiko Fujimori rechaza moción para destituir al presidente de Perú

LIMA (AFP). La opositora peruana Keiko Fujimori, la mayor adversaria del presidente Martín Vizcarra, rechazó el domingo la moción para destituir al mandatario e instó al Congreso a actuar con “prudencia”.

“Hasta hoy no existen elementos suficientes ni procedimientos necesarios para vacar [destituir] al presidente”, dijo Fujimori en un video publicado en redes sociales.

El Congreso votará el viernes la destitución de Vizcarra, tras iniciarle un proceso por haber supuestamente instado a mentir a dos asesoras investigadas en un caso de presuntas irregularidades en el contrato de un cantante, según unos audios difundidos el jueves.

Si es destituido, el poder lo asumiría el jefe del Congreso, Manuel Merino, quien también quedó en el ojo del huracán por haber buscado apoyo de los jefes militares para impulsar la moción contra Vizcarra.

La sorpresiva crisis política, desatada en medio de la pandemia del coronavirus, ha tenido efectos nocivos en la economía peruana, que está en recesión. El dólar subió y cayeron la bolsa y los bonos peruanos en el exterior.

La primogénita del expresidente Alberto Fujimori (1990-2000) y jefa del opositor partido Fuerza Popular (derecha populista), señaló que destituir a un mandatario es una medida extrema que se adopta luego de haber agotado todos las otras vías.

“Si en el camino aparecen otros elementos adicionales que nos demuestren que esta medida es indispensable, no dudaremos en apoyarla. Hasta que ello suceda, debemos agotar otras posibilidades”, resaltó.

Keiko, dos veces candidata presidencial que pasó más de un año en prisión preventiva en el marco de la investigación por el escándalo de la brasileña Odebrecht, manifestó que Perú enfrenta momentos difíciles con la pandemia y la recesión económica, por lo que el Congreso debe actuar con “prudencia”.

La difusión de los audios llevó a seis de los nueve partidos representados en el Congreso a exigir la remoción de Vizcarra, quien asumió el poder en marzo de 2018 tras la dimisión de Pedro Pablo Kuczynski, de quien era vicepresidente.

Vizcarra, que carece de partido y bancada, comparecerá el viernes ante el plenario a ofrecer sus descargos, tras lo cual los 130 legisladores debatirán y procederán a votar si lo destituyen o no por “incapacidad moral”.

Para declarar la vacancia presidencial se requieren 87 votos.

Con 15 legisladores, Fuerza Popular es la cuarta bancada en el fragmentado Congreso peruano, tras haber perdido hace un año la hegemonía ganada en 2016, cuando Vizcarra disolvió constitucionalmente el parlamento en medio de choques con el fujimorismo.



En Foco

DISTURBIOS CIERRAN DÍA DE PERDÓN EN BOGOTÁ

Disturbios en el centro de Bogotá cerraron el domingo una jornada de perdón y reconciliación que organizó la alcaldesa Claudia López por las violentas manifestaciones contra la brutalidad policial que esta semana dejaron al menos 10 personas muertas en la ciudad y tres más en la vecina Soacha. Los desórdenes ocurrieron en la céntrica Plaza de Bolívar donde centenares de personas se manifestaban contra la violencia policial, una nueva protesta por la muerte de Javier Ordóñez, un hombre de 46 años que fue reducido con exceso de fuerza y el uso prolongado de una pistola eléctrica Táser por dos agentes durante su arresto.

OBSERVATORIO DE LA EDUCACIÓN

Unos 800 mil escolares orillados de clases en línea por falta de internet

La falta de conexión a internet es una de las principales causas para que unos 800,000 escolares se mantengan al margen del sistema educativo público en los últimos seis meses de aislamiento social provocado por la pandemia del COVID-19.

Según el coordinador del Observatorio Universitario de la Educación Nacional e Internacional (OUDENI), de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), Roosevelt Hernández, gran parte de los educandos no tuvieron acceso a internet, otros no pudieron sostenerse conectados y un gran porcentaje ni si quiera poseen un teléfono inteligente.

Destacó que de 1.9 millones de niños matriculados en el presente año lectivo, hasta el mes de julio, “en datos oficiales de parte de la Secretaría de Educación han reportado que han perdido el contacto con 310,000 estudiantes en este momento y aún se podrá perder otros tantos en el resto del año”.

El académico explicó que “esa cifra puede estar subestimada pero ya es altamente crítica ya que el año pasado se perdieron 105,000 estudiantes registrados como desertores durante marzo-octubre” sin haber pandemia.

En este 2020, “en la consulta a los 57,000 padres y madres de familia que realizamos en junio, el 40 por ciento de ellos mencionaron que no estaban seguros de que sus hijos terminarían el año en los centros educativos por las dificultades económicas y de acceso a internet. Esto podría representar entre 700-800 mil niños como potenciales desertores para este año”.

El estudio de OUDENI detalla que de los 1.9 millones la Secretaría de Educación reconoce que a julio habían perdido contacto con 310,000, y si eso sigue en los siguientes meses podrían perderse 700-800 mil niños, o sea que podrían quedar entre 1.2-1.6 millones de niños en los centros educativos.

Ese es el problema fundamental, ya que las

tareas y explicaciones se reciben por internet y deben enviarse de la misma manera y los padres y niños no tienen recursos económicos para adquirir teléfono, computadora e internet para comunicarse con los docentes.

Algunos jefes de hogares encuestados manifestaron que “a un principio de la pandemia podríamos comprar recargas para conectarnos a internet y los niños hacían las tareas y enviárselas a los maestros, pero después ya no teníamos capacidad de comprar”.

Otros contestaron que “no tenemos celular y por eso los maestros no se han comunicado con los niños y no han recibido clases durante la pandemia de coronavirus, pero hubo quien dijera que a un principio los maestros les daban dinero para que compraran internet, pero después ya no pudieron y los niños no continuaron las clases”.

Mientras que, en un informe de la organización civil, la Asociación para una Sociedad

más Justa (ASJ), señala que la pandemia del COVID-19 ha dejado a unos 2 millones de niños, niñas y jóvenes fuera del sistema educativo del país.

Destaca que alrededor de un millón ya estaban fuera del sistema por falta de recursos económicos o falta de cobertura y el otro millón se sumó a esa lista durante la pandemia.

El director Educación ASJ, Edwin Moya, expresó que “esta es una tragedia para cualquier país. Desde el inicio del año escolar teníamos según datos oficiales de las instituciones del Estado 1.2 millones de niños y jóvenes en edad escolar fuera del sistema. Durante la pandemia esto se ha incrementado”.

De acuerdo al pronunciamiento, las organizaciones calificaron de “inaceptable” el aumento de la exclusión escolar y la desigualdad de la educación en Honduras, debido a “la crisis sanitaria sumado a la falta de decisiones políticas acertadas desde la institucionalidad”.

INE: 44% DE NIÑOS FUERA DEL SISTEMA

Según la Encuesta de Hogares del INE muestran que el 44 por ciento de los niños y niñas de entre 3 y 17 años está fuera del sistema escolar.

Los niños y niñas de los grupos con mayor nivel de exclusión de la cobertura educativa son aquellos que viven en la zona rural (48.7 por ciento), los que tienen entre 3 y 5 años (65 por ciento), y los adolescentes de entre 12 y 14 años (55.1 por ciento) y de 15 a 17 años (74.6 por ciento).

La principal causa de inasistencia al tercer ciclo de la educación básica es la falta de recursos económicos (46 por ciento).

El 4 por ciento dejó la escuela para ir a trabajar y el 28 por ciento no

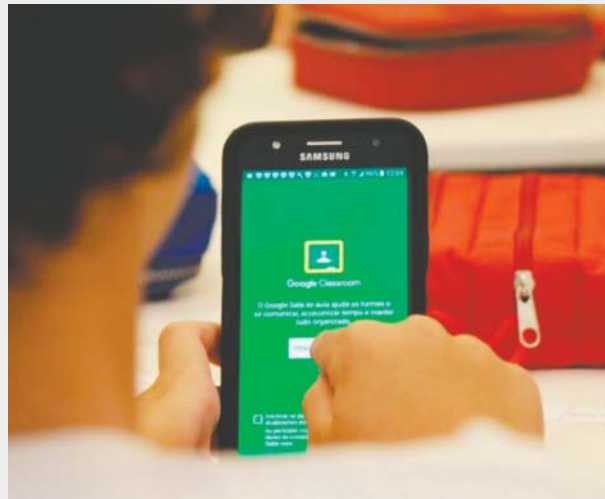
quiere seguir estudiando ya que no percibe que la educación le abra las puertas al mundo laboral.

Por otra parte, en el tercer ciclo de educación básica, el 28.5 por ciento de los adolescentes se encuentra en riesgo moderado de abandonar la escuela (cursan con un año de sobreedad) y otro 28 por ciento en riesgo grave (cursan con dos o más años de sobreedad).

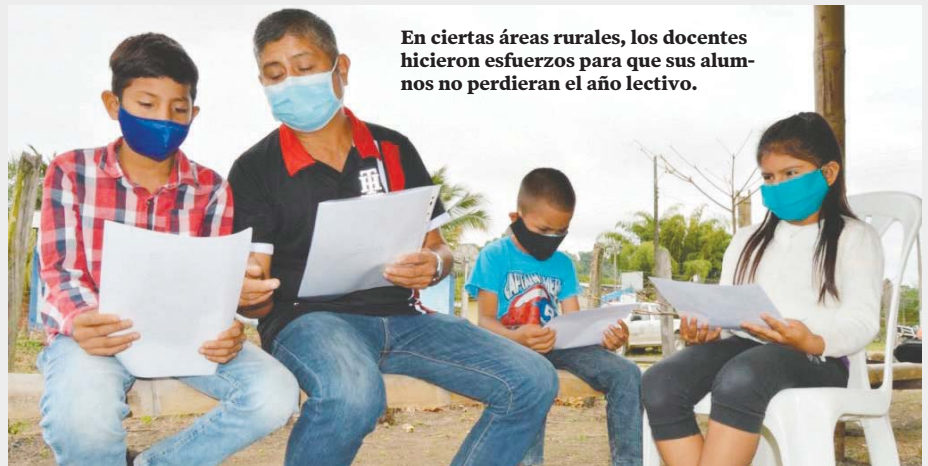
En cuanto a la calidad de los aprendizajes, un 55 por ciento de alumnos de educación básica obtuvieron un desempeño satisfactorio o avanzado en matemáticas y un 63 por ciento en lectura en las evaluaciones nacionales.



Los padres de familia decidieron retirar a sus hijos por no tener acceso a internet.



La mayoría de los alumnos que iniciaron clases en línea, después no pudieron por problemas económicos.



En ciertas áreas rurales, los docentes hicieron esfuerzos para que sus alumnos no perdieran el año lectivo.



Siempre Un Paso Adelante



Producción de naranja, limón y mandarina fue buena: Agroexportadores

El precio del cítrico subió durante la pandemia, bajo la percepción que la vitamina "C" ayuda a prevenir y combatir el COVID-19 "lo cual es cierto".

Así lo informó el empresario agroexportador de cítricos, René Bendaña, tras señalar que "también la producción de las frutas, como naranja, limón y mandarina fue buena, a pesar del cambio climático que impactó en el agro".

Reiteró que "la producción ha sido buena, pero el problema ha sido el mercado, puesto que los productores, aunque tengan el cítrico el mercado está colapsado tanto porque no hay acceso al puesto de venta o porque la gente ha bajado su poder adquisitivo".

"Lo anterior a nivel de la agricultura ha impactado en una forma muy fuerte sobre todo para el agricultor que no está preparado o no tiene su sistema de riego", analizó.

Bendaña sostuvo que, "debido a ello, no se ha podido contrarrestar el golpe climático, lo que ha generado una baja en la productividad del cítrico hasta en un 40%".

No obstante, "la producción cítrica era limitada en los primeros meses de la pandemia, de manera que, aunque el precio estaba alto, el problema era el mismo, el acceso al mercado y eso afectó todo", expresó.

"Al final, el dinero que se recibió no compensó porque el volumen que el productor necesita para poder sostener su plantación, se disminuyó drásticamente, por eso no se vio con el suficiente flujo para poder cumplir con sus compromisos", comentó.

En Honduras se cultivan alrededor de unas 100,000 toneladas de cítricos en 14,000 hectáreas en los departamentos de Colón, Atlántida, Cortés y Yoro y en menor escala en Francisco Morazán.

ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Sin contagios en pilotaje de centros comerciales

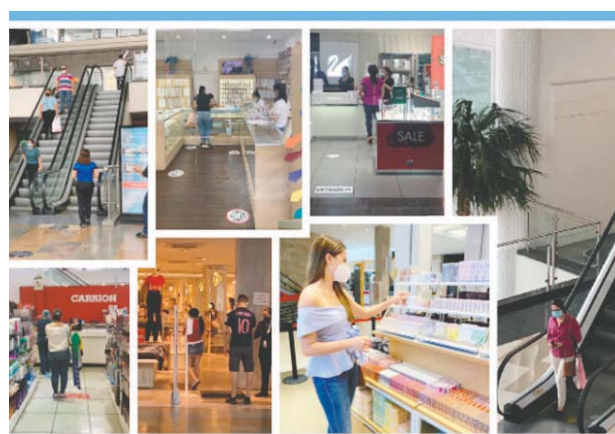
A un mes y medio de haberse abierto los centros comerciales de la capital en el marco de la apertura inteligente de la economía autorizada por las autoridades del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (Sinager), los resultados apenas muestran que los negocios registran un 20 por ciento de ventas en comparación al año anterior.

Esta rebaja se debe en parte a la poca afluencia de clientes, debido a las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias para evitar que estos lugares se conviertan en focos de contaminación, lo que ha generado una disminución considerable en la afluencia de compradores.

La mayoría de negocios que operan en estos centros comerciales están abiertos a excepción del área de comidas y las salas de cine, que aún permanecen cerradas hasta nuevo aviso, lo que ha permitido que un 20 por ciento de empleados haya retornado a sus puestos de trabajo.

Todos los centros comerciales que han abierto sus puertas al público lo hacen siguiendo las más estrictas medidas de bioseguridad y no se permite aglomeración de personas para evitar contagios, para cumplir con eficiencia ese trabajo se dispuso de personal que orienta a los visitantes por las áreas donde debe circular.

No hay duda que los centros comerciales se han convertido en lugares seguros para realizar las compras, debido a que se encuentra todo en un mismo lugar y las personas no tienen que andar de centro en centro para encontrar lo que necesitan



Los centros comerciales han hecho inversiones por el orden de los 2.7 millones de lempiras para campañas en medios externos.

PILOTAJE FOODCOURTS FECHA DE INICIO 22 DE SEPTIEMBRE

TEGUCIGALPA

- Día 1 Citymall – Cascadas Mall
- Día 2 Multiplaza – Miraflores
- Día 3 Metromall – Novacentro
- Día 4 Mall Premier – Mall Dorado.

SAN PEDRO SULA

- Día 1 Multiplaza – Megamall
- Día 2 Citymall – Altara
- Día 3 Century

OTRAS CIUDADES

- Megaplaza La Ceiba
- Megaplaza El Progreso
- Uniplaza Choluteca
- Premier.

lización de la distancia para las filas al pedir.

Gel de manos disponible diferentes áreas del Foodcourt. Desinfección constante de pisos. Desinfección después de cada uso de sillas, mesas y bandejas. Por la noche se hará limpieza profunda con químicos aprobados para garantizar sanitización. Manejo adecuado de la basura.

Los visitantes que ingresen al Foodcourt ya han pasado por todos los protocolos del Centro Comercial. Uso de mascarilla obligatorio en todo momento mientras no esté comiendo. Control de distanciamiento 1.5 metros. La burbuja social se respetará para el uso de Foodcourt.

Los restaurantes y cafés deberán cumplir estrictamente con los protocolos de bioseguridad de su propio rubro. Los restaurantes y cafés deberán proporcionar alcohol en gel para sus clientes. Los restaurantes y cafés deben promover el uso de pago electrónico y desinfectar los medios de pago o dinero.

Equipamiento de equipo de seguridad personal y mascarillas. Se proporcionará gel de manos para su debida protección personal. Capacitaciones constantes. Disponibilidad de jabón para el constante lavado de manos. Procedimiento para manejo de casos sospechosos.

más eficiente y se puedan reactivar todas las empresas.

Se tiene previsto para los próximos días iniciar un pilotaje para las áreas de comida de los centros comerciales, pero antes deberán de cumplir una serie de regulaciones impuestas por las autoridades de Sinager.

Entre estas medidas están: Separación de mesas de 1.5 mts. Cierre temporal de áreas de juegos de niños, reducción capacidad de aforo según la fase de apertura límite de personas máximo por restaurante o café, vigilancia permanente para garantizar distanciamiento y cumplimiento, seña-

FALTA MUCHO POR HACER

Se necesita iniciar el pilotaje de aquellos rubros que ayuden a incrementar las visitas en el Centro Comercial para que con esto se incrementen las ventas de los inquilinos, esto es sumamente indispensable para que puedan sobrevivir a la crisis que ha generado la pandemia.

Por esa razón los directivos del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (CoheP), están solicitando con insistencia pasar a otras fases para que la apertura del comercio sea

TIPO DE CAMBIO



	HOY	AYER
Compra	24.4857	24.4889
Venta	24.6571	24.6603



	HOY	AYER
Compra	28.0366	28.0398
Venta	30.6989	30.7021



Siempre Un Paso Adelante



Más de L40 millones en divisas genera exportación de cacao al año.

1,300 toneladas de cacao se producirán al final de año

207 toneladas se han exportado hasta ahora, asegura Lesly Salgado.

El país producirá unas 1,300 toneladas métricas de cacao a final de año, proyectó Lesly Salgado, coordinadora técnica de la cadena del cacao de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

“Hasta ahora, lo que ha registrado el Banco Central de Honduras (BCH) son 207 toneladas de cacao exportadas que representan en divisas unos \$842,000 (L 20.7 millones), esperamos que eso se triplique a final de año en beneficio de los productores y el país”, expresó la funcionaria.

Precisó que en la “actualidad hay unos 5,500 productores que se dedican a esta actividad, de esos 2,500 están agremiados a la Federación

Nacional de Productores de Cacao de Honduras, (Fenaprocacaho) que es una organización de segundo nivel que aglutina entidades de base”.

“Esas organizaciones se localizan en nueve departamentos del país, entre ellos, Cortés, Copán, Yoro, Atlántida, Olancho y Gracias a Dios, esperamos que poco a poco más personas se vayan agremiando a esas entidades y cooperativas que están cercanas a los lugares”, comentó.

A nivel centroamericano, Honduras ocupa el segundo lugar en producción de cacao y es reconocido internacionalmente como uno de los granos mejores del mundo, dijo.

Anualmente, la industria cacao-tera deja en divisas más de 20 millones de lempiras en divisas, al cosechar 4,500 hectáreas con una producción entre 1,300 y 1,500 toneladas métricas.

12 millones de quintales de maíz y 3 millones de frijol se proyectan cosechar este año

Además 1.1 millones de quintales de arroz y 700,000 quintales y sorgo.

El titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Mauricio Guevara, manifestó que este año se proyecta cosechar 12 millones de quintales de maíz, 3 millones de quintales de frijol, 1.1 millones de quintales de arroz y 700,000 de sorgo.

Esto es lo que comprende la cosecha de primera y postrera, en vista de las condiciones favorables del clima para el cultivo de granos.

“El estimado de la cosecha de primera en el maíz, son 9.5 millones de quintales, frijol 1 millón de quintales, arroz 400,000 quintales, sorgo 500,000 quintales”, detalló.

Mencionó que la cosecha de postrera se suma a la cantidad de granos que se estaría cosechando y recolectando en la de primera.

“Los datos generales, de primera y postrera, de maíz vamos a tener una producción de 12 millones de quintales, frijol 3 millones de quintales, arroz 1.1 millones de quintales y sorgo 700,000 quintales”, explicó.

Expresó que “con el tema de granos básicos estamos contentos, la instrucción que se nos dio es que no faltara la comida a nivel nacional, ahora tenemos que lidiar con los intermediarios”.

“Yo le digo a los productores



Casi 17 millones de quintales de granos se proyecta cosechar este año.

que no se desesperen, ahorita el Presidente nos dio la instrucción de levantar la reserva estrategia a 100,000 quintales de frijol para poder atender a los productores”, expresó.

BONO CAFETALERO

En ese sentido, Guevara dijo que “el bono cafetalero ya terminamos de repartirlo y aplicarlo”.

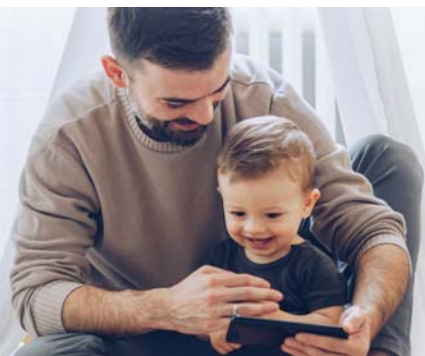
“Fueron 146 técnicos a nivel nacional, 81,000 productores atendidos, estamos en el entrapamiento de esos productores para el tema de la corta”, manifestó.

Esta iniciativa nació del Presidente Juan Orlando Hernández, viendo la necesidad que este sector que ha sufrido por los bajos precios del grano en los últimos años.

En algunos lugares ya está iniciando la corta de café, correspondiente a la temporada 2020-2021, donde se generan miles de empleos a nivel nacional.

“Vienen corteros de Nicaragua, corteros de Guatemala y estamos armando la entrada de nuestros hermanos que vienen a trabajar en el tema de la corta de café”, concluyó

ES MOMENTO
DE AHORRAR CON
LA MEJOR TASA
DE INTERÉS
DEL MERCADO



Abre tu cuenta de ahorro disfruta+

La única que te da puntos al comprar con tu tarjeta de débito.

disfruta+



Cardenal Rodríguez: Redes sociales son "infecciosas y cancerígenas"

El arzobispo de Tegucigalpa, cardenal Óscar Rodríguez sugirió en la homilía dominical que ojalá entiendan los políticos que "la apertura inteligente les toca sobre todo a ellos en esta etapa".

"No piensen que una apertura inteligente será volver a las maniobras del pasado, en la mentira, en el odio, quien no se reconcilia consigo mismo no puede ser un buen político", dijo.

"Apertura inteligente no es querer tapar el sol con un dedo, este Evangelio de hoy nos toca a todos para un buen examen de conciencia si vivimos reconciliados con nosotros mismos", señaló.

El arzobispo de Tegucigalpa expresó que "esta jornada de hoy, tal como está girando en torno a esa famosa convocatoria a elecciones internas, en una Ley Electoral que va y viene, va y viene, como producto de negociaciones bajo la mesa, sin honestidad y sin verdad, indica que la mentira jamás nos va a conducir a la paz".

Aseguró que "la mentira es hija del mal y del demonio, entonces una apertura inteligente es una invitación para todos, para aquellos que están endurecidos por el odio, que destilan odio, que infunden odio en esas redes sociales que son infecciosas, que son cancerígenas y que no van a construir nada bueno para el país", advirtió.



Óscar A Rodríguez.

ces una apertura inteligente es una invitación para todos, para aquellos que están endurecidos por el odio, que destilan odio, que infunden odio en esas redes sociales que son infecciosas, que son cancerígenas y que no van a construir nada bueno para el país", advirtió.

REDES

"Hoy esta palabra de Dios es una invitación para todos, para aquellos que están endurecidos por el odio, que destilan odio, que infunden odio en esas redes sociales que son infecciosas, que son cancerígenas y que no van a construir nada bueno para el país", advirtió.

"Sigan en lo mismo y verán que

Honduras no podrá progresar jamás con esas actitudes, solo lo podrá lograr con corazones reconciliados, con personas íntegras que no tratan de ocultar nada, si han hecho el mal deben arrepentirse y si han robado deben restituir lo robado", subrayó.

Enfatizó que "si creemos que vamos a superar a esta pandemia con los mismos vicios del pasado estamos equivocados; hoy la palabra nos llama a una profunda conversión y por eso hago un llamado ahora que van apareciendo nuevas agrupaciones políticas: no caigan en los mismos vicios que nos tienen completamente atorados como país".

En ese sentido, sugirió que "busquemos la verdad y la reconciliación, busquemos el arrepentimiento y entonces sí podremos vivir una post pandemia inteligente, que hoy nos podamos volver al Señor para decirle: tú eres el rostro de la misericordia del Padre y ayúdanos a ser constructores de la paz".

INFORME SINAGER

Con 14 fallecidos, cifra de muertos llega a 2,079

El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) notificó que se contabilizan 67,789 casos de coronavirus, luego de confirmarse 653 nuevos contagios.

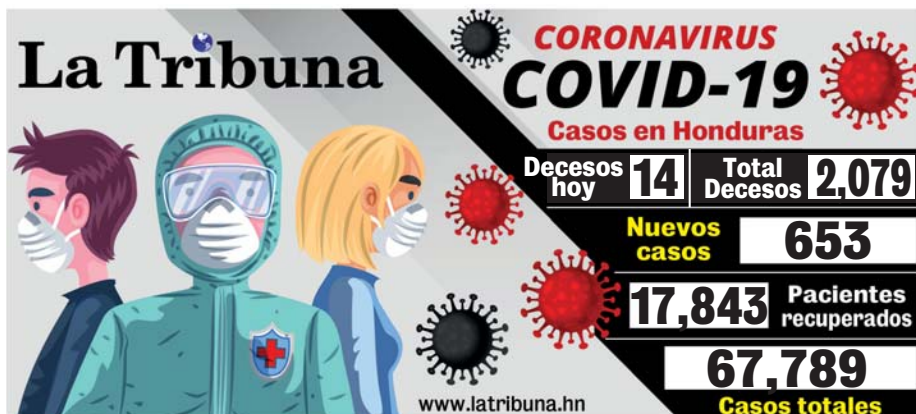
El vocero oficial de Sinager, Zonia Reyes, detalló en cadena nacional de radio y televisión que el Laboratorio Nacional de Virología realizó 1,321 pruebas PCR, de las que 653 resultaron positivas y 668 negativas.

Añadió que se registró el fallecimiento de 14

personas, cifra acumulada de varios días, con las que se llegó a 2,079 hasta la fecha.

Reyes apuntó que 173 pacientes se recuperaron de la enfermedad COVID-19, causada por el coronavirus, para hacer un gran total de 17,873.

Añadió que 784 personas están hospitalizadas por coronavirus, de las que 641 están en condición estable, 117 graves y 26 en Unidades de Cuidados Intensivos.



Día	Transitar		Terminación de identidad, pasaporte o carné de residente (extranjeros)	Sectores Autorizados en fase 0
	Desde	Hasta		
Lunes 14/sep.	6:00 AM	8:00 PM	4	Bancos Cooperativas Sistema Financiero
Martes 15/sep.	FERIADO NACIONAL			Farmacias Gasolineras Supermercados
Miércoles 16/sep.	6:00 AM	8:00 PM	5	Ferretterías
Jueves 17/sep.	6:00 AM	8:00 PM	6	Mercados autorizados y Restaurantes incluidos en el pilotaje
Viernes 18/sep.	6:00 AM	8:00 PM	7	El resto del país continúa en Fase 1 del Proceso de Apertura Inteligente
Sábado 19/sep.	6:00 AM	8:00 PM	8	
Domingo 20/sep.	6:00 AM	8:00 PM	9	

La atención especial para adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad según terminación de su cédula de identidad, pasaporte o carné de residente (extranjeros):

- Todos los comercios autorizados a nivel nacional 07:00 am a 09:00 am
- Sistema bancario 09:00 am a 10:00 am

Se les recuerda que también serán atendidos durante el resto del día

Medidas de bioseguridad OBLIGATORIAS en todos los sectores autorizados

- Mascarillas
- Gel
- Distanciamiento
- Toma de temperatura

Seguridad extiende toque de queda hasta el domingo 20 de septiembre

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad a través de la Policía Nacional de Honduras y en el marco del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), con relación al toque de queda absoluto, los informes de avance de la Fuerza Hondurana y la baja en la presión hospitalaria, a la opinión pública comunica:

1.-Que, se determinó extender el Toque de Queda Absoluto en todo el territorio hondureño, desde el domingo 13 de septiembre a las 09:00 pm hasta el domingo 20 de septiembre a las 11:00 pm; autorizando al sistema comercial y económico la atención a la población, de esta manera se continúa con la Fase I del Proceso de Apertura Gradual. Los municipios que están en fase 0 continúan autorizando únicamente para apertura a supermercados, farmacias, bancos, cooperativas, ferretterías, sistema financiero en general, restaurantes del pilotaje, mercados autorizados y el sector maquilador, quienes atenderán a sus clientes según calendario de circulación nacional, así como por el último dígito de su cédula de identidad, pasaporte o carné de residente (extranjeros) con extensión de horario de 06:00 am a 08:00 pm.

2.-Por recomendación de la mesa multisectorial se ha decidido que du-

rante esta semana se valorarán aquellos municipios que están en fase 0, los que cumplan con triaje y brigadas médicas pasarán a fase 1, previa solicitud de evaluación a SINAGER.

3.-Reafirmamos que a nivel nacional con base en el PCM 085-2020, la excepción a esta medida aplica a las instituciones allí detalladas, al igual que al personal que conforman SINAGER entre ellos salud, alcaldías municipales, transporte de carga, combustible, productos agrícolas, alimentos perecederos, transporte de hospitales públicos y privados, productos médicos, transporte de seguridad y emergencia, servicios y distribuidores de agua (SANAA), tren de aseó, transporte de autobuses contratado, sector construcción asimismo Secretarías de Estado y Direcciones autorizadas, asimismo a nivel nacional el sector construcción con su respectivo salvoconducto.

4.-Los únicos salvoconductos autorizados son los digitales, emitidos a través de la plataforma oficial www.serviciospoliciales.gob.hn, por lo que no se permitirá circulación con otro tipo de documento.

La Policía Nacional de Honduras reitera su compromiso y disposición de servicio a la sociedad y pide acatar las recomendaciones preventivas y permanecer en sus hogares.

12 PERSONAS AFECTADAS

Deslizamientos dañan viviendas en la Villanueva

Autoridades del Cuerpo de Bomberos de Tegucigalpa reportaron un deslizamiento de tierra que dañó dos viviendas y afectó a unas 12 personas en la colonia Villanueva, sector 7, de Tegucigalpa, en las cercanías de la escuela, Carlos Luis Vargas.

Para atender esta emergencia se desplazó una unidad del Cuerpo de Bomberos para verificar las condiciones de las viviendas dañadas y la magnitud del problema además de que no hubiese víctimas o personas heridas o atrapadas entre las infraestructuras colapsadas.

Se conoció preliminarmente que en la primera casa afectada reside la se-

ñora, Lesli Rosibel Rodríguez, acompañada de un adulto y tres menores de edad, en esta vivienda resultó dañada una bodega y un sanitario.

La segunda casa propiedad de Wilfredo Rodas y habitada por 4 adultos y 3 niños solo resultó dañada parte del terreno por deslizamiento debido a la irregularidad topográfica.

En este deslizamiento de tierra registrado en la colonia Villanueva de Tegucigalpa afectó a un total de 12 personas entre adultos y niños los que requerirán de ayuda por parte de las autoridades municipales y del Comisionado Permanente de Contingencias (COPECO). (JAL)

“Tito” Asfura pronostica que será el “nuevo presidente de Honduras”

El alcalde del Distrito Central, Nasry “Tito” Asfura, en un mitin político confirmó su postulación como precandidato presidencial del movimiento nacionalista “Unidad y Esperanza”, al pronosticar que él será el “próximo presidente de Honduras”.

“Yo seré el próximo presidente de Honduras, tómenme la palabra”, dijo Asfura, lo que de inmediato provocó la ovación de los organizadores, que coordinó el candidato a alcalde de Tegucigalpa por el movimiento “Unidad y Esperanza”, David Chávez.

“Papi a la Orden”, también tuvo reunión política con los alcaldes nacionalistas del departamento de Yoro, con quienes compartió su experiencia y manejo como edil de la capital de Honduras.

En su exposición, “Tito” les manifestó que como funcionarios se deben a la gente y deben trabajar por el bienestar común de las comunidades.

“Como funcionarios públicos debemos actuar correctamente, cada impuesto o acción que nos confíe la gente, se debe hacer bien y devolver



El alcalde del Distrito Central, Nasry “Tito” Asfura, por fin en un mitin político confirmó su postulación como precandidato presidencial del movimiento nacionalista “Unidad y Esperanza”, al pronosticar que él será el próximo presidente de Honduras.

a la población en obras de bienestar común”, recomendó Asfura.

Manifesteró a sus homólogos que los gobiernos locales del departamento de Yoro y de todo el país, deben promover día a día, mes a mes, la transparencia y rendición de cuentas, ya que es la manera de que la población que paga sus im-

puestos vea reflejada su contribución en obras.

“En Tegucigalpa hemos hecho muchas cosas, no hemos hecho absolutamente nada extraordinario, solo nos hemos puesto a trabajar y a trabajar, cuidar el dinero de los contribuyentes”, refirió el alcalde capitalino. (JS)

“MEL” ZELAYA

Si Yani Rosenthal participa tendrá un buen resultado

El coordinador del partido Libertad y Refundación (Libre), Manuel Zelaya, en su opinión lo que le hizo el Estado de Honduras de incautarle bienes al empresario, Yani Rosenthal fue una “gran injusticia”.

“Yani es el heredero político de su padre, Jaime Rosenthal y debo decir que se cometió una gran injusticia, que cometió el Estado de Honduras de desposeerlos de sus bienes, entre ellos sus casas, sus propiedades y sus bienes”.

“Eso, fue una de las mayores violaciones al Estado de Derecho,



Manuel Zelaya.

porque primero fui yo cuando los militares sin orden legal y sin juicio allanaron mi casa”.

“Y luego lo han hecho con obreros, campesinos y después lo hicieron con Yani Rosenthal y su padre, Jaime Rosenthal y por eso Yani tiene mucha simpatía y popularidad en el Partido Liberal”.

“Y por eso, en una entrevista Yani dijo que está consultando con el pueblo y con Dios y si participa tendrá un buen resultado”, pronosticó Zelaya. (JS)

WILFREDO MÉNDEZ:

Hay “un grupo de acomodados” que no quieren internas

El precandidato presidencial del partido Libertad y Refundación (Libre), Wilfredo Méndez, denunció que a lo interno de esa agrupación política “hay un grupo de acomodados”, que no quieren elecciones internas, porque pretenden imponer un candidato para los comicios generales.

Según Méndez, en Libre “existen un grupo acomodado a lo inter-

no del partido, tanto en los cargos de elección popular, como de la coordinación general, que pretenden que no haya elecciones primarias y quisieran imponer un candidato presidencial”.

“Este grupo, muy acomodado que se ha alejado de los principios y valores del partido y por eso no quieren elecciones primarias, porque quieren colocar sus can-

didatos”, criticó Méndez. Agregó que esa misma facción, tampoco están interesados en elegir un candidato ganador para las elecciones generales, “porque se conforman con las prebendas en el gobierno”.

“Así que, si querían proteger el proceso primario, deberían de alejarse de cualquier sombra de imposición”, puntualizó Méndez. (JS)

Surge nuevo movimiento en el Partido Nacional

Una nueva corriente liderada por una dirigente nacionalista, Loreley Fernández, surgió en las últimas horas a lo interno del Partido Nacional de cara a los comicios primarios de marzo del 2021.

La nueva corriente fue bautizada con el nombre de: “Por Una Nueva Honduras (PUNH)”, liderado por Loreley Fernández, quien ya ha participado en otros comicios internos de este instituto político.

El anuncio del nuevo movimiento

nacionalista, lo hizo el dirigente político de Puerto Cortés, José Claros, quien dijo desde hace algún tiempo están trabajando para constituir la corriente interna.

“Loreley Fernández es una mujer sumamente preparada, ella comenzó con este movimiento desde hace mucho tiempo y hemos venido trabajando a nivel nacional, al grado de tener muy avanzados los cuadros en los 298 municipios”, aseguró Claros. (JS)

Liberales llaman a inscribirse

El Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL), después de la convocatoria a elecciones internas que hiciera el Consejo Nacional Electoral, llamó al liberalismo, a organizar e inscribir movimientos.

El Consejo Central Ejecutivo en su condición de máxima autoridad admi-

nistrativa y ejecutiva del Partido Liberal, en uso de las facultades que le otorga la Constitución de la República, la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas, en aplicación a los artículos 50, 51, 52 y 53 de sus Estatutos; 179, 180, 181, 183, 184, 187 y demás aplicables del Reglamento de los Estatutos.

A NIVEL NACIONAL

A diario mueren 2 personas en accidentes de tránsito

Desde la reapertura económica el número de accidentes viales comienza a ascender por el aumento del parque vehicular

có que la ocurrencia de los accidentes de tránsito tiene una relación directamente proporcional con la cantidad de vehículos o usuarios que hay en las vías carreteras, porque a mayor cantidad de vehículos circulando, mayor cantidad de accidentes se registran.

Según las cifras de la DNVLT, antes de la pandemia en promedio a diario se registraban un promedio de 4.5 muertes a diario a nivel nacional, pero durante la emergencia el registro disminuyó a un muerto diario en todo el territorio hondureño.

“Pero desde que se comenzó con reapertura de la economía, estamos en dos muertes diarias en accidentes de tránsito a nivel nacional; esto muestra que al haber mayor cantidad de vehículos circulando existe mucha más exposición de que ocurra un accidente”, agregó el funcionario policial.

“Hay una cantidad dramática en reducción de los accidentes y víctimas por esta causa; al 31 de agosto de este año, llevamos 400 muertos menos que el anterior”, indicó, Velázquez.

El comisionado, explicó que, “ante la ausencia de estos eventos de esta naturaleza, en el confinamiento; ahora se ha generado la percepción de que hay incremento y es lógico, pero es en relación ante los accidentes que se venían dando por el toque de queda”.

Las autoridades de la Dirección Nacional de Viabilidad y Transporte (DNVT), informaron que pese a las limitaciones de circulación de accidentes viales a nivel nacional durante la pandemia del coronavirus a diario en el país mueren en promedio dos personas víctimas de accidentes vehiculares.

La mayoría de los accidentes vehiculares se registran por imprudencia de los conductores al momento de utilizar dispositivos digitales y maniobrar con las unidades, así como por la ingesta irresponsable de bebidas alcohólicas.

El director de la DNVLT, Gerson Velázquez, informó recientemente que, pese a las restricciones establecidas por el Sistema Nacional en Gestión de Riesgos (Sinager) para circular en el país de forma limitada respetando una serie de dígitos, al menos dos personas mueren en accidentes viales al día.

El comisionado Velázquez, expli-



La mayoría de los accidentes a nivel nacional se suscitan porque los conductores manejan sin la prevención necesaria.

ASALTANTES PORTABAN INDUMENTARIA MILITAR

Botín de tres millones roban en distribuidora

Varios individuos con indumentaria militar realizaron ayer un millonario robo en una distribuidora de productos alimenticios que se ubica en el sector Ticamaya, San Pedro Sula, Cortés.

De acuerdo a reportes policiales, los facinerosos habrían robado más de tres millones de lempiras a bordo de un vehículo sin identificar en el que escaparon sin rumbo conocido hasta ayer en horas de cierre.

Los individuos vestidos de militares a bordo de un vehículo tipo camioneta ingresaron a la distribuidora donde despojaron a sus ejecutivos de esa cantidad de dinero antes mencionada.

Según la policía es cuestión de tiempo para dar con el paradero de los asaltantes, además, que se trataría de una banda que viene empezando con esta modalidad de asalto a comercios y negocios en la zona norte hondureña.

Los investigadores recabaron los detalles del asalto en busca de pistas que los lleve a dar con los asaltantes.



CALLE PRINCIPAL COLONIA SAN MIGUEL

Desde carro en marcha acribillan a jovencito

Los familiares y amigos quedaron sorprendidos y apesarados, ya que describieron al joven como miembro de la iglesia «Presencia de Dios», donde tocaba la batería.



Supuestos pandilleros a bordo de un vehículo, con características ya establecidas por la Policía Nacional, acribillaron a disparos a un joven en la calle principal de la colonia San Miguel de Tegucigalpa, a pocos metros de la posta. La víctima fue identificada como Melvin Antonio García (18), quien fue interceptado por sujetos a bordo de un carro gris, quienes le dispararon en reiteradas ocasiones hasta darle muerte. El hecho sucedió el do-

mingo a eso de la 1:00 de la tarde y de acuerdo a testigos, García se encontraba en una transitada esquina, y de repente se acercó un vehículo gris, tipo turismo. Seguidamente, dos hombres comenzaron a dispararle quitándole la vida al instante, para luego huir con rumbo desconocido. Al sector llegaron efectivos policiales que acordaron la escena del crimen en espera de la Dirección General de Medicina Forense. (JGZ)

Con poderoso arsenal cae “El Payaso” y 2 compinches

Los pandilleros fueron detenidos en posesión de armas de fuego, droga y otros indicios.



SAN PEDRO SULA, CORTÉS. Elementos de la Fuerza Nacional AntiMaras y Pandillas (FNAMP), junto a agentes de la Policía Nacional, arrestaron ayer a integrantes de la pandilla “MS-13”, que operaban en la zona norte del país. La acción policial se ejecutó en la colonia Brisas del Merendón, sector Chamelecón, donde se le dio detención a Jonathan Uriel Zepepa Paz (25), con el alias “El Payaso”. Según la FNAMP, el detenido lleva 11 años perteneciendo a la estructura criminal “MS-13” y es considerado el en-

cargado de la venta y distribución de drogas en la zona de Brisas del Merendón. Además, se capturó a Román Joel Salgado Solís (35), conocido como “El Gordo” y Maynor Armando Lara Carranza (20), de sobrenombre “Creizy”.

Al momento de ser capturados los antisociales portaban en su poder un fusil AK-47, con dos cargadores conteniendo 30 cartuchos cada uno, dos pistolas calibre 9 milímetros y 369 envoltorios plásticos con marihuana, 29 piedras de crack y 24 puntas de cocaína. (JGZ)

EN “CUESTA DE LA MORAMULCA”

Agente muere a bordo de moto

Un agente de la Policía Nacional falleció en un accidente vial ocurrido en la carretera CA-4, a la altura del sector conocido como la “Cuesta de la Moramulca”. El informe preliminar proporcionado por agentes de la Dirección Nacional Vialidad y Transporte (DNVT), de la Patrulla de Carretera asignados a ese corredor vial, detallan que la tarde del sábado en el kilómetro 54, cerca de la Aldea Saca de Agua, Choluteca, ocurrió un accidente de tránsito, tipo despiste.

En el incidente vial murió el policía Himer Wilson Morffy (23), originario del departamento de Gracias a Dios y residente en la colonia Las Torres del Distrito Central. El occiso era un policía asignado a la Unidad Metropolitana número 1, Distrito Policial 1-2 con sede en la colonia San Miguel de Tegucigalpa.

El fallecido se conducía en una motocicleta marca Serpento, color rojo, con placas MDL 5233, cuando de repente sufrió un accidente tipo despiste muriendo el instante. Tras su levantamiento cadavérico sus restos mortales fueron trasladados a Medicina Forense de Tegucigalpa para realizar su respectiva autopsia.

El agente Morffy ingresó a la Policía Nacional un 15 de enero de 2018 logrando ejercer su carrera policial en un período de dos años con ocho meses y pertenecía a la Promoción 095 de egresados del Instituto Tecnológico Policial. (JGZ)



Himer Wilson Morffy en vida.

OPERACIÓN DE IMPACTO

Cae peligroso jefe de secuestradores



Adán Noé López Pérez fue detenido porque supuestamente pertenece a una banda de secuestradores que opera en el litoral atlántico hondureño.

LA MASICA, ATLÁNTIDA.

Efectivos de la Policía Nacional, mediante trabajos de investigación, inteligencia, vigilancia y seguimiento, capturaron ayer a un supuesto jefe de una banda de secuestradores que opera en el litoral atlántico hondureño. El operativo fue realizado ayer por parte de la Unidad Nacional Antisecuestros, en la aldea La Soledad, del municipio de La Masica. En este sector se capturó a Adán Noé López Pérez (36), apodado “Dembow”, originario de la aldea La Danta III, Jutiapa, Atlántida.

El “Dembow”, tenía orden de captura por el delito de secuestro agravado, de los juzgados de Letras con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal en fecha 31 de enero del 2018.

Según el expediente policial y judicial, el imputado junto a otras personas, en el año 2017, secuestro a una persona de 73 años de edad en el sector de El Retiro, Arizona, Atlántida, exigiendo diez millones de lempiras.

Sin embargo, el secuestrado fue liberado sin realizar pago alguno. Después de la liberación, la fiscalía correspondiente individualizado a dos responsables del hecho, logrando que se libre orden de captura en contra de los ciudadanos Adán Noé López Pérez y Jarín Joel Palma Rosales, este último ya guarda prisión.

Los ahora detenidos, según las mismas investigaciones, son miembros de una organización criminal, dedicada a cometer delitos de secuestros en el sector atlántico del país. (JGZ)

PANDILLAS IMPONEN EL TERROR CON SANGRE

“Se hacen humo”, mensaje que desaloja a miles de sus hogares

“Tienen 24 horas para hacerse humo de aquí”, eso se leía escrito en computadora en un papel que apareció debajo de la puerta de la casa de doña Digna, una señora que por razones obvias se omite su identidad.

No les bastó y “ayer vinieron como a las 8:00 de la noche y se metieron a la casa andaban ocho encapuchados y con AK-47. Dijeron que nos daban 48 horas para que desalojáramos toda la cuadra, todas las familias que vivimos aquí”, relató con temblor en sus labios.

Era la disposición del “barrio” (pandilla 18), al momento que ayudada por dos hombres subía sus muebles a un camioncito. Doña Digna es una de los más de 247 mil personas que en dos décadas han sido desplazados por las pandillas.

Ella fue desplazada por la “mara 18”, en el año 2016, en el sector conocido como “La Cantera”, de la colonia Las Torres, a orilla del río Guacerique que avanza hasta Comayagüela.

Como la humilde ama de casa antes mencionada junto a su familia, otras 30 familias fueron obligadas a abandonar sus hogares de toda la vida, inmuebles contruidos con mucho esfuerzo.

Las mencionadas familias, no olvidarán ese día que fueron obligadas a desplazarse contra su voluntad y así evitar morir abatidos por el poderoso fuego del arsenal de la “mara 18”, que en esos momentos mantenía una guerra abierta en contra de sus rivales de la pandilla “MS-13”, por territorio para la venta de drogas.

Otro vecino dijo: “vamos a buscar un cuarto, esta casita es mía, vivimos cuatro con mis hijos, pero nos vinieron a decir que desalojáramos, tengo como 12 años de vivir aquí”.

PRESENCIA TODO EL AÑO

Esta tragedia llegó a los oídos de la Policía Militar y la Policía Preventiva,

que de manera conjunta llegaron al lugar a proporcionar seguridad, pese a ello, los vecinos no dieron vuelta atrás. Un subteniente militar encargado de resguardar reconoció que “los pandilleros tienen atemorizada a toda la población, pero estamos aquí para restablecer el orden”. “Vamos a estar aquí 24/7 los 365 días del año”.

En una de las casas abandonadas el cuerpo castrense instaló un destacamento militar, para seguir brindando seguridad desde el 2016 a la fecha. Este es un caso similar, al ocurrido esta misma semana en la colonia Reparto Lempira de San Pedro Sula, sector Pradera.

En esa misma semana, ayudada por sobrinos y nietos, doña Gloria Lara sacó sus pertenencias, las montó a un carro paila y abandonó con rumbo desconocido su hogar, donde tenía los esfuerzos de toda una vida.

Como ella, más de 20 familias huyeron tras recibir un ultimátum de la pandilla 18 de “va a haber vidas caídas”. “Ya no se puede vivir aquí, mucho molestan” los mareros, afirmó en su momento la mujer de 40 años.

Los labios le temblaban al contar el pánico que vivió ahora que empezó a rehacer su vida en un sector alejado del territorio que controlan los pandilleros. Recordó la sentencia de muerte distribuida en su antigua colonia mediante un papel escrito por miembros de la pandilla 18, el cual se regó como pólvora en el Reparto Lempira.

“Atentamente de la pandilla 18, les damos 24 horas para que se hagan humo de esta área, después no vayan a lamentar, van a haber vidas caídas”, decía el mensaje escrito en computadora.

Un día después, varios camiones y carros de mudanzas se estacionaron a lo largo de dos hileras de viviendas en la calle principal de la barriada de clase trabajadora y cargaron apresurados las pertenencias de cada familia, para



En la colonia Las Torres, los pandilleros desalojaron a 30 familias, un mensaje fue suficiente para quedarse con los esfuerzos de toda una vida.



Con grafitis los pandilleros deslindan las viviendas despojadas, las usan como “caletas” y “casas locas”, donde se realizan todo tipo de fechorías.

abandonar sus hogares y por temor a morir tiroteados por los pandilleros.

Horas más tarde, cuando partían los últimos camiones, apareció cerca de un centenar de efectivos de la Policía Militar de Orden Público (PMOP) y

otros policías a patrullar las calles de lodo y abundante agua corriendo y estancada en los alrededores.

“Estamos invitando a la población que retorne a su hogar, a las familias que hayan abandonado”, llamó a tra-

vés de radios locales el coronel Tito Livio Moreno, que hoy día se desempeña como el jefe de las Fuerzas Armadas.

DESPLAZADOS YA NO ESCUCHAN A MILITARES

Pero todos los vecinos amenazados por las “maras”, hicieron caso al llamado del militar y no se detuvieron, para abandonar ese lugar donde habían sido amenazados a morir violentamente.

Los pandilleros exigieron a los vecinos desalojar las viviendas de la calle principal, porque querían convertir la vía en la frontera de los rivales.

El fenómeno está bien arraigado en todas las ciudades, a pocos kilómetros de la capital, una de las zonas mayormente afectadas son las colonias del Valle de Amarateca, donde pandilleros de la “mara 18” han desalojado a decenas de familias.

La pena de muerte, es ser considerado un colaborador de la policía o porque los pandilleros presumen que los desplazados son familiares de miembros de pandillas rivales. “Ahí ni siquiera se podía realizar un proyecto social para la comunidad, pero tras la intervención de la Fuerza Nacional AntiMaras y Pandillas (FNAMP), en los últimos años se logró debilitar el poderío criminal y el sector esta neutralizado”, indicó un agente antipandillas.

Recordó que había un pandillero apodado “Little Valiente”, especializado en hacer que las personas abandonasen sus hogares. Al pandillero identificado como José Luis Rodríguez de 28 años de edad se le achacó en su momento de haber desplazado con amenazas, a 100 familias de las colonias, San Miguel Arcángel, Hábitat, Ciudad España, Nueva Providencia y la aldea de Támara. (JGZ)



En los constantes operativos y capturas, las fuerzas antipandillas han identificado a “mareros” especializados en despojar de sus viviendas a sus verdaderos dueños.



El pandillero José Luis Rodríguez, apodado “Little Valiente”, habría desplazado a 100 familias de las colonias en el valle de Amarateca.



Las autoridades de la Fuerza Nacional AntiMaras y Pandillas (FNAMP) siguen invitando a que las personas afectadas con el nuevo delito sigan interponiendo sus denuncias anónimamente.

Gobernación insiste en ayuda a los pastores

La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, en el marco de la Emergencia Nacional provocada por la pandemia de la COVID-19, a la población en general informa:

La protección social de la población es un eje fundamental en el manejo de la pandemia, teniendo como centro el cuidado y la solidaridad hacia los más débiles, quienes no cuentan con medios necesarios para afrontar la crisis que vive el país.

Es por ello, que el Gobierno de la República, ha venido estructurando programas de ayuda en beneficio de los más desprotegidos ayudando a diferentes grupos sociales; desde la aplicación de mecanismos de protección del empleo, la distribución de más de dos millones de raciones alimenticias a través del Programa Honduras Solidaria, dotación de material de bioseguridad, construcción de viviendas, bonos de ayuda social y la implementación del programa Vida Mejor.

Junto a la Confraternidad Evangélica de Honduras se ha venido trabajando fuertemente en procesos de veeduría social y seguimiento a la implementación de diferentes programas que hoy han marcado puntos trascendentales en el manejo de la pandemia, como en la implementación del Programa Honduras Solidaria que distribuyó miles de raciones alimenticias en todo el país.

Así como se le ha brindado ayuda y asistencia social a otros sectores vulnerables, antes y durante el estado de emergencia y siguiendo con ese mismo espíritu de solidaridad, se dará apoyo a los pastores que se encuen-



Estamos construyendo un sistema que cobija a los más necesitados, a través de una seguridad social más incluyente, universal y solidaria, detalló Gobernación.

tran en situación de vulnerabilidad y que no cuentan con ninguna ayuda social para afrontar la crisis y así no interrumpir su labor de orientación y de guía espiritual en sus comunidades. Para ser beneficiario de programas de protección social del Estado, existen criterios objetivos que se exigen a otras personas en igualdad de condiciones, los pastores o ministros de culto en situación de vulnerabilidad que califiquen podrán recibir este beneficio del Gobierno; y no otorgar esta ayuda representaría un acto de discriminación.

Estamos construyendo un proceso de incorporación gradual a la protección social de todos los hondureños, que por ser excluidos de un sistema formal no pueden gozar de la seguridad social en todo su contexto (Salud y Jubilación), por lo que se estará remitiendo un anteproyecto de ley al Congreso Nacional que permita que grupos como trabajadores por cuenta propia, micro empresarios, traba-

jadores sociales, taxistas, conductores de buses y carga, zapateros, costureras, trabajadoras domésticas, ministros de culto religioso, entre otros sean incluidos gradualmente en la seguridad social.

La ausencia de un buen sistema de protección social más humano, integral y solidario como lo establece el compendio de la doctrina social de la Iglesia Católica, es una de las principales desigualdades que enfrentan los hondureños y con mayor razón en medio de una pandemia de esta magnitud.

Estamos construyendo un sistema que cobija a los más necesitados, a través de una seguridad social más incluyente, universal y solidaria.

Seguiremos impulsando mecanismos de ayuda social a todos los hondureños que lo necesiten protegiendo a los más pobres y débiles; promoviendo la justicia social como el mecanismo para salir de la crisis que enfrenta el país a raíz del COVID-19.

Asiecah no aceptará bono del gobierno

El Comité Representativo de la Asociación de Iglesias Evangélicas Centroamericana de Honduras (Asiecah) comunica a sus iglesias, sus líderes y sus pastores, lo siguiente:

1. Tenemos mucho agradecimiento al Señor por su fidelidad, mostrada de diferentes maneras, hacia nuestras iglesias, sus líderes y pastores. Agradecemos también por la bendición que Él nos ha permitido de brindar apoyo, en este tiempo de crisis, a todos nuestros pastores.

2. Con el propósito de seguir mostrando nuestra solidaridad, continuamos monitoreando, a través de los Consejos Regionales las necesi-

dades urgentes que puedan surgir por causa de la emergencia nacional en la vida de los pastores.

3. Respecto al bono que el gobierno ha ofrecido para los pastores de la tercera edad, el comité representativo ha decidido no aceptar dicha ayuda, por las siguientes razones:

a. Recibir este tipo de ayuda puede conducirnos a obligaciones y compromisos no sanos con algún gobierno; e históricamente, esta relación ha hecho más daño que bien a la Iglesia.

El deseo en la Asiecah es seguir sirviendo libremente a nuestro Señor Jesucristo, y nuestro compromiso seguirá siendo hacer discípulos

para su gloria.

b. Los pastores han sido llamados a la labor pastoral por el Señor de la iglesia, y el deseo de Él es cuidar de sus pastores por medio su misma iglesia (2 Tes. 5:12-13). 4.

Animamos a todas nuestras iglesias a que hagamos los mejores esfuerzos para seguir mostrando nuestro amor, nuestro agradecimiento, y nuestro fiel cuidado de quienes nos pastorean; "El que es enseñado en la Palabra, haga partícipe de toda cosa buena al que lo instruye" (Gál. 6:6).

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, a los 12 días del mes Septiembre, del 2020.

Aris Oriel Martínez
Secretario de Asiecah



Por: Jacobo Goldstein

ASÍ ANDAN LAS COSAS



Chadwick Boseman en "Pantera Negra".

*** El viernes de la semana pasada, el 11 de septiembre del presente año, se cumplieron 19 años, desde que el 11 de septiembre del 2001, siendo presidente George W. Bush, un ataque terrorista planificado y dirigido por Osama bin Laden atacó las Torres Gemelas de Nueva York, el Pentágono, el área de Washington, D.C. y el avión de pasajeros que cayó en Shankdale, Pennsylvania cuando volaba hacia Washington para atacar la Casa Blanca. Estos ataques terroristas dejaron como saldo cerca de 3,000 personas que perdieron la vida. Le tomó a Estados Unidos alrededor de 10 años encontrar a bin Laden en Paquistán, donde un operativo llevado a cabo por un grupo selecto militar norteamericano atacó y mató a bin Laden. Yo estaba en la Casa Blanca cuando se atacaron los sitios que los miembros de Al-Qaeda tenían programados y lo que sucedió ese día es algo que jamás olvidaré.

*** El viernes, al cumplirse los 19 años de los ataques terroristas, el presidente Trump y su esposa viajaron a Shankdale, Pennsylvania, para participar en la ceremonia honrando a los que ofendieron su vida derribando al avión secuestrado, el vicepresidente Pence estuvo en los actos en Nueva York y el Secretario de Defensa y alto militar estuvieron en las ceremonias del Pentágono.

*** Seguimos viendo que la gran mayoría de la gente que sigue apoyando al presidente Trump no se pone mascarillas cuando van a los eventos públicos que el presidente está llevando a cabo a lo largo del país. Pese a que los científicos y expertos en pandemias viral continúan recomendando que cuando salgan de sus casas usen las mascarillas para protegerse a sí mismos y evitar contagiar a gente que ha estado a su alrededor.

*** El presidente Trump sigue defendiendo las acciones que él tomó o dejó de tomar pese a que sabía que el COVID-19 era peligrosísimo, en la entrevista que le concedió al periodista Bob Woodward el 7 de febrero del presente año el mandatario le dijo que el coronavirus era muchísimo más grave que la pandemia de gripe o de ébola. El gobernante le permitió a Woodward grabar la conversación y allí se oye claramente lo grave que el presidente consideraba el coronavirus, pero en vez de decirle eso a la población, el presidente se dedicó no decirle a la nación que la pandemia del COVID-19 no era grave y que no duraría mucho tiempo. Desde que le dijo a Woodward la verdad sobre la peligrosidad de la presente pandemia, Donald Trump no le dijo eso a la población. Ahora el presidente de la nación insiste que él actuó con mucho tino y su intención era evitar que cundiese el pánico y por eso es que Donald Trump tomó la decisión de no asustar a la ciudadanía.

*** Las cifras actuales que han sido dadas a conocer revelan que en los Estados Unidos ya anda rondando los 6,500,000 la cantidad de personas contagiadas. En lo que el monto de muertos por el COVID-19 ya anda cerca de los 200,000.

*** A nivel global, el número de contagiados no tardará en llegar a los 29 millones y pico, en lo que la cantidad de personas que fallecieron debido al COVID-19 ya anda rondando la cifra de 925,000.



Los controles han rendido frutos conteniendo la propagación del patógeno, según autoridades de salud.

PERO HAY 649 PACIENTES POSITIVOS

Sobreviven al coronavirus 1,531 personas en El Paraíso

DANLÍ, El Paraíso. Al menos, 1,531 pacientes sobrevivieron al coronavirus provenientes de diferentes municipios de este departamento, al dar negativo en las últimas pruebas, según datos del Sistema Nacional de Riesgos (Sinager).

No obstante, desde que comenzó la pandemia en marzo de este año, 78 pacientes sucumbieron al patógeno, en este momento se reporta que 649 contagios continúan activos.

Con la autorización para que circule de nuevo el transporte urbano e interurbano, se temen más contagios con riesgo de muerte en zonas alejadas del oriente hondureño donde la atención hospitalaria es precaria desde antaño.

El Paraíso es uno de los departamentos con más incidencia de la COVID-19, alcanzó rápidamente más de 2 mil contagios, los datos oficiales no suman los casos positivos diagnosticados en unos siete laboratorios privados de Danlí y El Paraíso.

Los pacientes que no asisten al hospital público, consulta externa o triaje, son tratados por médicos privados y pasan de forma desapercibida por las autoridades de salud, estos casos nunca entrarán a la estadística nacional de Sinager.

No obstante, es evidente trabajo por parte de los equipos de respuesta de



Más de 1,500 personas dan de alta al contagio del virus, con el subregistro se eleva del número de paraiseños que sobreviven a la COVID-19.

la Región de Salud 7 que dirige el director Marvin Ordóñez, que ha llevado a un control de la propagación de COVID-19.

“Los cercos epidemiológicos en las áreas de influencia han ofrecido seguridad a las familias con casos positivos, la práctica de pruebas a población en general ofrece una identificación y tratamiento temprano de los casos”, valoró.

El sábado anterior, Sinager detalló sobre 613 casos recuperados a lo largo y ancho de El Paraíso; en Danlí

357, Morocelí 60, El Paraíso 52, Trojes 33, Teupasenti 17, Güinope 16, San Lucas 13, Liure 12, San Matías 11, Jacaleapa 9, Yuscarán y Yauyupe 7, respectivamente.

Por su parte se registran 23 nuevos casos positivos que corresponden de Teupasenti, Potrerillos, Danlí, municipio de El Paraíso, Trojes, Güinope y Vado Ancho. La cifra de contagios se ubica en 2,258 personas, de estos 649 son pacientes positivos, hay 1,531 recuperados y ya son 78 los paraiseños que han fallecido.

LOS BOMBEROS EN SIGUATEPEQUE

Revisan hidrantes contra incendios

Un equipo de trabajo de los bomberos y Aguas de Siguatepeque revisó los hidrantes de para combatir incendios en esta ciudad la semana anterior porque datan de más de dos décadas.

Con esto se busca mejorar la capacidad de respuesta del Cuerpo de Bomberos para combatir siniestros en zonas comerciales y otras de interés, la comisión encargada de la supervisión está integrada por personal de Aguas de Siguatepeque.

Las inspecciones las encabezaron Alberto Gómez y el fontanero Rafael Antonio Domínguez junto al comandante de la institución bomberil en el “Altiplano Central”, subteniente de bomberos, Carlos Rubén Cruz Guevara. Los inspectores se desplazaron por sectores estratégicos de la ciudad.

Durante la actividad se constató la operatividad de cada hidrante y se evaluaron potenciales sitios para instalación de nuevas estructuras que garanticen suministro de agua ante eventuales incendios en secto-

res de importante crecimiento poblacional y comercial.

Los barrios visitados fueron San Juan, El Carmen, Suyapita y San Miguel. El gerente de Aguas de Siguatepeque, Fernando Villalvir manifestó que “es importante conocer la condición de cada hidrante, evaluar si los que hay están funcionando o si hay que instalar más en algunos lugares estratégicos”.

“La ciudad ha crecido y pues los que existen tienen más de 20 años y es seguro que hay que instalar a inmediaciones del mercado San Juan, la calle 21 de agosto, carretera CA-5 y el centro de la ciudad para tener capacidad de respuesta ante un evento similar como el acontecido en los últimos días”.

En ese sentido, el titular de los bomberos en Siguatepeque, subteniente de bomberos, Carlos Rubén Cruz Guevara detalló, que “con este trabajo estamos previendo el futuro, estamos conociendo como se encuentra la red de hidrantes que se encuentra en la ciudad”. (REMB)



Revisan estado de hidrantes contra incendios y expansión de la ciudad en Siguatepeque.

El donativo reciente está valorado en unos 600 mil lempiras, sin embargo, el total en donaciones asciende en más de 1.8 millones



BID hace donación al Hospital del Sur

CHOLUTeca. Una donación de insumos al Hospital General del Sur (HGS) valorada en más de 600 mil lempiras, hizo la Fundación Agrolibano con fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Con este último aporte ya son más de 1.8 millón de lempiras que ha donado el organismo multilateral de crédito a este centro hospitalario, manifestó la representante de la Fundación Maritza Baquedano.

Explicó que se trata de un apoyo de

emergencia canalizados por la Fundación para el Desarrollo Empresarial rural (Funder). Baquedano manifestó que la donación consistió en overoles, batas hospitalarias, equipo médico, filtros para caretas protectoras usadas en salas COVID.

“Con la donación valorada en 600 mil lempiras, más lo anterior, se concluye las donaciones que tienen un valor de un millón 863 mil 750 lempiras que se han gestionado con el BID y que sabemos que han sido bien utilizados para la salud del pue-

blo hondureño”, aseguró.

Por su parte la directora del HGS, María Antonia Castro, agradeció al BID y la Fundación Agrolibano por los donativos que llegan a mejorar la respuesta a los pacientes que acuden en busca de salud.

Además, que no solo la Fundación Agrolibano ha estado apoyando al sanatorio sino Fundesur, ingenios azucareros, cooperativas y eso ha marcado la diferencia con respecto otros centros hospitalarios del país. (LEN).

EL IHTT

Aumento de pasajeros en unidades es gradual

El Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) ratificó ayer que el aumento en la cantidad de pasajeros en cada unidad será gradual y bajo las medidas de bioseguridad exigidas por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager).

En ese sentido, indicó que los pasajeros deberán utilizar de forma obligatoria la mascarilla y careta. Los entes de seguridad sancionarán a las unidades donde los pasajeros incumplan las medidas antes indicadas.

Las autoridades de este ente, presentaron en las últimas horas un resumen de los resultados del pilotaje en el rubro del transporte de pasajeros. También dieron a conocer a la Mesa Multisectorial, representada por diferentes instituciones del gobierno y la sociedad civil, el esquema de reactivación del transporte.

La reactivación gradual dependerá del cumplimiento de las medidas de bioseguridad por parte de los concesionarios, trabajadores y la población. Entre los requisitos, está que los concesionarios para obtener la autorización de la reactivación deben recibir una capacitación sobre las medidas de bioseguridad que son impartidas por el IHTT y Cuerpo de Bomberos y contar con el permiso de operación otorgado por el IHTT.

También deberán difundir medidas de prevención de contagio de la COVID-19 por medio de calcomanías informativas dentro y fuera de las unidades, así como solicitar el salvoconducto a la Secretaría de Seguridad a través del IHTT.

DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Las unidades que sean autoriza-



El aumento será gradual desde hoy anunció el ente regulador del transporte terrestre.



Es obligatorio tener el salvoconducto para prestar el servicio.

das para trasladar el 100 por ciento de pasajeros, deben de cumplir de forma obligatoria con las recomendaciones establecidas en el caso de autobús urbano, interurbano y taxis sin mamparas es obligatorio que conductores y pasajeros hagan el uso de mascarilla, careta o gafas

protectoras. Para taxis con mamparas las exigencias son el uso de la mascarilla, evite tocarse la cara, evite hablar si no es necesario, utilizar gel antibacterial y una vez llegue a su casa lávese con agua y jabón.

El IHTT ha otorgado, a nivel nacional, unos siete mil salvoconductos a las diferentes modalidades del transporte después de cumplir con el proceso respectivo. El pilotaje se mantiene de manera gradual, donde a través de este proceso algunas unidades podrán operar con el 100 por ciento y otras a la mitad.

También va depender de la demanda de los usuarios si se incrementa la flota de automotores para prestar el servicio.

Las unidades de transporte de pasajeros que no cumplan con las instrucciones, serán sancionadas conforme a la Ley de Transporte Terrestre, así como también lo dispongan los demás entes de seguridad del Estado.



El IHTT ha capacitado alrededor de 20 mil operarios a nivel nacional.

Nuestra Comunidad

Por: Luis Alonso Gómez Oyuela

REPASANDO LA HISTORIA

Mañana celebramos 199 años de la declaración de independencia ante la colonia del reino de España, de las cinco provincias de Centro América. El 9 de marzo de 1821 Gabino Gainza, inició su gobierno: Centro América se agitaba en una lucha pre independentista a través de los periódicos que aparecieron: El Editor Constitucional, dirigido por don Pedro Molina y el Amigo de la Patria dirigido por José Cecilio del Valle. El primero combatía con exaltado patriotismo las ideas de independentistas, que a raíz de la libertad de imprenta afloraron por todos los confines de Centroamérica.

POSICIÓN DE VALLE.

Valle que desempeñaba un cargo público dentro del régimen, encaminaba su política con ponderación. Muchos de sus adversarios lo acusaban de traidor a los intereses de Centro América. Pero no era esa la posición de Valle: él, como estudioso del Derecho creía que nuestros pueblos debían pasar por un período de transición, haciendo varios ensayos de leyes que introdujeran a la ciudadanía a la vida independiente. No en la forma brusca en que nos vimos obligados. Quizá eso fuera causa de tantas guerras intestinas que sufrieron los cinco países que conformaron el reino de Guatemala.

VALLE TUVO RAZÓN

La independencia de Centro América no fue producto del clamor popular de aquel momento histórico, sino un acto premeditado de las autoridades colonialistas para adelantarse a los hechos que vendrían cuando los pueblos adquirieran conciencia del verdadero significado de la independencia. Algo parecido a lo que pasó aquí en Honduras cuando el gobierno detuvo las protestas de las antorchas, adelantándose a nombrar la "Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad (MACCIH)". Ya ven que los regímenes colonialistas se adelantan para evitar el derecho de los pueblos a la subordinación.

VALLE: PENSADOR

"No son justas ni es posible que lo sean las leyes que obligan al máximo de la población, y dejan en libertad al mínimo: las que exoneran de cargos a unos individuos: las que declaran pecheros a los infelices y exentos a los más poderosos: las que llaman el goce de gracias y empleos a las clases favoritas y excluyen de ellos a las que no lo son. Tampoco pueden ser justas las leyes que no tienden bien a todos o del mayor número posible las que conceden privilegios exclusivos". ¿Hondureño es el pensamiento de Valle un retrato en que puedes verte con nitidez?

SILENCIO

Mañana habrá silencio en las calles, ojalá sea un minuto de silencio por los médicos, enfermeras y hondureños fallecidos por el COVID-19. Que el pabellón nacional sea izado con un crespón negro en señal de luto. Que al final de ese minuto se escuche la voz de nuestros héroes fallecidos diciendo: Estamos presentes en la historia, todos caímos con honor por la patria. Aunque les parezca una locura, pero en este mes de la patria, los únicos héroes son los médicos y enfermeras.

¿PANDOROS EN CAMPAÑA?

Dicen por allí que los "pandoros" ya comienzan a dar vida para salir en busca de votos. Por allí anda circulando un afiche con la imagen de un aspirante a diputado en el movimiento de Mauricio Oliva. Los políticos no pierden tiempo, ni el COVID-19 los detiene. Pobre pueblo, hasta cuándo abrirá los ojos y más que eso, adquirir conciencia para no tropezar con las mismas piedras.

"EL LABRADOR"

"El labrador de mi patria, lleva la pobreza, cosida a las espaldas y aunque no es alimento, vive de esperanzas. Siembra con entusiasmo y el agua es tan mezquina, que apenas si cosecha. Sus manos encallecidas, olorosas a yerba y olorosas a tierra, son sus propias raíces, impregnadas de sueños, con los bueyes, pegados al silencio tirando el arado. El labrador lleva la tierra en las uñas, en los oídos, en fin, en todo su cuerpo y tal vez en el alma". (FER)

LO BUENO, LO MALO Y LO FEO

Lo bueno, este año no sonaron los tambores. Lo malo, estamos en la meta de la pandemia. Y lo feo, los que se la pasan a maceta.



Grupo Jaremar se identifica nuevamente con las personas mayores llevando ayuda oportuna durante la pandemia.

Grupo Jaremar continúa apoyando adulto mayor

El Grupo Jaremar continúa proyectándose como empresa socialmente responsable mediante donativos a instituciones sin fines de lucro que tienen la oportunidad de ayudar a otros.

En esta ocasión Grupo Jaremar dice presente en el Centro de Cuidado Diurno Sebastián Gilis Vives en Cofradía, Cortés, al proveerles gel antibacterial y productos de sus marcas líderes.

Sor Migdalia Rivera representante del Centro, expresó: "Para nosotros es una gran bendición, estamos muy agradecidos desde que nos enteramos de que esta donación nos iba

a llegar, realmente el Señor nos ha sorprendido".

Sonia Mejía, gerente Corporativo de Responsabilidad Social Empresarial dijo que el Grupo Jaremar "mantiene su compromiso con el pueblo hondureño, extendiendo un brazo solidario en medio de la emergencia sanitaria".

"A la fecha hemos logrado beneficiar 35 asilos de ancianos y con ello a 1,650 personas de la tercera edad a nivel nacional", resumió. Esta empresa hondureña es líder en el rubro de productos agroindustriales y de consumo masivo.

EN BRUS LAGUNA

Rescatan siete náufragos de embarcación

Elementos de las Fuerzas Armadas rescataron ayer a siete personas que naufragaron en una embarcación que navegaba por las aguas en Brus Laguna, en el departamento de Gracias a Dios.

Los uniformados acudieron al llamado de auxilio mediante el Sistema Nacional de Emergencias 911, sobre una denuncia de tipo investigación, la cual recibieron solicitud de auxilio por naufragio.

Fue así que procedieron a rescatar a siete personas, entre ellas, menores de edad con su madre, en una lancha que se dio vuelta en medio de la laguna. Se teme que hubo tripulantes que fallecieron por ahogamiento. Los náufragos andan en las edades de 6, 7, 13 años de edad y la madre de 55 años.

La lancha fracasó en las aguas entre la comunidad de Palacios, municipio de Juan Francisco Bulnes y la Laguna de Brus Laguna, en el municipio del mismo nombre de este departamento.



José Hugo Trigueros Reyes, de Iruña, Colón.



Arnol Noé Hernández Mejía, de 34 años fue uno de los rescatados procedente de Sonaguera, Colón.



Óscar Matute Padilla de 23 años, también de la comunidad de Palacios.

Los policías en retiro crean junta directiva



El presidente de la junta directiva de la asociación de policías en retiro de la escala básica y parte de Los directivos.

La asociación de policías en retiro de la escala básica, antes tropa de la Policía Nacional de Honduras ya tiene su junta directiva y quedó integrada por el presidente Sargento Henry Misael Aguilar Ulloa.

Como vicepresidente José Orlando Cabrera; secretario, Pedro Joaquín Vargas; tesorero, Porfirio Santiago Rodríguez Ávila; vocal 1, Ariel Enrique López Figueroa; vocal 2, José Lino Orellana Vásquez; vocal 3, José Florencio Alvarado.

También conformaron la junta de vigilancia, presidente Juan Alberto Aucada Beltrán, secretario, Exdolio Ed-

gardo Castillo, vocal, Santos Teófilo Carrasco Espinal.

El presidente de la asociación sargento Henry Misael Aguilar Ulloa, expresó qué actualmente ya hay más de 120 policías en calidad de retiro de la escala básica, inscritos a nivel nacional, y esperan que se sigan sumando más policías.

García Ulloa agregó que por ahora se trabaja para obtener la personería jurídica, luego vendrán muchos beneficios para nuestros miembros de la policía.

La reunión de ayer se realizó en la casa del sargento retirado Joaquín Vargas en la colonia Ruth García. (RL)



Henry Misael Aguilar.



SECRETARIO GENERAL CNE CERTIFICA Resolución de convocatoria publicada en La Gaceta fue por unanimidad

En la publicación de La Gaceta, el secretario general del CNE, certifica que la resolución de la convocatoria a elecciones internas y publicada en La Gaceta, fue por unanimidad. “El infrascrito, secretario general del Consejo Nacional Electoral por este medio, certifica la resolución tomada por unanimidad, en el punto VI (asunto acuerdo de convocatoria a elecciones primarias 2021) numeral uno (1) inciso A, del acta número 12-2020, correspondiente a la sesión extraordinaria, celebrada por el pleno de este organismo elec-

toral el día martes dos (2) de septiembre de dos mil veinte (2021) que literalmente dice: “acuerdo 03-2020, convocatoria a elecciones primarias 2021, el Consejo Nacional Electoral. Considerando (1): que Honduras es un Estado de Derecho, soberano, constituido como República libre, democrática e independiente, para asegurar a sus habitantes el goce de la justicia, la libertad, la cultura y el bienestar económico y social”, dice textualmente la parte resolutoria de la convocatoria a internas. (JS)

ADECABAH:

Se deben respetar medidas de bioseguridad en buses y taxis

El presidente de la Asociación para la Defensa de la Canasta Básica de Honduras (Adecabah), Adalid Irias, pidió que se deben respetar las medidas de bioseguridad en buses y taxis a partir de mañana que se reactiven esos sectores.



Adalid Irias.

En la ciudad capital, creemos que todos los sectores deben analizar cuál será la situación concreta del lunes”, sugirió.

“Hemos tenido algunas situaciones, pues las autoridades dicen una cosa los transportistas dicen otra,

pero queremos que se nos asegure la reactivación del rubro, peor tiene que ser gradual y respetando las medidas de bioseguridad, porque no se puede autorizar el funcionamiento del 100% de los buses y taxis”, sostuvo el dirigente.

En cuanto a la obligatoriedad del uso de la careta y mascarilla por parte de los pasajeros, Irias comentó que no “creo que sea necesario que ambos insumos sean portados por las personas, pues de acuerdo a nuestra percepción con la mascarilla basta para proteger la salud de los usuarios”.

“La careta no es barata y eso significaría un gasto adicional para el pasajero quien por lo general es de escasos recursos económicos.

LA EXMINISTRA DE SALUD

Tenemos que aprender a convivir con el COVID-19

La exministra de Salud, Roxana Araujo, manifestó que hay que aprender a vivir con el COVID-19, ya que esta enfermedad vino para quedarse.



Roxana Araujo

Ya se cumplen 6 meses que se reportaron los primeros casos del virus en el país, afortunadamente la incidencia de contagios ha disminuido en comparación con hace un par de meses. Sin embargo, los expertos llaman a continuar con las medidas de bioseguridad, es vista que siguen muriendo personas a causa del virus y mientras no exista una vacuna que inmune a la población, esto se seguirá repitiendo.

“Ya cumplimos 6 meses del primer caso en Honduras, ya después de estos seis meses, con este autoaislamiento, con estas salidas segregadas, creo que debemos de aprender a que tenemos que convivir con la enfermedad y con el contagio del virus”, dijo.

Convivir con el COVID-19 significa seguir las medidas para evitar el

contagio, el uso permanente de mascarilla, el lavado y desinfección de manos y el distanciamiento físico. Está comprobado que estas medidas reducen el riesgo de contagio de la población, por lo que cada persona debería tomarlo en cuenta.

TRANSPORTE

Araujo es del criterio que es sumamente importante la reapertura del transporte público porque la economía se tiene que dinamizar.

No obstante, expresó que es responsabilidad de cada usuario cuidar de no contagiarse para no contagiar a su familia.

“El transporte terrestre público es sumamente importante, si queremos estar abriendo en fases el sector de la economía, esto se vuelve necesario”, indicó. “Tanto hemos peleado en el pasado porque la población merece un transporte digno, pero en este caso ya no pueden meter a tanta gente en los buses ni llevar a personas paradas”, señaló.

EMERGENCIA COVID-19

Se extiende alerta roja en todo el país

El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) determinó extender, hasta el 20 de septiembre, la alerta roja para los 18 departamentos de Honduras a partir de las 9:00 pm de este domingo 13 de septiembre del 2020.

En el marco de esta alerta, Sinager continúa con la ejecución de acciones de respuesta, que permiten acercar los servicios de salud a la población afectada por el COVID-19, como el fortalecimiento de la red hospitalaria con abastecimiento de insumos y medicamentos, la habilitación de triajes, las visitas de las brigadas médicas casa por casa, entre otros.

Con base a los análisis de la unidad de epidemiología de Sinager, se avanza en el proceso de la reapertura económica y social del país, sin embargo, es necesario hacer un llamado a la conciencia de la población hondureña, para que cumplan a cabalidad con las medidas de bioseguridad.

La responsabilidad de cada cuidado es cuidar su propia vida, en ese sentido, Sinager pide a la ciudadanía ser veedor permanente del apego a las medidas de protección contra el COVID-19 en los comercios y centros de trabajo, y denunciar a través del 911 a quienes infrinjan los protocolos.

Por el bien de los suyos decida no acudir a lugares que no cumplen con estos mecanismos, como sitios con suficiente ventilación natural, disponibilidad de áreas para el lavado frecuente de manos, dotación de gel antibacterial, uso permanentemente de la mascarilla y distanciamiento de 1.5 a 2 metros entre personas.



La entrega del donativo se llevó a cabo en Diunsa Pedregal.

DIUNSA hace donativo a la Liga Contra el Cáncer

SAN PEDRO SULA. Diunsa hizo entrega de la aportación de cincuenta mil lempiras al Comité de Voluntarias de la Liga Contra el Cáncer, para apoyar a las personas que acuden a esta institución de salud, en busca de tratamiento para las diversas modalidades de cáncer.

“En Diunsa nos identificamos con la Liga Contra el Cáncer cada año, no solamente con nuestra aportación en efectivo, sino también apoyando las diversas actividades de recaudación de fondos que realiza el Comité de Vo-

luntarias”, expresó Gladys Alejandra Ramírez, gerente de Responsabilidad Social Empresarial.

La señora Yesylle Diek de Sheran, presidenta del Comité de Voluntarias, expresó su agradecimiento a Diunsa, por su valioso apoyo, que contribuye a brindar esperanza a los pacientes con cáncer.

La entrega del donativo se llevó a cabo en Diunsa Pedregal, evento que contó también con la presencia de la señora Carmen Lorena Alfaro, del Comité de la Liga contra el Cáncer.



199 AÑOS DE
INDEPENDENCIA



FIESTAS PATRIAS 2020

CONMEMORACIÓN DE LA MUERTE DEL GENERAL **FRANCISCO MORAZÁN**

Rendimos tributo al héroe patrio de todos los tiempos, el **General Francisco Morazán Quezada**, ejemplo de liderazgo y convicción en sus ideales, cualidades que como hondureños debemos mantener vivos.

Juan Orlando


RUMBO AL
BICENTENARIO
200 Años de Historia Patria


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA